

UNAM, FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

LA IMPOSIBILIDAD DE PENSAR LA VIOLENCIA

PROPUESTA METODOLÓGICA PARA
ROMPER CON LA VIOLENCIA EN MÉXICO

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE LIC. EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

ZEDRYK RAZIEL CRUZ MERINO
ASESORA: DIANA MARENCO SANDOVAL





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Imagen de portada: Borja González

Diseño: Francisco Montaña



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
CENTRO DE ESTUDIOS EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

— oOo —

**LA IMPOSIBILIDAD DE PENSAR LA VIOLENCIA.
PROPUESTA METODOLÓGICA PARA ROMPER CON LA VIOLENCIA EN
MÉXICO**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
CON OPCIÓN EN COMUNICACIÓN POLÍTICA

PRESENTA:

ZEDRYK RAZIEL CRUZ MERINO

ASESORA:

MTRA. DIANA MARENCO SANDOVAL

CIUDAD DE MÉXICO, 2015

*A mi madre y
a mi padre*

ÍNDICE

Introducción	7
I. El <i>desconocimiento</i> de la violencia en México durante la “guerra contra el <i>narco</i> ”	13
1.1. “Estado <i>narco</i> ”	13
1.2. Una ciencia ausente	17
1.3. Una sociedad abandonada	22
1.4. Y las noticias fueron como balas	27
II. ¿Cómo se <i>invisibiliza</i> la violencia? La “complicidad” de la comunicación	37
2.1. La construcción social (comunicativa) de la realidad	43
2.1.1. La sociedad es un producto humano	47
2.1.2. La sociedad es una realidad objetiva	50
2.1.3. El hombre es un producto social	52
2.2. Formas simbólicas: la <i>materia</i> de la comunicación	54
2.2.1. Características de las formas simbólicas	56
2.2.1.1. Son expresiones intencionales	56
2.2.1.2. Existen reglas para producirlas y decodificarlas	57
2.2.1.3. Tienen una estructura interna coherente	58
2.2.1.4. Dicen algo acerca de algo y lo dicen de cierta manera	60
2.2.1.5. Incorporan las “huellas” del contexto en el que son producidas	63
2.3. Formas simbólicas: instrumentos de dominación	66
2.3.1. La dominación entra por la puerta de la comunicación	67
2.3.1.1. Las formas simbólicas estructuran el pensamiento	70
2.3.1.2. El efecto del <i>desconocimiento</i> de la violencia	72

III.	Capitalismo y violencia. El <i>lugar</i> donde ocurre la comunicación	78
	3.1. La violencia estructural del capitalismo	79
	3.1.1. Creación de humanos “desechables”	79
	3.1.2. Naturaleza subsumida	86
	3.1.3. Una “fábrica de miseria y hambre”	90
	3.1.4. Los <i>narcos</i> son empresarios	96
	3.2. La violencia original del capitalismo	98
	3.3. La lógica de la violencia en sí	106
	3.3.1. Violencia destructiva	108
	3.3.2. Violencia <i>creativa</i>	111
IV.	Capitalismo violento y comunicación	118
	4.1. Biopoder, biopolítica	119
	4.2. Por una biolingüística	124
	4.3. Nacimiento de un concepto: el “violenguaje”	127
	Conclusión. Romper con la violencia	130
	Referencias	136
	Anexo	141

Hacer conscientes ciertos mecanismos que hacen dolorosa e incluso intolerable la vida no significa neutralizarlos; sacar a la luz las contradicciones no significa resolverlas.

Empero, [...] no es posible considerar nulo el efecto que puede ejercer al permitir a quienes sufren descubrir la posibilidad de atribuir ese sufrimiento a causas sociales y sentirse así disculpados, y al hacer conocer con amplitud el origen social, colectivamente ocultado, de la desdicha en todas sus formas, incluidas las más íntimas y secretas.

PIERRE BOURDIEU, *La miseria del mundo*

Introducción

Partamos de un dato comprobable: el problema de la violencia en México, en cuyo marco han muerto decenas de miles de personas desde el sexenio de Felipe Calderón, no ha propiciado correlativamente una discusión en el ámbito académico —teórica y filosófica— que, en la misma medida de la gravedad del fenómeno, de su desproporcionalidad, de su monstruosa presencia amenazante de la vida misma, haya logrado aproximarse a la comprensión del mismo y, sobre todo, aportado posibles soluciones para frenar su delirante desarrollo. Una investigación que partiera de este diagnóstico tenía dos, y sólo dos, alternativas: “inaugurar” el campo de estudio aún inédito realizando el primer trabajo de trabajos, o —lo que es quizá aún más determinante— intentar distinguir las posibles causas que explicaran ese retraso, aquello que estuviera “frenando” la investigación pendiente. Yo he optado por la segunda tarea.

“Los problemas de la violencia siguen siendo oscuros”, escribió Georges Sorel en 1906.¹ Dichas hace más de un siglo, estas palabras, sin embargo, parecen haber sido formuladas en este instante y a propósito de *nosotros*, de nuestra época y nuestra circunstancia en México. Pues a pesar de que varias universidades nacionales ya habían patrocinado y publicado investigaciones científicas en torno al crimen organizado en el país desde la década de 1990, y a pesar de que actualmente el fenómeno del tráfico de drogas goza de gran interés en los campos periodístico y literario, el problema de la violencia en sí no ha sido constituido como objeto de estudio en ninguna disciplina en México. La discusión en torno al fenómeno, al parecer, ha tenido más bien la forma del *comentario* tal como lo definió Michel Foucault: una fórmula discursiva que se repite, un discurso ritualizado que se recita, cosas que *se dicen* en el transcurso de los días y de las conversaciones; “en resumen, discursos que, indefinidamente, más allá de su formulación, *son dichos*, permanecen dichos, y están todavía por decir”.² El comentario de las cosas y los problemas no produce conocimiento: lo estanca. ¿Qué ha causado nuestro estancamiento o, más bien, *desconocimiento*? Esta tesis busca indagar el proceso social por el que la violencia asociada al crimen organizado en México ha resultado tan “rebelde” al pensamiento; en otras palabras, qué *obstaculiza* la constitución de la violencia como *problema* de investigación o de reflexión. La principal consecuencia de esta omisión, hay que dejarlo claro, es que contribuye a

¹ George Sorel, *cit. pos* Hannah Arendt, *Sobre la violencia*, Joaquín Mortiz, México, 1970, p. 34.

² Michel Foucault, *El orden del discurso*, Tusquets, México, 2010, pp. 25-26.

mantener las condiciones sociales que posibilitan la proliferación y el agravamiento de la violencia.

Hay cosas que, aun estando ante nosotros, justo en nuestras narices, no podemos *ver*, es decir, *reconocer* como lo que se nos presentan: personas a las que se niega el estatus de *personas* (un sirviente, un niño, una mujer, un musulmán, un centroamericano, según el punto de *vista*); formas de vida que carecen de valor o que son consideradas no-vivas de antemano (determinados *tipos* de sujeto, además de ciertas especies de animales y plantas); voces que se oyen como balbuceos incomprensibles o como gritos discordantes (las de los extranjeros o los indígenas, pero también las de las víctimas cuando alzan la voz); *formas* —corporales, o culturales, o literarias— que parecen *informes* o *deformes* y que se resuelve aniquilar; variaciones del conocimiento que se desprecian por aproximarse a las ensoñaciones o a la intuición y que se alejan del método cartesiano; problemas que no se reconocen como problemas sino como episodios de mala suerte o de enojo divino o como caprichos del azar... En todos los casos opera un *criterio de normalidad* formado socialmente que habilita a los sujetos para “ver” ciertas cosas en lugar de otras —y verlas de cierta manera— y para ordenar el mundo con base en la relevancia de lo visto, asignando *diferencialmente* las cosas en determinados lugares y posiciones en el espacio social.

El problema de la violencia, pues, es uno de esos no-problemas, o, mejor dicho, un problema no problematizado. Decir que el criterio que ha impedido su *reconocimiento* está formado socialmente equivale a decir que está formado *comunicativamente*, en el transcurso cotidiano de los días. ¿Es posible que la violencia “no sea vista” por las sociedades; que en cierto modo resulte “invisible”; que sea imposible *verla*?

Es posible. Ésta es nuestra propuesta:

La realidad de nuestra vida cotidiana *se construye* socialmente mediante la práctica comunicativa. La construcción social de la realidad lleva de suyo un correlato: la construcción de un *conocimiento* acerca de esa realidad. Ambos procesos son posibles gracias a la comunicación, que es una práctica social específicamente humana sostenida, no sólo por el lenguaje, sino también por otras formas y sistemas simbólicos tan relevantes como el arte, la ciencia y el mito, así como los rituales cotidianos, los gestos, los productos culturales —programas de televisión, películas, libros, canciones, periódicos— y los afectos personales.

La práctica comunicativa —que nos permite entendernos entre sí, pero también construir el mundo social y adquirir un conocimiento acerca de él— ocurre siempre en contextos estructurados que le imponen ciertas condiciones y la caracterizan. La estructura social afecta las prácticas, las representaciones y los significados. John B. Thompson afirma que las formas simbólicas con las cuales nos comunicamos pueden comportar las “huellas” de las relaciones sociales presentes en los contextos sociohistóricos específicos en los cuales y por medio de los cuales son producidas, recibidas e interpretadas por los sujetos.

Este planteamiento metodológico nos habilita para preguntarnos: ¿qué le ocurre a la comunicación, qué transformaciones sufre, cuando ésta tiene lugar dentro de una estructura social inherentemente violenta como la sociedad capitalista contemporánea? Entonces la comunicación, en todas sus formas y manifestaciones, “comportaría” en su interior el rasgo de la violencia, con lo cual la violencia de la estructura social se actualizaría constantemente, tácitamente, puesto que ocurriría simbólicamente.

Las formas y universos simbólicos son instrumentos de comunicación, de conocimiento y de construcción de la realidad. Además de que estos pueden “retraducir” en el plano simbólico la violencia arraigada en la estructura social, tienen el poder de dejar su propia “huella” —el *rastro* de la violencia— en la mente de quien se los apropia cada vez en la práctica comunicativa, imprimiéndose como un “programa de percepción” que orienta su entendimiento del mundo y su actuación en él, de acuerdo con Pierre Bourdieu.

El resultado, en el sujeto, de ese doble movimiento de construcción y conocimiento de la realidad mediante el uso de formas simbólicas “violenciadas” es la adquisición de una estructura mental inhabilitada para reconocer la violencia allí donde tiene lugar. Alojada en la estructura social, la violencia es “trasladada” a la mentalidad de las personas mediante esa correa de transmisión simbólica que es la comunicación. Decimos pues que la violencia estructural de la sociedad está presente ya en el pensamiento de los sujetos, lo que les impide *problematizar* cualquier manifestación *práctica* de la violencia, desde las más estruendosas —los atentados, las torturas— hasta, naturalmente, las más sutiles y silenciosas —como la que se ejerce sobre la mujer o sobre los pobres—.

La formación de este programa de percepción está basada en el consumo e incorporación de *representaciones simbólicas*, producidas en su mayoría, aunque no

restrictivamente, por los medios de comunicación y las industrias culturales. De este modo, resulta crucial no dejar pasar aquellos registros de la vida social en que la *presentación y representación* de la violencia se ve magnificada o disimulada —solapada—, y en los que se ponen en marcha “aparatos” o “estrategias” comunicativas para su *mediatización*. Ejemplo de ello se encuentra en la “narcocultura” espoleada por las industrias culturales, o en la reproducción massmediática de cadáveres dispuestos intencionalmente en plazas públicas por parte de los grupos delincuenciales. Si, de acuerdo con la metodología de Thompson, es posible hallar las “huellas” de las relaciones sociales de dominación en la —por ejemplo— entonación de una expresión, nosotros postulamos que es posible hallar en las formas simbólicas —fotografías, noticiarios, exposiciones de arte— las “huellas” de la violencia de la estructura social en la manera como es representada la violencia: si se la obvia u oculta de antemano; si se la trata como un hecho social o como violencia divina —extraña, extraterrenal, malvada—; si se presenta a *sus* víctimas como destinadas a ella por tradición o por superior misticismo; si se identifica a sus autores, etcétera.

La violencia puede ser no sólo un *medio* de coacción, sino de comunicación, es decir, comporta un potencial de creación de sentido y de construcción de la realidad. Esta violencia, por tanto, es además *violencia simbólica* o *simbolizada* que se ejerce discursivamente sobre los cuerpos. Las “pruebas” del sutil trabajo de la violencia se encuentran *allí donde se establece una condición discursiva y ésta se vuelve real*: donde las víctimas son obligadas a confinarse en un rincón sin oportunidad de *habla*; donde los muertos pierden el nombre y quedan anónimos; donde los inocentes son criminalizados —y luego encarcelados, con lo que, en efecto, devienen “criminales”—; donde las personas deben resignarse a vivir como muertos potenciales. Allí, en fin, donde se invisibiliza, se minimiza, se obvia, se inferioriza, no sólo a las personas: también a los problemas.

Ésta es una tesis teórico-analítica que busca indagar en el proceso social-comunicativo por el que el problema de la violencia relacionado con el crimen organizado y su combate gubernamental ha resultado tan “rebelde” al pensamiento y ha propiciado que la atención de la investigación científica se *desvíe* a aspectos del narcotráfico tan dispares como “el narcocorrido”, la biografía de “los capos” o los retos de la relación bilateral México-Estados Unidos, por ejemplo. Si bien tales enfoques no son, por supuesto, inválidos, han dejado de lado —ocultado— la que tendría que ser la

interrogante crucial: ¿*qué es* esta violencia brutal que despedaza los cuerpos, humilla la vida e impide —frenándolo de tajo— el desarrollo de la existencia?; ¿quién la ejerce?; ¿qué la explica?; ¿qué *función* cumple?; ¿hacia dónde va?; ¿cómo modifica a la sociedad, y cómo las relaciones sociales vigentes la *determinan* a ella? En resumen: ¿cuál es el *sentido* de la violencia?

En el capítulo uno de este trabajo aportaremos un diagnóstico del estado del conocimiento (“estado del arte”) en México sobre el problema de la violencia asociada al crimen organizado, y daremos cuenta de la indefensión de la sociedad ante una academia que ha optado por mirar a otra parte. En el segundo apartado argumentaremos que la sociedad no nace, sino que *se hace*, y que la práctica comunicativa, fundada en la producción e intercambio de formas simbólicas, *media* esa construcción antropológica. En el tercer capítulo nos interrogamos qué forma adquiere la sociedad cuando se la construye sobre el “terreno” de una estructura inherentemente violenta, como el sistema social capitalista. En el cuarto apartado indagaremos cómo repercute en la subjetividad la síntesis capitalismo-violencia-comunicación, y propondremos la creación de un concepto, el “violenguaje”, para referir a una cierta *lengua* de la violencia —con sus reglas de producción y su gramática— que le permite *colarse* en nuestras representaciones simbólicas y así, finalmente, obtener su ocultamiento. Por último, en las conclusiones, ofreceremos lo que, a nuestro juicio, podría ser una propuesta comunicativa para *romper* con el ciclo de reproducción simbólica de la violencia.

A este respecto, es importante decir que si bien unas normas de reconocimiento o categorías mentales nos permiten aprehender unas cosas del mundo y no otras, no estamos, sin embargo, completamente limitados por ellas, pues, por ejemplo, podemos aprehender que algo no es *captado* por esas normas de reconocimiento —ciertas vidas, ciertos problemas—. He allí, en esa *flexibilidad* o “porosidad” de los criterios de reconocibilidad, donde radica la esperanza de *romper* con la violencia: darnos cuenta de las exclusiones discursivas —afirma Judith Butler— puede convertirse en la base de una crítica de las categorías de reconocimiento y del proceso social por el que se forman.³ No hay imposibles cuando se trata de cambiar la sociedad. Lo que la sociedad ha hecho —el dolor, el sufrimiento causado— ella misma puede remediarlo, armada de un saber crítico del origen de los daños, como asegura Bourdieu.⁴

³ Judith Butler, *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Paidós, Argentina, 2010, p. 18.

⁴ Pierre Bourdieu, *La miseria del mundo*, Akal, Madrid, 1999, p. 559.

Este trabajo es, en el fondo, una crítica de la comunicación, por cuanto la descubre en su tácita “colaboración” en el ocultamiento de la violencia y en el mantenimiento de sociedades donde ésta se ejerce cotidianamente pero donde resulta, sin embargo, colectivamente *desconocida*. Walter Benjamin se pregunta: “¿Cuál es la función que hace de la violencia algo tan amenazador para el derecho, algo tan digno de temor? La respuesta debe buscarse precisamente en aquellos ámbitos en que, a pesar del actual orden legal, su despliegue es aún permitido”.⁵ Pero no hay que temerle porque atenta contra esa abstracción que es el derecho, sino contra el pensamiento de los sujetos, uno de esos ámbitos en que su despliegue no está prohibido —imposible *prohibirlo*—. ¿Cuál es el mayor riesgo de la violencia; qué la hace tan digna de temor? Que pueda pasar inadvertida, y así pueda desplegarse en todo su trágico esplendor.

⁵ Walter Benjamin, *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*, Taurus, España, 1991, p. 27.

I. El *desconocimiento de la violencia en México durante la “guerra contra el narco”*

¡Que estas imágenes atroces nos persigan insistentemente!

SUSAN SONTAG, *Ante el dolor de los demás*

1.1. “Estado *narco*”

Nada más asumir la Presidencia de la República, el panista Felipe Calderón (2006-2012) decidió implementar una política federal de seguridad basada en el uso de las Fuerzas Armadas para combatir a los cárteles de la droga: una “gran batalla contra la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado”, como la definió él mismo durante la presentación de su gabinete de seguridad, a sólo un día de asumir formalmente como presidente de México:

El problema del narcotráfico y la delincuencia organizada tiene que enfrentarse con acciones enérgicas [...]. Será una gran batalla que tomará años, costará muchos esfuerzos, recursos económicos e incluso, como he dicho, probablemente[, el] sacrificio de vidas humanas de mexicanos, pero es una batalla que estamos decididos a librar y que vamos a ganar los mexicanos[,] y para ello debemos estar unidos.⁶

Seis años después, esa estrategia de seguridad había cobrado la vida de al menos 47 mil personas —de acuerdo con datos oficiales del calderonismo—⁷, mientras que alrededor de 30 mil fueron reportadas como “desaparecidas” en el mismo periodo⁸ y 230 mil como “desplazadas”⁹.

⁶ “Presentación del gabinete de seguridad”, página oficial de la Presidencia de la República, México, 30 de noviembre de 2006, URL: <http://calderon.presidencia.gob.mx/2006/11/presentacion-del-gabinete-de-seguridad/> [consulta: 10 de octubre de 2014].

⁷ Henia Prado, “Sepultan -también- cifra de ejecutados”, *Reforma* [en línea], 15 de agosto de 2012, URL: <http://tinyurl.com/qbnyf82> [consulta: 10 de octubre de 2014].

⁸ Jorge Monroy, “Hay 22,322 desaparecidos, según cifras del SNSP”, *El Economista* [en línea], 21 de agosto de 2014, URL: <http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/08/21/hay-22322-desaparecidos-segun-cifras-snsp> [consulta: 10 de octubre de 2014].

⁹ Fernando Camacho Servín, “La ‘guerra’ ha expulsado de sus hogares a 230 mil personas”, *La Jornada* [en línea], 26 de marzo de 2011, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/03/26/index.php?section=politica&article=003n1pol> [consulta: 10 de octubre de 2014].

En realidad, hay que advertirlo, todas estas cifras pueden ser inexactas. Las consecuencias humanas de la violencia fueron tan descomunales, y tan opaca y desordenada la información oficial al respecto, que, aun ahora, no hay un conteo concluyente de las víctimas del sexenio de Calderón. Hermética, aferrada, soberbia, la Administración calderonista regateó cifras sobre el costo humano de su política de seguridad. Fueron las organizaciones civiles, los movimientos sociales y algunos medios de comunicación los que, o bien realizaron registros independientes sobre el número de víctimas de la violencia o bien obligaron al gobierno a abrir sus registros a la sociedad. Calderón cedió un poco: el último conteo oficial de su Administración sobre el número de personas asesinadas en el marco de su estrategia contra el crimen organizado —denominada por los partidos de la oposición y en el circuito de la prensa crítica como “guerra contra el *narco*”— ascendió a 47 mil 515, con corte al 30 de septiembre de 2011. De las muertes ocurridas todo el año siguiente —el último del calderonismo— no hubo registro, o, al menos, éste no se hizo público.¹⁰

El periódico *Reforma*, por su parte, llevó un conteo pormenorizado de la cantidad de asesinatos vinculados, presumiblemente, con el crimen organizado y la política gubernamental para combatirlo. Este diario nacional decidió calificar de antemano tales homicidios como “ejecuciones” y nombrar su registro como “Ejecutómetro”. Al final del gobierno de Calderón, el “Ejecutómetro” de *Reforma* contó 47 mil 253 muertes, lo que equivale, en promedio, a 21 asesinatos cometidos cada día del sexenio.¹¹

La “cifra negra” —los homicidios no reportados o no registrados— podría ser monstruosa. Al respecto, el semanario *Zeta* concluyó que la estrategia federal anticrimen dejó 83 mil 191 personas muertas.¹² Aunque la cantidad parece desmesurada, podría, sin embargo, no estar fuera de proporción. En 2013, Miguel Ángel Osorio Chong, segundo al mando en el gobierno del priista Enrique Peña Nieto —quien

¹⁰ En una entrevista concedida al periódico *Reforma* en 2012, el entonces titular del Centro de Información del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), Jaime López Aranda, declaró que el Gobierno federal ya no seguiría contabilizando los homicidios relacionados con el combate al crimen organizado, con el argumento de que ese registro “[desvirtuaba] profundamente el proceso penal”. Prado, “Sepultan -también- cifra de ejecutados”, *op. cit.*, s/n.

¹¹ Héctor Guerrero y Rolando Herrera, “Matan a 21 cada día”, *Reforma* [en línea], 30 de noviembre de 2012, URL: <http://tinyurl.com/or9tah2> [consulta: 13 de octubre de 2014]. Este diario conforma su “Ejecutómetro” a partir de la información que reportan sus periodistas distribuidos por todo el país.

¹² s/a, “Herencia de Calderón: 83 mil muertes, contabiliza el semanario *Zeta*”, *Proceso* [en línea], 27 de noviembre de 2012, URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=326288> [consulta: 13 de octubre de 2014]. El reportaje original de *Zeta* ya no existe en internet.

relevó a Calderón en la Presidencia—, declaró que el saldo de la lucha contra el crimen en el sexenio anterior ascendía, cuando menos, a 70 mil muertes.¹³

Como si la desaforada cantidad de homicidios no fuera ya demasiado, en esos años hubo que asistir, además, a una tremenda escenografía —y *escenificación*, en los medios— de la muerte: “Balaceados, decapitados, colgados, desmembrados, encajuelados, *enteipados* [envueltos con cinta adhesiva o *tape*], con tiro de gracia, con narcomensajes, incinerados, desechos en ácido y desenterrados de narcofosas, aparec[ían] [cuerpos] todos los días en las 32 entidades federativas”, según una cruda descripción del semanario *Zeta*.¹⁴ En su “Ejecutómetro”, el periódico *Reforma* consignó que en el calderonismo al menos 4 mil 645 cadáveres fueron hallados con signos de tortura, 3 mil 268 con un “narcomensaje” y mil 892 decapitados.¹⁵

Ésta es la violencia en torno a la cual gravita esta tesis. La llamamos violencia *asociada* al crimen organizado y no violencia *del* crimen organizado, por ser esta última nomenclatura parte del esfuerzo discursivo del gobierno de Calderón por deslindarse de la escalada delirante de asesinatos, secuestros y desapariciones. Esta puntualización conceptual necesariamente involucra la responsabilidad tanto de las organizaciones criminales como de las autoridades que se han dado a la tarea de combatir las mediante el uso directo de la fuerza letal, a tono con la estrategia de seguridad calderonista.

El crimen organizado es un sistema de relaciones sociales sostenido por recursos financieros, políticos, simbólicos y de fuerza. Pero ¿qué es esa violencia —pública por publicitada— que ejercen los grupos criminales?, ¿qué es esa violencia que —lo hemos visto— desbarata los cuerpos de los sujetos y los exhibe impunemente?, ¿qué es ese poder que confronta al Estado, amedrenta a las sociedades y subvierte órdenes sociales? Hay una *extrañeza* en todo esto. El *narco* dispone, sí, de un “poder financiero” y un “poder de fuego” de los cuales se vale. Pero da la impresión de que éstas son meras “extremidades” que sostienen un cuerpo más sutil y sin embargo más terrible que ejerce el castigo, la coacción, la advertencia, directamente sobre el cuerpo de los individuos. Aquella *extrañeza*, aquella impunidad o inmunidad del *narco*, sugiere que éste goza de una suerte de “permiso”, uno que no necesariamente está dado por acuerdos

¹³ s/a, “Reporta Osorio Chong 70 mil muertos con FCH”, *Reforma* [en línea], 16 de febrero de 2013, URL: <http://tinyurl.com/qazxqdp> [consulta: 13 de octubre de 2014].

¹⁴ Consultado originalmente el 10 de octubre de 2012, el artículo en internet que contiene esta referencia ya no está disponible en el link <http://www.zetatijuana.com/2012/05/28/sexenio-de-calderon-71-mil-ejecuciones/>.

¹⁵ Guerrero y Herrera, “Matan a 21 cada día”, *op. cit.*, s/n.

establecidos entre representantes criminales y funcionarios públicos —la llamada “narcopolítica”—; en cambio, se trata de cierto *reconocimiento*, de cierta *legitimidad*. De este modo, el poder del crimen organizado, su excesiva capacidad coercitiva, tendría un sustento —mítico— que lo permite y justifica.

La *legitimidad* del *narco* no está dada por un “contrato” original con la sociedad. ¿De dónde proviene, entonces? He aquí la respuesta: del Estado. El crimen organizado sería así un “Estado” *dentro* del Estado mexicano —un “Estado” entre comillas o un estado con “e” pequeña— que abreva de él, que obtiene su vitalidad de él. Concebirlo así permite, en principio, dar cuenta de una “burocracia” que le sirve en dos sentidos: a) como cuerpo que administra sus recursos, y b) como cuerpo conformado por sujetos-tuerca que ceden su autonomía en nombre de la continuidad de la maquinaria a la que pertenecen y a la que constituyen —los sicarios ¿no son individuos extremadamente ordinarios?—. Concebirlo como “Estado” o estado dentro del Estado, en una suerte de relación de mutua subordinación, también explicaría que el *narco* emplee los aparatos existentes y los aproveche para sí: puesto que el crimen organizado, pese a su poder, no es capaz de crear aparatos represivos y simbólicos sistematizados —salvo los “brazos armados”, por un lado, y quizá los “comunicados” (las “narcomantas” y los cuerpos marcados por la violencia), por el otro—, utiliza —y paulatinamente los ocupa, los inunda con su presencia— los aparatos formales de aquel Estado que lo comprende: los medios de comunicación, la policía, el Ejército, la cultura e incluso a la sociedad.

En resumen, el “estado del narcotráfico”, para existir y proveerse de ese gran poder que ejerce, necesita del Estado que lo contiene y de la sociedad que lo constituye. Esta conceptualización permite superar puntos de vista que reducen a los grupos criminales a meras “anomias”, pero también establece una limitación a un poder que a menudo es *presentado* y *representado* como inagotable, absoluto: si el crimen organizado es un estado con “e” pequeña y se encuentra inserto dentro de otro Estado, ello es porque requiere de él para existir. Así, el “estado *narco*” no pretende aniquilar al Estado que lo preexiste, porque ello sería como un autoatentado. El *narco* no confronta al Estado, como se ha tendido a pensar; convive con él —más bien *en* él—; lo penetra y se *apropia* de él pero nunca hasta el final, nunca fatalmente, en una operación del tipo n-1, como la que propusieron Gilles Deleuze y Félix Guattari para referir a una totalidad

imposible, de la que siempre se sustrae *algo* que imposibilita la circularidad total de un círculo que, sin embargo, es innegablemente un círculo.¹⁶

1.2. Una ciencia ausente

Como a causa de una herida mortal, el país zozobró. La capacidad productiva de la academia en torno a esta crisis sufrió merma. La cantidad, frecuencia y brutalidad de los asesinatos no propició una participación fecunda de la crítica, o de la ciencia y la filosofía, en el debate público. Como observó el ensayista Rafael Lemus en 2011:

En un principio, la escalada de la violencia no se vio acompañada por una escalada de la discusión pública. Más bien al contrario: mientras el conflicto se intensificaba y los muertos empezaban a acumularse, la producción cultural en torno al narcotráfico parecía seguir la inercia de siempre —novelitas sobre el narco, reportajes sobre los capos, críticas más o menos puntuales de este o aquel detalle de la ofensiva gubernamental—. Aun ahora, cuatro años y medio después, no hay un ensayo que intente explicar integralmente el conflicto, ni una novela que pretenda representar “la violencia”, ni un discurso que se aventure a asimilar en su seno a esos [...] dispare, inclasificables cadáveres.¹⁷

La academia en México, pues, daba muestras de confusión e impotencia. Como ejemplo, en febrero de 2012, la revista *Nexos*, habitualmente un espacio de encuentro entre reputados investigadores y el gran público, editó un número titulado, significativamente, “Lecturas del mal”. La premisa era la siguiente: “¿Cómo explicar esta espiral de *violencia vesánica* que da la impresión de pertenecer más al terreno del *mal* que a las zonas del crimen?”. Para responder a la pregunta, la publicación decidió abordar, “desde una dimensión *apartada* de la estadística homicida, el estudio sociológico y las tesis criminológicas, una violencia que rompe cada día los límites de lo admisible, lo tolerable, lo imaginable”.¹⁸ La revista, en fin, estaba visiblemente estupefacta: rehusando la información empírica sobre la violencia que machacaba al país, *Nexos* se interrogó metafísicamente por el Mal.

Convocada a colaborar para ese número de la revista, la filósofa María Pía Lara reconoció:

¹⁶ Gilles Deleuze y Félix Guattari, *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Pre-textos, Valencia, 2008. “Introducción: Rizoma”, pp. 9-32.

¹⁷ Rafael Lemus, “Políticas del duelo”, *Letras Libres*, julio de 2011, núm. 151, año XIII, p. 36.

¹⁸ s/a, Introducción al dossier “Lecturas del mal”, *Nexos*, febrero de 2012, núm. 410, p. 36. (Énfasis añadido.)

Muchos hablan hoy de la violencia imperante, de los cadáveres que aparecen cada día como testimonio de que algo está descompuesto; de cientos de cuerpos mutilados o calcinados, de personas muertas que aparecen en las vías públicas con huellas de torturas o decapitadas. Sin embargo, hasta ahora no han sido los filósofos o los teóricos de la política los que han dedicado sus esfuerzos a tratar este tema, sino los periodistas y los novelistas.¹⁹

El investigador Edgardo Buscaglia, especialista en temas de seguridad nacional, desarrollo económico y derecho, deploró que, efectivamente, en el país no se habían realizado estudios —desde las ciencias políticas y sociales— sobre el problema de la violencia asociada al crimen organizado en México.²⁰

Una consulta de las bases de datos de bibliotecas universitarias, centros de investigación y librerías del país parece confirmar el vacío de conocimiento en México en torno a la violencia. Académicos, políticos y periodistas han propuesto narraciones, explicaciones e incluso soluciones respecto alguna de las múltiples dimensiones del narcotráfico, pero un aspecto del fenómeno ha quedado prácticamente indiscutido: precisamente, el problema de la violencia.²¹ La búsqueda arrojó un total de 237 obras impresas que —a juzgar por sus títulos, sinopsis y catalogación bibliográfica— *enfocan* el fenómeno del narcotráfico en México, por lo general, como problema político, económico, diplomático, jurídico, cultural o de salud pública. Entre los temas más recurrentes se encuentran: “narcopolítica”, “narcocultura”, cooperación bilateral entre México y Estados Unidos, farmacodependencia, gobernabilidad, derechos humanos, migración, democracia, seguridad nacional, tráfico de drogas a escala internacional, políticas antidrogas y el rol de la mujer en las organizaciones criminales. De ese total de

¹⁹ María Pía Lara, “La bancarrota moral”, *ibíd.*, p. 36.

²⁰ Entrevista a Edgardo Buscaglia realizada el 10 de diciembre de 2012 en el lobby de la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

²¹ Se efectuó una búsqueda minuciosa en la base de datos del sitio electrónico de la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM —que reúne los ficheros bibliográficos de todas las escuelas, facultades e institutos de la Universidad—, así como en el fichero digital de El Colegio de la Frontera Norte (Colef), en el sitio de publicaciones del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE) y en el fichero de la biblioteca de El Colegio de México (Colmex). En cuanto a las librerías donde se expende material bibliográfico, fueron enviadas solicitudes de información a Gandhi, El Sótano, el Fondo de Cultura Económica (FCE) y Porrúa entre junio y julio de 2014, con el objeto de que el personal de estos comercios realizara una búsqueda en sus registros internos —más detallada y fiable que la que podría realizarse desde sus respectivos portales de compra en internet— y posteriormente proporcionara la información de sus hallazgos al solicitante. Excepto el FCE, que es una empresa pública del Estado mexicano, ninguna de las demás compañías está obligada por la Ley de Transparencia a responder solicitudes de información de este tipo, ni, en caso de acceder, a resolverlas con el detalle que requiere el peticionario. Partiendo de este principio, todas las librerías a las que se consultó accedieron a contestar, menos Porrúa.

publicaciones, al parecer, sólo 9 (equivalentes al 3.7% del total) abordan prioritariamente el problema de la violencia.²²

Una buena parte del total de obras compendiadas es producto de investigaciones periodísticas, escritas como crónicas, entrevistas o reportajes. También hay obras de ficción y de no-ficción. De hecho, desde hace unos años, estos trabajos fueron bautizados como de “narcoliteratura”, principalmente a partir del sexenio de Calderón.²³ Sin embargo, detrás de esta espectacularidad y notoriedad del tema, se descubre, una vez más, que la violencia no ha llegado a ser objetivada como un problema para la existencia que requiera reflexión y solución práctica. La principal consecuencia de esta omisión es que contribuye a mantener las condiciones sociales que posibilitan la proliferación y el agravamiento del fenómeno. “El resultado es que no obstante el narco sea uno de los principales temas en las librerías mexicanas, en contadas ocasiones la ficción ha logrado verdaderamente adentrarse en aquello que la realidad no puede abarcar”, expresa al respecto la escritora Lolita Bosch.²⁴

¿Por qué esta insistencia en señalar la ausencia de la academia mexicana en la discusión del problema de la violencia? El sociólogo alemán Ulrich Beck fundamenta esta reflexión ya epistemológica: “A menudo —dice—, lo que perjudica a la salud o destruye la naturaleza no lo puede conocer la propia sensación, los propios ojos, e incluso allí donde aparentemente está a la luz del día, la construcción social le hace necesitar para su constatación ‘objetiva’ del juicio del experto”.²⁵ Muchos de los nuevos riesgos para la vida, agrega el autor, “se sustraen por completo a la percepción humana inmediata”. Estos peligros, que por lo regular no son visibles ni perceptibles para quienes los sufren, requieren de los “órganos perceptivos” de la ciencia —como las teorías— “para hacerse ‘visibles’, interpretables, como peligros”.²⁶ Beck reconoce un

²² Si bien esta revisión bibliográfica no fue, por supuesto, exhaustiva, sí fue meticulosa. Y si algunas obras quedaron fuera de la compilación de títulos reunidos a partir de la búsqueda web y de las peticiones de información, nuestro listado puede considerarse, entonces, representativo de la manera como se ha abordado el fenómeno del narcotráfico en México. No fueron consideradas las obras que tratan explícitamente el problema en otros países, como en Colombia o Panamá. Por otra parte, fueron tomadas en cuenta algunas tesis de licenciatura o posgrado que ya se publicaron como libros en sus instituciones educativas de origen. (Para conocer el listado bibliográfico de todos los títulos compilados, véase el Anexo.)

²³ Lolita Bosch, “Contar la violencia”, *El País* [en línea], 8 de agosto de 2009, URL: http://elpais.com/diario/2009/08/08/babelia/1249688352_850215.html [consulta: 5 de diciembre de 2014].

²⁴ *Ibíd.*, s/n.

²⁵ Ulrich Beck, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona, 1998, pp. 39-40.

²⁶ *Ibíd.*, p. 40.

cierto “monopolio del juicio científico sobre la verdad”, de modo que, argumenta, “Tarde o temprano, uno choca contra la dura ley que establece que mientras los riesgos no sean reconocidos científicamente éstos *no existen* —en cualquier caso no jurídica, tecnológica y socialmente y, por tanto, no serán impedidos, ni tratados, ni resarcidos—”.²⁷

No fue sino hasta 2013 cuando la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y El Colegio de México (Colmex), dos instituciones públicas de educación superior de gran importancia en el país, inauguraron sendos seminarios interdisciplinarios a partir de la premisa de que era *ya* urgente *pensar* y dar respuestas sobre el fenómeno de la violencia en México. El problema es que dicha empresa fue emprendida hasta seis años después del inicio de la dura estrategia de seguridad calderonista contra el crimen organizado y de sus brutales consecuencias.

El Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM inició en febrero de 2013 el ciclo de conferencias “La violencia en México a la luz de las ciencias sociales”; coordinado por los sociólogos Gilberto Giménez y René Jiménez Ornelas, el seminario preveía la presentación de una ponencia pública mensual. Por su parte, el Colmex inició el “Seminario de violencia en México” en julio del mismo año; al igual que el realizado por la UNAM, este ciclo de conferencias, coordinado por el politólogo Sergio Aguayo, contemplaba presentar una ponencia pública cada mes.

Ambos seminarios emprendieron un recorrido titubeante, y más bien exploratorio, en torno a la violencia asociada con el crimen organizado en México. No era para menos. En términos generales, los expertos invitados en cada caso —sociólogos, psicólogos, antropólogos, politólogos, internacionalistas, historiadores e incluso funcionarios públicos— coincidieron en diagnosticar que el estado del conocimiento (“estado del arte”) en México acerca de la violencia era prácticamente nulo. A pesar de que, como vimos, varias universidades nacionales ya habían patrocinado y publicado investigaciones científicas en torno al crimen organizado en el país desde la década de 1990, y aunque el fenómeno del tráfico de drogas ha gozado de gran interés en los campos periodístico y literario, la aparición de los seminarios de la UNAM y del Colmex supone que el fenómeno de la violencia en sí no había sido constituido como problema de estudio por ninguna disciplina en nuestro país; iniciar el proceso de su *problematización* y estudio era la finalidad de ambas universidades.

²⁷ *Ibíd.*, p. 101.

De hecho, fue así como los coordinadores del seminario de la UNAM justificaron el nacimiento de su proyecto: “debido a la gravedad de la violencia en México, particularmente la vinculada con el narcotráfico, [...] y debido a la fragmentación y dispersión de los estudios sobre la violencia en áreas especializadas de análisis, el seminario se propone este año presentar una visión global e integrada del problema en el marco de las ciencias sociales [...]”.²⁸ La aspiración del seminario del Colmex no era muy distinta —con la significativa diferencia de que apuntaba explícitamente a un fin práctico—: “El estudio profundo y de alto nivel sobre la violencia es, sin duda, el punto de partida para la búsqueda de soluciones que cercenen los alcances de la misma”.²⁹

El de estas universidades parece ser, pues, el primer esfuerzo *sistemático* en México para comprender el problema de la violencia. ¿Pero qué había ocurrido antes de esta *ruptura* (la cual, hay que destacarlo, tuvo lugar prácticamente cuando Calderón abandonó la Presidencia)? Los participantes de la primera conferencia del “Seminario de violencia en México”, del Colmex, propusieron un argumento puramente instrumental: ha sido imposible entender el problema de la violencia relacionada con el crimen organizado porque no existe información “confiable” sobre los homicidios, las desapariciones y los desplazamientos de las poblaciones; es decir, no existe en el país una base de datos nacional uniforme que permita conocer los pormenores de los actos de violencia —hasta ahora, las principales fuentes de información han sido las procuradurías locales y las notas periodísticas, reconocieron los ponentes—.³⁰

Adicionalmente, el gobierno de Enrique Peña Nieto implementó, nada más asumir formalmente funciones, una nueva narrativa oficial de la violencia que consistió, básicamente, en ocultar o “dosificar” a la ciudadanía la información sobre hechos violentos ocurridos en territorio nacional, en una suerte de ruptura con la Administración calderonista, la cual se caracterizó por difundir cotidianamente en los medios de comunicación —en forma de *spots* oficiales o de boletines de prensa— los

²⁸ Página web del “Seminario Permanente de Cultura y Representaciones Sociales” del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, en cuyo seno surgió el seminario “La violencia en México a la luz de las ciencias sociales”, URL: <http://www.culturayrs.org.mx> [consulta: 4 de septiembre de 2013].

²⁹ Página web del “Seminario de violencia en México” del Colmex, URL: <http://violenciaenmexico.colmex.mx/index.php/presentacion> [consulta: 4 de septiembre de 2013].

³⁰ “Relatoría” de la primera conferencia del “Seminario de violencia en México”, que llevó por título “¿Qué sabemos y qué ignoramos sobre la violencia en México?” y que fue presentada el 17 de julio de 2013 en el Colmex. En la mesa participaron los politólogos Eduardo Guerrero y Günther Maihold; los internacionalistas Armando Rodríguez Luna y Mónica Serrano; los sociólogos Arturo Alvarado, Cristina Herrera, Luis David Ramírez y Raúl Benítez Manaud, y el urbanista Manuel Ángel Castillo. Documento disponible en el sitio web del seminario: <http://www.violenciaenmexico.colmex.mx>.

logros del gobierno en materia de seguridad pública o las capturas de jefes de importantes grupos criminales. En diciembre de 2012, en la nueva era peñista, el propio presidente habría pactado verbalmente con los mandatarios de todas las entidades federativas no divulgar, tanto a nivel federal como local, datos sobre la incidencia delictiva de crímenes de alto impacto ni presentar ante los medios a presuntos delincuentes, con la finalidad, según se expuso entonces, de contener la percepción pública de la inseguridad y de evitar la “apología del crimen”.³¹

Sin embargo, el tratamiento gubernamental de la violencia en el nuevo sexenio priista ha sido sólo cosmético, pues el homicidio en el país sigue la misma tendencia que en el calderonismo: al 4 de septiembre de 2015, tres días después de que el presidente Peña Nieto presentó su Tercer Informe de Gobierno —justo a la mitad de su sexenio—, un total de 18 mil 597 personas habían sido asesinadas, de acuerdo con el “Ejecutómetro” de *Reforma*.³²

¿Qué pasó *antes*, decíamos? ¿Qué pasó *mientras tanto*? ¿Qué le ocurrió a la sociedad en tanto que la ciencia se replegó?

1.3. Una sociedad abandonada

“[...] ¿es posible hablar en el caso mexicano de un estado de melancolía generalizada?”, se interroga Lemus. “¿Se puede respaldar ese argumento con los repetidos artículos editoriales que hablan del pesimismo de la sociedad mexicana y con esos estudios estadísticos que detectan, o creen detectar, altos porcentajes de abatimiento y acedia entre los mexicanos?”.³³ El ensayista acude al concepto de *trauma* de Roland Barthes, que cita como “aquello que suspende el lenguaje y bloquea la significación”, para explicar una cierta conmoción colectiva que habría llevado a la sociedad mexicana entera a un estado de *shock*. Lemus plantea:

Se puede afirmar que la violencia desatada en México a partir de finales de 2006 ha sido padecida de ese modo por la sociedad civil: como una experiencia traumática, como un hecho que pasma y enmudece, que elude las narrativas de significación habituales [... El trauma es precisamente] una imagen-golpe que no puede ser

³¹ Martín Aquino, “Pactan ‘dosificar’ datos de violencia”, *Reforma* [en línea], 26 de enero de 2013, URL: <http://tinyurl.com/prtpdxv> [consulta: 24 de febrero de 2015].

³² Cifra publicada en la edición de *Reforma* del 5 de septiembre de 2015, p. 6.

³³ Lemus, “Políticas del duelo”, *op. cit.*, pp. 35-36.

verbalizada ni insertada en un relato que la explique, esa experiencia-choque “de la cual no hay nada que decir”.³⁴

No es, sin embargo, que no se pueda *decir* la violencia. Para seguir con esa metáfora de un cuerpo orgánico, no es el “sentido” del habla el que ha sido comprometido o dañado por la violencia, sino, digamos, el de la “vista”: la sociedad entera —incluidos fatalmente los intelectuales— ha estado imposibilitada para “ver” y encarar —ponerle cara y poner la cara— a un fenómeno que la tiene asediada.

Las *pruebas sociales* de esta imposibilidad de instituir a la violencia como un problema vital, que amenaza a la vida de la sociedad y a la vida misma, se encuentran *allí donde se establece una condición discursiva y ésta se vuelve real*: donde las víctimas son obligadas a confinarse en un rincón sin oportunidad de habla; donde los muertos pierden el nombre y quedan anónimos; donde los inocentes son criminalizados —y luego encarcelados, con lo que, en efecto, devienen “criminales”—; donde las personas deben *aprender* o resignarse a vivir como muertos potenciales; donde los ciudadanos *olvidan* reclamar a su gobierno, asumen la inacción política y quedan indefensos o, más bien, *predispuestos* al abuso. Allí, en fin, donde se invisibiliza, se minimiza, se obvia, se inferioriza, no sólo a las personas: también a los problemas.

Cuando realizaba la investigación de campo para un libro sobre los daños a la sociedad causados por la “guerra contra el *narco*”, el periodista José Reveles descubrió el uso que daban las propias víctimas a una cierta terminología de la violencia creada y utilizada en el circuito medios de comunicación-gobierno federal. El hallazgo más impactante, según relató, está relacionado con la palabra “levantón”, especialmente cuando era usada por los propios familiares de personas que habían sido secuestradas y de las que no habían vuelto a tener noticia. El trabajo de Reveles, publicado en 2010 con el título *Levantones, narcofosas y falsos positivos*, ofreció, pues, una muestra de cómo se veían a sí mismas las víctimas de la violencia y de cómo permeaba en la sociedad un cierto “lenguaje” asociado a aquella. “En las entrevistas me di cuenta de que ellos mismos usaban la palabra *levantón* y decían que sus familiares habían sido *levantados*”, relató el periodista en una conferencia impartida en 2012 en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.³⁵

³⁴ *Ibíd.*, p. 36. Lemus extrajo la definición de trauma del ensayo de Barthes “El mensaje fotográfico”. Véase Roland Barthes, *Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces*, Barcelona, Paidós, 1986.

³⁵ Conferencia “El periodismo entre el silencio y el cambio social” realizada el 12 de octubre de 2012 en el auditorio Ricardo Flores Magón de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM como parte de las Jornadas Interdisciplinarias de Comunicación organizadas por el Consejo Técnico de la

De acuerdo con Víctor Osorio, editor de la sección “Nacional” del diario *Reforma*, el término *levantón* refiere estrictamente al secuestro efectuado por grupos del crimen organizado contra miembros de bandas rivales, por lo que recomienda a sus colaboradores usarlo cautelosamente en las notas periodísticas; según esta definición, se trataría de una práctica criminal que afecta únicamente a criminales identificables. Sin embargo, en una acepción más amplia —de la que dio cuenta Reveles—, el *levantón* hace referencia a un tipo de secuestro por el que no se reclama una recompensa —pues su finalidad no es económica— y del que la víctima, a menudo, no es liberada, y su cuerpo tampoco suele ser recuperado por los deudos; es decir, la víctima no *aparece* otra vez. Así, el *levantón* resulta una modalidad de la *desaparición* de personas, no necesariamente delincuentes.

La práctica del *levantón*, lo mismo que su nomenclatura, es un caso ejemplar, *práctico*, del ocultamiento de la violencia. Acostumbrados de por sí a lidiar con un sistema de justicia deficiente, los ciudadanos, y especialmente los familiares de los *levantados*, tuvieron que vérselas, ahora, con una suerte de gigantesco Bartleby jurídico imposibilitado —o desgano, inmotivado— para dar cuenta del problema de la desaparición de personas: nueva expresión del asesinato, el delito no está aún previsto en el Código Penal de varias entidades federativas, sino sólo el de privación ilegal de la libertad, por lo que las autoridades ministeriales no están habilitadas para tomar denuncias por un crimen aún no tipificado³⁶; *caer*, pues, en este *vacío* legal significa *desaparecer* una vez más: dejar de existir en el registro: dejar, en fin, de existir, como habiéndose esfumado de la faz de la Tierra.³⁷ Significativamente, el concepto del *levantón* ha estado asociado a otro, tremendo: el de las “narcofosas”, término también espoleado por los medios para hacer referencia a las sepulturas clandestinas en que los criminales entierran los cadáveres de las víctimas —innombradas— de desaparición.

El *levantón* y la narcofosa llevaron al extremo un procedimiento de poder ya practicado por el gobierno federal: la negación de la identidad de las víctimas.

licenciatura en Ciencias de la Comunicación. En la conferencia participaron también los periodistas María Antonieta Barragán, Jenaro Villamil y Darío Fritz.

³⁶ Silvia Garduño, “Piden tipificación clara de desaparición forzada”, *Reforma* [en línea], 17 de mayo de 2015, URL: <http://tinyurl.com/p8o8t9a> [consulta: 16 de agosto de 2015].

³⁷ Sólo hasta ahora, muchos años después, y gracias al esfuerzo de la sociedad civil, se ha reformado el Artículo 73 de la Constitución mexicana, relativo a las facultades del Congreso de la Unión, lo que le ha permitido a éste formular una Ley General para la Búsqueda de Personas No Localizadas y la Prevención y Sanción del Delito de Desaparición, aún pendiente de ser aprobada. La iniciativa legal contempla la creación de un registro nacional de personas desaparecidas que permitiría conocer oficialmente el número de víctimas de este delito.

Condenadas al anonimato, las personas asesinadas en el marco de la política anticrimen —tanto por narcotraficantes como por las fuerzas de seguridad— eran clasificadas de antemano como miembros de las bandas criminales —el “Ejecutómetro” de *Reforma* es ejemplar—, y rara vez se aportaron pruebas que acreditaran esta calificación —o descalificación—. Y, aunque se aportaran, el gesto apriorístico que clasifica a una persona asesinada como delincuente —aunque en efecto lo fuera— evidenciaba ya un discurso de poder y el poder de un discurso que desprecia ciertas vidas —por ejemplo, la de un narcotraficante—; que asigna *diferencialmente* valor a la vida; que discrimina las vidas que valen la pena de las que no: las que merecen ser lamentadas, lloradas o reclamadas: *no se preocupen: era un criminal; fue asesinado porque era uno de ellos; así mueren los delincuentes; se lo buscó; no lloren por él, no sientan tristeza, no sufran.*

El episodio de Villas de Salvárcar aniquiló definitivamente la efectividad de ese discurso diferenciador cuya finalidad era, en el fondo, *regular el sentimiento*: 15 adolescentes fueron asesinados a balazos en una fiesta casera celebrada en esa comunidad de Ciudad Juárez, Chihuahua, el 31 de enero de 2010; el entonces presidente Calderón se apresuró a decir —desde Japón, donde estaba en una gira cuando ocurrió el homicidio— que los jóvenes eran “pandilleros”, con lo que intentó salvar el prestigio en el extranjero. (No lo logró.) Al respecto, apunta Lemus:

Cuando se descubrió que los jóvenes eran estudiantes y no tenían nexos con pandilla alguna, quedó claro que la categoría de *pandillero* así como, por lo menos, las nociones de *narco*, *cómplice*, *ejecución* y *ajuste de cuentas* son eso: categorías que el gobierno federal asigna a hechos y cuerpos, a veces con rigor, a veces irresponsablemente. En otras palabras: se mostró que la práctica gubernamental consiste menos en identificar a los muertos que en atribuirles una condición y que esa atribución es, puede ser, dudosa o sencillamente errónea.³⁸

O peor aún: una condición que *deshumaniza*, que *despersonaliza*, que niega la *humanidad* como cualidad de *ser-alguien*. Judith Butler sostiene que, para que una vida perdida pueda ser llorada, debe ser “enmarcada” como vida-viva y, aun antes, como vida-viva-precaria, es decir, frágil y necesitada de cuidado, y cuya continuidad depende de que se cumplan condiciones sociales y económicas específicas.³⁹ La batalla por *aprehender* una vida como viva, o no; como una vida digna de duelo, o no, es una lucha propiamente política (se lucha por negar ciertas vidas o por hacer ver y hacer valer esas

³⁸ Lemus, “Políticas del duelo”, *op. cit.*, pp. 34-35.

³⁹ Butler, *op. cit.*, p. 30.

vidas como vivas). Esa posibilidad de aprehensión está fundada en “marcos de reconocimiento” según los cuales una vida es *inteligible* como *vida*. Dichos marcos funcionan para diferenciar las vidas que podemos aprehender de las que no; además, son variables e históricos, y su aplicación es una operación de poder. Explica Butler:

Este marco interpretativo funciona diferenciando tácitamente entre las poblaciones de las que depende mi vida y mi existencia y las que representan una amenaza directa a mi vida y mi existencia. Cuando una población parece constituir una amenaza directa a mi vida, sus integrantes no aparecen como “vidas” sino como una amenaza a la vida [...]. Ésos a los que nosotros matamos no son del todo humanos, no son del todo vidas, lo que significa que no sentimos el mismo horror y la misma indignación ante la pérdida de sus vidas que ante la de esas otras que guardan una semejanza [...] con nuestras propias vidas.⁴⁰

De suyo cuestionable, este discurso que desprecia la vida de los criminales negándoles el estatus de persona —y que en México ha sido practicado por el gobierno y algunos medios para fundar la política anticrimen— resulta aún más perturbador cuando se ha intentado —y logrado— aplicar a las víctimas inocentes, haciéndolas responsables de su propio fatal destino y negándoles, en consecuencia, el derecho a la justicia y al *duelo*, el derecho a *ser lloradas*. “¿Por qué los gobiernos tratan tan a menudo de regular y controlar quiénes han de ser objeto de duelo y quiénes no?”, cuestiona Butler. “El duelo abierto está estrechamente relacionado con la indignación, y la indignación frente a una injusticia, o a una pérdida insoportable, tiene un potencial político enorme”, argumenta.⁴¹

El argumento central de Butler permite derivar tres ideas:

- 1) Los criterios de reconocibilidad que ordenan diferencialmente a los sujetos en el campo social según el valor o no-valor de su vida son aplicables, también, a la *problematización*, es decir, al ejercicio intelectual de instituir un fenómeno como un problema que demanda reflexión y solución. Desde este punto de vista se puede entender a la violencia, entonces, como un problema no problematizado.
- 2) Decir que los *marcos* que han impedido el reconocimiento de la violencia como problema se forman socialmente es decir que se forman *comunicativamente*.
- 3) Lo que podemos aprehender, lo que resulta *perceptible* para nosotros, es “facilitado” por las normas de reconocimiento, plantea Butler; no obstante,

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 69.

⁴¹ *Ibíd.*, pp. 64, 65.

advierte, sería un error afirmar que estamos absolutamente limitados por dichas normas. “Podemos aprehender, por ejemplo, que algo no es reconocido por el reconocimiento. De hecho, esa aprehensión puede convertirse en la base de una crítica de las normas del reconocimiento”, argumenta la filósofa.⁴² Es esta “porosidad” o flexibilidad de la percepción la que explicaría el nacimiento del multitudinario movimiento político iniciado por el escritor Javier Sicilia tras el asesinato de su hijo Juan Francisco el 28 de marzo de 2011 en Cuernavaca: un movimiento que fue como un “despertar” de unos ciudadanos *aquietados*: un rechazo a su indefensión, una *desidentificación* de la categoría de “resignados” que les había impuesto el discurso gubernamental para devenir “indignados”; un escape del lugar que los encasilló en el miedo, la inacción, la pasividad. Ese movimiento, pues, “inspiró las manifestaciones de duelo público más numerosas”, cuyas exhibiciones fueron “mitad procesión fúnebre, mitad protesta política, seguida[s] lo mismo por personas con veladoras que por gente con pancartas”⁴³.

Esa misma flexibilidad de la aprehensión explicaría, también, la *ruptura* en la academia que ha propiciado lo que parece ser una chispa que anuncia el comienzo de la reflexión en torno a la violencia en México. Esa misma flexibilidad explica, asimismo, que este ensayo sea *posible*.

1.4. Y las noticias fueron como balas

La violencia puede ser no sólo un *medio* de coacción, sino de comunicación, es decir, comporta un potencial de creación de sentido y de construcción de la realidad. Esta violencia, por tanto, es además *violencia simbólica* o *simbolizada*. El “simbolismo” de esta violencia no reemplaza a la violencia “física”, “visible” o “material”, sino que *se añade* a ella, en una estructura dicotómica semejante a la del lenguaje (denotación/connotación), y de la que sólo es perceptible su materialidad u *objetividad* —en los espacios reales—, mientras que, disimuladamente, continúa en operación su dimensión simbólica —en los “espacios” mentales—.

Es imperativo, pues, no dejar pasar aquellos registros de la vida social en que la *presentación* y *representación* de la violencia se ve magnificada o disimulada —solapada—, y en los que se ponen en marcha “aparatos” o “estrategias”

⁴² *Ibíd.*, p. 18.

⁴³ Lemus, “Políticas del duelo”, *op. cit.*, p. 37.

comunicativas para su *mediatización*, por ejemplo, en la exposición de cadáveres en plazas públicas, en las “narcomantas”, y en el despliegue de arsenal armado, por parte de los propios grupos delincuenciales; en la “narcocultura”, por parte de las industrias culturales, y, como poderoso catalizador, en la dramatización de la violencia que, voluntariamente o no, corre a cargo de los medios de comunicación o del mismo gobierno federal.

El investigador Julio Juárez-Gámiz elaboró un estudio longitudinal de la presencia de las noticias sobre el crimen organizado en la televisión, en el entendido de que éste ha sido el medio de información por excelencia de la sociedad mexicana en las últimas cinco décadas⁴⁴—y también, hay que advertirlo, una poderosa “ventana” a la realidad—. En cuatro distintos años —1997, 2000, 2009 y 2013— fueron revisadas durante dos semanas las notas informativas sobre este tema presentadas en los dos noticieros de mayor audiencia a nivel nacional —“El Noticiero”, transmitido por el Canal 2 de Televisa, y “Hechos”, transmitido por el Canal 13 de TV Azteca—, así como en un tercer programa perteneciente a un medio estatal con presumible vocación de servicio público —el noticiero nocturno “Once Noticias”, transmitido por el Canal 11 del Instituto Politécnico Nacional (IPN)—. La investigación cuantitativa, que analizó un total de 285 notas televisivas sobre el crimen organizado, halló un notable aumento a lo largo del tiempo en “el tono y frecuencia” con que se presenta esta información al público. El autor señala que dicho incremento no es casual ni responde únicamente al ánimo comercial de las empresas mediáticas por atraer más audiencias y vender más espacios publicitarios —en el supuesto de que lo macabro vende—; en cambio, advierte, existen indicadores reales que muestran un alza en los índices delincuenciales a causa de factores estructurales —por ejemplo, corrupción, marginación y desigualdad— así como de la implementación de políticas públicas específicas, como la que lanzó la Administración calderonista en materia de seguridad.

El estudio mostró que en 2009, justo a la mitad del sexenio de Calderón, se registró el mayor repunte en la transmisión de noticias sobre el crimen organizado en la televisión respecto de los periodos anteriores —el tema representó ese año el 40% de la oferta del noticiero de Televisa y el 60% en el caso del Canal 11— e incluso en relación

⁴⁴ Julio Juárez-Gámiz, “Crimen organizado y tratamiento noticioso en México: un análisis longitudinal de tres noticieros televisivos”, en imprenta para el *Journal of Latin American Communication Research* de la Asociación Latino Americana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC). El original fue facilitado por el propio autor para la elaboración del presente trabajo. Los números de página son provisionales, por lo que no podrán ser especificados en las referencias al texto.

con 2013, ya en la era del presidente Peña Nieto, año en el que hubo una baja importante en este aspecto.

La investigación también se interrogó por lo que el autor denomina “estética noticiosa”, concepto que refiere a la estructura de un noticiero —si es “abierto” por un *teaser* y está dividido en bloques, por ejemplo— y a una cierta narrativa particular a partir del “encuadre” o “enfoque” de la información y de las estrategias de posproducción utilizadas por determinada empresa mediática —si hay cortinillas y *jingles*, o si la información es ilustrada con imágenes y/o videos—.

Esta estética noticiosa tiene, además, una función pedagógica desde la perspectiva de quien produce un noticiero televisivo —precisa Juárez-Gámiz—. Se trata de una pedagogía mediática frente al televidente en la cual el formato de la presentación, la estructura a partir de la cual la información es mostrada, constituye parte del mensaje y, en consecuencia, un activador heurístico para el procesamiento de información noticiosa. Parafraseando a Marshall McLuhan, podríamos decir que el formato es el mensaje.⁴⁵

En este sentido, se halló asimismo un incremento en el recurso de anunciar en el *teaser* —la cortinilla inicial del noticiero— información sobre la delincuencia organizada: mientras que en 1997 sólo el 8% de las notas presentadas en el *teaser* correspondía a este tema, en 2009 la cifra ascendió a 38%. “[... Esta] creciente aparición [...] da cuenta de un criterio de producción que ubica la violencia criminal como ‘invitación’ para el consumo de noticias —juzga el autor—. Podrá tratarse de un esfuerzo comercial, [...] sin embargo, el punto más delicado es que, a los ojos del televidente, esta información termina siendo procesada con mayor atención tratándose de la apertura formal del noticiero”.⁴⁶

Ahora bien, las noticias sobre el *narco* pueden ser presentadas en cualquiera de los bloques subsecuentes al *teaser*, de los cuales el primero suele reportar la información que un medio juzga más relevante. La tendencia de colocar cada vez más las notas de este tipo en el primer bloque informativo alcanzó su punto más alto también en 2009 —el 46% de las noticias sobre el crimen organizado se presentaba en esa sección del programa—, mientras que en 2013 hubo una reducción notable, de modo que esta información comenzó a transmitirse prioritariamente en el segundo bloque de noticias.

⁴⁵ *Ibíd.*, s/n.

⁴⁶ *Ibíd.*, s/n.

El año 2009 fue también el año en que el 50% de las notas sobre delincuencia organizada era ilustrada con imágenes de armas de fuego, cifra que se redujo a la mitad en 2013, cuando, en cambio, más del 70% de las noticias sobre el *narco* fue ilustrado con imágenes de “ciudadanos” —el autor no puntualiza en qué sentido fueron presentados—.

Por último, el estudio destaca por la puntualización de los hechos específicos del crimen que han sido reportados por los noticieros: ¿de qué hablan concretamente las notas televisivas que hablan sobre el *narco*? Si bien en todos los años ha predominado, con escasas variaciones, el reporte de detenciones, actos políticos y, en menor medida, asesinatos, a partir de 2013 se registró una nueva “categoría” noticiosa: el enfrentamiento armado, de lo que no se había dado cuenta en ninguno de los años anteriores analizados —aunque la proporción fue escasa: sólo una de cada 10 notas—.⁴⁷

Juárez-Gámiz afirma que la motivación detrás del acto de sintonizar un noticiero y consumir información relacionada con el crimen y la violencia obedece a un impulso gnoseológico de revisar el entorno y evaluar la propia noción de seguridad personal; en otras palabras:

[Evaluar] Cuáles de todas las cosas que reportan los medios de comunicación pueden tener un impacto directo en nosotros, qué amenazas debemos considerar factibles en nuestra propia vida y qué otras tienen poca probabilidad de sucedernos. Algún tipo de referéndum noticioso nos lleva a elegir entre dos polos perceptuales: cosas que les pasan a otros (por ejemplo, “las cosas de *narcos* le suceden a los que andan en malos pasos”) y cosas que me pueden pasar a mí (“podrían secuestrarme para exigir un rescate a mi familia o podrían secuestrar a alguien de mi familia para exigirme el pago de un rescate”). [...] Necesitamos construir y validar, aunque sea con un mínimo de información, una evaluación de la seguridad (o la ausencia de la misma) que existe en el entorno inmediato.⁴⁸

Butler sostiene que, en el contexto de una guerra, la utilización de cámaras para grabar y distribuir imágenes de torturas muestra que las representaciones mediáticas se

⁴⁷ Es importante dar cuenta del surgimiento de sitios en Facebook y Twitter administrados por ciudadanos anónimos mediante los cuales se dan alertas de “situaciones de riesgo” —o “SDR”— para la comunidad, como balaceras, *levantones* y “operativos” de las fuerzas de seguridad, lo mismo que denuncias de vehículos y sujetos sospechosos o de colusión de autoridades —con nombre y cargo— con criminales. Gracias a la denuncia ciudadana, la información proporcionada en estos medios con inmediatez y fiabilidad ha suplido en gran medida a una prensa cada vez más amedrentada, especialmente en zonas rurales del país. Dos casos ejemplares de estos nuevos medios informativos, cuyos colaboradores arriesgan la vida, son “Valor por Tamaulipas” y “Valor por Michoacán”, dos de las entidades más lastimadas por la violencia asociada al crimen organizado.

⁴⁸ Juárez-Gámiz, *op. cit.*, s/n.

han convertido en modos de conducta militar⁴⁹ (la expresión común “bombardeo de imágenes” o “bombardeo de noticias” resulta ahora crucial). En el caso mexicano, tenemos al alcance fotografías y videos también de torturas y “ejecuciones” cometidas por los criminales; material gráfico que es patrocinado por los propios delincuentes —a través, por ejemplo, de un sitio web llamado “Blog del narco”— y que ha sido ampliamente replicado por la prensa audiovisual —en televisión e internet— y escrita —especialmente en los tabloides—. Esta reproducción a gran escala de imágenes-de-la-violencia, imágenes en que la violencia está ya representada, podría haber propiciado una *sobrerrepresentación* que ha configurado un *contexto (interpretativo) de guerra*, en el que, como en una guerra *real*, la población se asume permanentemente como una víctima fatal potencial, una vida venida para la muerte. (Aunque decir “la población” es impreciso e injusto, pues, de acuerdo con Butler, existen sectores enteros de esa población expuestos más que otros a la vulnerabilidad, el daño y la muerte.)

En este contexto, 7 de cada 10 mexicanos consideran que es inseguro vivir en la entidad federativa donde radican, de acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE), elaborada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con datos recabados a lo largo de 2013⁵⁰; el problema puede resultar escandaloso si se observan los casos específicos en algunas entidades federativas: 9 de cada 10 personas se sienten inseguras en el Estado de México, Morelos y Tabasco, mientras que 8 de cada 10 temen vivir en —pero tienen que vivir allí— Coahuila, Chihuahua, el Distrito Federal, Guerrero, Michoacán, Oaxaca, Tamaulipas, Veracruz y Zacatecas.

La encuesta muestra también que 6 de cada 10 ciudadanos estiman que la inseguridad y la delincuencia son los conflictos más prioritarios, incluso por arriba del desempleo y el aumento de precios de la canasta básica, un dato que resulta revelador, pues si bien estos dos últimos son factores que obstaculizan, valga decir, el desarrollo de la vida, la posibilidad de la vida, el primero —la amenaza de la muerte— es su expresión más radical y es percibida como tal.

Además, 7 de cada 10 mexicanos se sienten inseguros en la calle, y 7 de cada 10 dejaron de permitir que sus hijos salieran de casa por miedo a ser víctimas de algún

⁴⁹ Butler, *op. cit.*, p. 51.

⁵⁰ Los resultados de la encuesta se pueden consultar en la página web del INEGI en la siguiente dirección: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/envipe2014/default.aspx>.

delito —5 de cada 10 dejaron de salir en la noche, y 3 de cada 10 dejaron de salir a caminar y hasta de visitar a sus parientes y amigos—.

Visto así el panorama, de pronto, en 2011 pareció que se avistaba un cambio positivo en cuanto a la exposición de la violencia en los medios: el 24 de marzo de ese año, 46 grupos mediáticos, propietarios de unos 700 periódicos, revistas y estaciones de radio y televisión con alcance nacional o local, firmaron el “Acuerdo para la Cobertura Informativa de la Violencia”, un decálogo que buscó homologar los criterios editoriales practicados por los firmantes en la publicación de noticias sobre el crimen organizado. Lanzado a instancias de Grupo Televisa —por medio de su programa de impulso empresarial “Iniciativa México”—, el pacto, deliberadamente, no contó con la firma de funcionarios del gobierno federal, con la presumible intención de presentar el Acuerdo como un plan independiente y desinteresado.

El documento partía del diagnóstico de que el país se hallaba en una crisis debido a “la violencia que proviene de la delincuencia organizada” y al “terror que ha logrado propagar”, definición que deslindaba de antemano al gobierno de responsabilidad en cuanto a los estragos de la política anticrimen.

La parte más destacable del Acuerdo fue la concerniente a los propios medios de comunicación, que cuestionaron, según el texto, los “fines propagandísticos” de los crímenes cometidos por el *narco* y la medida en que ellos mismos podrían fungir “involuntariamente” como meros instrumentos de difusión de los grupos delincuenciales. En ese sentido, el pacto convocaba a “proponer criterios editoriales comunes para que la cobertura informativa de la violencia que genera la delincuencia organizada con el propósito de propagar el terror entre la población no sirva para esos fines”. Entre las medidas propuestas para abonar a este objetivo, el Acuerdo incluía: 1) “Evitar el lenguaje y la terminología empleada por los delincuentes”; 2) “Impedir que los delincuentes o presuntos delincuentes se conviertan en víctimas o héroes públicos, pues esto les ayuda a construir una imagen favorable ante la población, a convertir en tolerables sus acciones e, incluso, a ser imitados”, y 3) “Omitir y desechar información que provenga de los grupos criminales con propósitos propagandísticos. No convertirse en instrumentos o en parte de los conflictos entre grupos de la delincuencia”.

El pacto también pedía fijar criterios para decidir cuándo, cómo, cuántas veces y en qué espacios publicar imágenes de “actos de violencia y terrorismo”, y para proteger la identidad de las víctimas del crimen. Significativamente, el Acuerdo sugería a los

medios “no interferir en el combate a la delincuencia” y “atribuir responsabilidades explícitamente”, lo que, si bien habilitaba para denunciar los excesos cometidos por el gobierno en el marco de la política de seguridad, también conminaba a dejar claro que la violencia era “producto de los grupos criminales” cuando “la acción de Estado se reali[zara] dentro de la ley”.

El Acuerdo fue visto con recelo por algunos medios que decidieron no sumarse a él, al considerar que su finalidad era censurar, limitar, ocultar la información sobre la muerte de inocentes y apoyar, en última instancia, la estrategia gubernamental contra el *narco*.⁵¹ Tres de las publicaciones impresas más importantes del país que rechazaron acogerse al pacto fueron la revista *Proceso* y los periódicos *Reforma* y *La Jornada*. En una crónica de la ceremonia de firma del Acuerdo, realizada en el Museo Nacional de Antropología, este último diario consignó una plática entre reporteros que “comentaban con sorna el decálogo”, especialmente lo relacionado con el “cuidado del lenguaje”:

—¿Cómo le vamos a poner ahora?, ¿“dos decapitados con poquita violencia”?

—No: “decapitados por gente poco amable”.

—Mejor: “esa gente antisocial esparció las extremidades de la víctima, quien no sufrió”.

—¿Qué tal que mejor vamos a cubrir un *operativo* en bola con el Acuerdo en mano?⁵²

No se puede decir que el plan haya sido exitoso, pues, al no establecerse un mecanismo para evaluar su nivel de cumplimiento, era sencillo encontrar que los medios firmantes producían publicaciones que contravenían una y otra vez sus postulados.⁵³ El periódico *La Prensa*, que también se acogió al pacto de medios, dejó de publicar sus conocidas primeras planas con “imágenes ultrajantes” apenas durante una semana, y luego volvió nuevamente a exhibir fotografías explícitas de personas que habían muerto en contextos de violencia, por ejemplo, de los cuerpos en estado de descomposición de los 72 migrantes asesinados en San Fernando, Tamaulipas, con lo

⁵¹ Juan Carlos Romero Puga, “¿Qué hacemos con la próxima narcomanta?”, *Letras Libres* [en línea], 27 de abril de 2011, URL: <http://www.letraslibres.com/blogs/que-hacemos-con-la-proxima-narcomanta> [consulta: 17 de agosto de 2015].

⁵² Fabiola Martínez, “Pacto de medios para limitar información sobre violencia”, *La Jornada* [en línea], 25 de marzo de 2011, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/03/25/politica/005n1pol> [consulta: 17 de agosto de 2015].

⁵³ Romero Puga, “¿Qué hacemos con la próxima narcomanta?”, *op. cit.*, s/n.

que negó “a los muertos y a sus familias el derecho a la intimidad, a la dignidad y la propia imagen”.⁵⁴

Pese a su fracaso, no obstante, es necesario reconocer en el Acuerdo un ímpetu de lo que Susan Sontag llamó “periodismo integrado”, cuya principal consecuencia, o finalidad, según Butler, es *regular el afecto regulando el punto de vista*.⁵⁵ Como ejemplo, Butler sostiene que en las guerras contemporáneas en las que Estados Unidos está directamente involucrado, como en las de Irak y Afganistán, se intenta regular el afecto de la población como una variante del apoyo al esfuerzo bélico.⁵⁶ Ejemplo de ello, dice, ocurrió cuando se divulgaron en Estados Unidos fotos que probaban actos de tortura cometidos contra prisioneros en la cárcel de Abu Ghraib; entonces, los gurús de las cadenas de televisión conservadoras afirmaron que mostrarlas era un acto antipatriótico. Este discurso no contemplaba que las imágenes pudieran servir como pruebas gráficas de violaciones a los derechos humanos cometidas por las tropas estadounidenses; la población no tenía por qué saber que su gobierno había cometido infracciones sancionadas por el derecho internacional; era incluso antiético ver aquellas fotos y sacar conclusiones sobre cómo se estaba efectuando la guerra. “[...] quienes trataban de limitar el poder de la imagen [...] también trataban de limitar el poder del afecto, de la indignación, perfectamente conscientes de que ello podría —como de hecho ocurrió— volver a la opinión pública contraria a la guerra de Irak”, plantea la autora.⁵⁷

Butler argumenta que la práctica del periodismo incorporado se expresa también de maneras más sutiles, y cita como ejemplo la aceptación, por parte de los medios, de la “recomendación” de no mostrar fotografías de los muertos de la guerra —en México tenemos “nuestra” “*guerra* contra el *narco*”—, “ni de los nuestros ni de lo suyos, sobre la base de que tal cosa socavaría el esfuerzo bélico y pondría en riesgo a la propia nación. [...] El periodismo incorporado implica que los informadores que trabajan en tales condiciones aceptan no convertir el imperativo de la perspectiva *como tal* en un

⁵⁴ *Ibíd.*, s/n.

⁵⁵ Butler recuerda que Sontag desarrolló el concepto de “periodismo incorporado” en su obra póstuma *Ante el dolor de los demás*. Dicha práctica habría surgido con la cobertura informativa de la campaña británica en las Malvinas en 1982, cuando sólo se permitió a dos fotoperiodistas entrar en la zona de guerra, negando el permiso a todas las cadenas de televisión. Desde entonces, afirma Butler, la prensa ha aceptado cada vez más asumir las exigencias del periodismo incorporado a fin de asegurarse el acceso al “teatro de operaciones de la guerra”. Butler, *op. cit.*, pp. 98-99.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 66.

⁵⁷ *Ibíd.*, p. 67.

tema que hay que comentar y debatir [...]”.⁵⁸ Un “periodista incorporado”, ejemplifica la autora, suele ser trasladado en medios de transporte específicos, miran sólo ciertas escenas y envían imágenes y “narrativas” de cierto tipo de acción —o cubren “en bola” los *operativos* de seguridad oficiales—; son, pues, en el argot del campo periodístico, “reporteros de la fuente”. En la actualidad, la función del periodismo incorporado la cumplen, con mayor comodidad económica para las empresas mediáticas, las oficinas de comunicación social gubernamentales, que aportan a los medios boletines, fotografías y videos de los actos oficiales, que aquéllos utilizan a conveniencia. Significativamente, el análisis cuantitativo de Juárez-Gámiz sobre la cobertura televisiva del crimen organizado en México reveló que, en 2009 y 2013, prácticamente el 50% de las noticias presentadas a la audiencia fue elaborado con información proveniente de instancias oficiales, como la Presidencia de la República, la Procuraduría General de la República (PGR), la Secretaría de Gobernación (Segob), la extinta Secretaría de Seguridad Pública (SSP) —transformada en el sexenio peñanietista en la Comisión Nacional de Seguridad (CNS)—, las Fuerzas Armadas y los gobiernos estatales.⁵⁹

Butler afirma que, al regular la perspectiva desde la que se puede ver el desarrollo de un problema, las autoridades estatales y los propios medios de comunicación muestran un claro interés en *guiar* el rol que la población ocupe en dicho problema guiando su aprehensión cognitiva del mismo. La filósofa arguye:

Ver se [entiende] tácitamente como algo asociado a la ocupación de una posición, por no decir también a cierta disposición del sujeto como tal. [...] Y aunque limitar cómo o qué vemos no es exactamente lo mismo que dictar el guión, sí es una manera de interpretar por adelantado lo que se va a incluir, o no, en el campo de la percepción. [...] La regulación de la perspectiva sugiere, así, que el marco puede dirigir ciertos tipos de interpretación.⁶⁰

Conforme a este argumento, el acto de interpretar no es un ejercicio puramente subjetivo, sino que éste *tiene lugar* en virtud de condicionamientos estructuradores de la percepción. Es decir, explica Butler, si la imagen estructura la manera como aprehendemos la realidad —“las fotografías actúan sobre nosotros”, sentencia—, es porque está estrechamente relacionada con el contexto interpretativo en el que

⁵⁸ *Ibid.*, p. 97.

⁵⁹ Juárez-Gámiz, *op. cit.*, s/n.

⁶⁰ Butler, *op. cit.*, pp. 98-99.

operamos. Así, la cuestión de la fotografía —o en general de cualquier representación simbólica— no es solamente lo que muestra, sino también *cómo* lo muestra. “El ‘cómo’ no sólo organiza la imagen sino que, además, trabaja para organizar nuestra percepción y nuestro pensamiento igualmente”, afirma la autora.⁶¹ Por ello, advierte, resulta crucial para la crítica *mostrar* qué formas de poder social y estatal están *incorporadas* al marco, incluyendo los regímenes reguladores estatales y miliares, pues en raras ocasiones la operación de “enmarque perceptivo” forma parte de lo que *se ve* o de lo que *se cuenta*.⁶² En ese sentido, un análisis no debe limitarse al estudio de lo que se muestra, sino, ante todo, debe priorizar en lo que ha quedado fuera del marco.

En última instancia, la restricción de imágenes o *representaciones* de un conflicto en curso impide a la población el libre acceso a la información para establecer líneas de responsabilidad y formarse puntos de vista políticos sobre el mismo. Sontag afirma —de acuerdo con Butler— que la noción contemporánea de atrocidad exige pruebas fotográficas: las imágenes funcionan hoy como pruebas testimoniales del crimen, de modo que, de hecho, las imágenes *crean* el delito, pues sin éstas, se diría, el delito *no tuvo lugar*.⁶³ El argumento también vale para las “narrativas”: las noticias que proveen los medios de comunicación —en la prensa escrita, la televisión y la radio— funcionan como *pruebas* de los hechos que ellos reportan. ¿Qué consecuencia ha tenido en México el control —esto es, el *cómo se presenta*— de la información sobre la violencia? He aquí una respuesta posible: que, a falta de responsables identificables —salvo por la casi metafísica atribución a “el *narco*”—, su ejercicio, su acontecer y sus efectos destructivos han terminado por volverse oscuros e *incognoscibles*. Confinada al terreno del misterio, la violencia —a la que han estado relacionados factores sociales y políticos perfectamente reconocibles— ha devenido misteriosa y malvada. La violencia, pues, ha sido *sacada* de la *vista*, con lo que todos parecemos ser víctimas de una atroz “fuerza” innombrable.

⁶¹ *Ibíd.*, p. 106.

⁶² *Ibíd.*, p. 106.

⁶³ *Ibíd.*, pp 103-104.

II. ¿Cómo se invisibiliza la violencia? La “complicidad” de la comunicación

*Ya no hay más que decir
el mundo ya no es digno de la Palabra.*

JAVIER SICILIA, *Vestigios*

En un famoso pasaje de su obra *Crítica de la cultura y sociedad*, Theodor W. Adorno anotó: “escribir un poema después de Auschwitz es barbarie”.⁶⁴ ¿Se refería a que, después de la desgarradora experiencia del Holocausto, entregarse al goce de la poesía, como si nada hubiera pasado, o incluso *a pesar* de lo que pasó, nos vuelve tan despiadados como los nazis? Todo apunta a que sí, a eso se refería. Enemigo del empirismo y amante de la exquisita música clásica, el filósofo alemán abjuró, sin embargo, del poder evocador del lirismo ante la evidencia brutal de la historia.

Slavoj Žižek contrapone que no es la poesía la que estaría en cuestión tras el Holocausto, sino, en todo caso, la prosa. “La prosa realista fracasa donde tiene éxito la evocación poética de la insoportable atmósfera de un campo [de concentración]”, escribe en su obra *Sobre la violencia*. “Es decir, cuando Adorno declara que la poesía es imposible (o más bien bárbara) después de Auschwitz, esta imposibilidad es habilitadora: la poesía trata siempre, por definición, ‘acerca’ de algo que no puede ser nombrado de forma directa, [sino] sólo aludido”.⁶⁵ Žižek afirma que es precisamente así como hay que abordar el problema de la violencia: “de soslayo”, como hace la poesía respecto de sus objetos.

El autor expone un problema moral para justificar este abordaje “marginal” del problema: el encuentro, el enfrentamiento, el cara a cara “insoportable” con las víctimas de la violencia nos desarma, dice. “[...] hay algo inherentemente desconcertante en una confrontación directa con [el problema de la violencia]: el horror sobrecogedor de los actos violentos y la empatía con las víctimas funcionan sin excepción como un señuelo que nos impide pensar”, sostiene. Y, con un argumento adorniano, agrega: “Un análisis conceptual *desapasionado* de la tipología de la violencia debe por definición ignorar su impacto traumático. Aun así hay un sentido en el que un análisis frío de la violencia de

⁶⁴ Theodor W. Adorno, *Prismas. Crítica de la cultura y sociedad*, Akal, Madrid, 2008, p. 25.

⁶⁵ Slavoj Žižek, *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Paidós, Buenos Aires, 2009, pp. 13-14.

algún modo reproduce y participa de su horror”.⁶⁶ Al final, el filósofo termina por reconocer que “el único acercamiento válido” a la violencia es aquél “que nos permita mantener una necesaria distancia de respeto con las víctimas”.⁶⁷

Žižek, pues, propone abordar “periféricamente” la violencia por respeto a las víctimas, pero también —o sobre todo— porque el estremecimiento que produce su dolor nos nubla el pensamiento y no deja otra alternativa. Pero, ¿y si esto no fuera realmente una elección (*elegir* estudiar marginalmente la violencia)? ¿Y si, de hecho, hay *algo* que nos impide *de antemano* indagar el problema de la violencia, *más allá* del mero encuentro desconcertante con las víctimas o del horror de los actos violentos? La hipótesis del presente trabajo reconoce que esto es así, y que existe un condicionamiento social y político, es decir, un condicionamiento de poder, y no puramente moral, que produce esta imposibilidad.

Conforme a esta hipótesis, la razón por la que sería imposible afrontar directamente el problema de la violencia es que ésta se “oculta” o “aloja” en el orden social mismo y se “escabulle” en nuestras prácticas sociales más cotidianas, como comunicarnos entre nosotros o consumir productos culturales y mediáticos, con lo que, sin darnos cuenta de ello, la reproducimos y mantenemos. Esta afirmación tiene dos implicaciones que guían la argumentación de esta tesis:

1) Existe, según Žižek, una violencia “sistémica” u “objetiva”, que resulta del funcionamiento homogéneo de nuestros sistemas económico —capitalista— y político —neoliberal— y que produce consecuencias sociales “a menudo catastróficas” para la población, como hambruna, desempleo, desigualdad o pobreza⁶⁸, y posibilita o potencia nuevas formas de la criminalidad como el tráfico de drogas transnacional⁶⁹.

Para explicar su concepto de violencia sistémica, Žižek echa mano de una noción suplementaria: la violencia “subjetiva”, que refiere a las acciones disruptivas que identificamos fácilmente y a cuyos agentes podemos señalar al instante, como ocurre en los disturbios, los actos terroristas, las protestas políticas o los conflictos

⁶⁶ *Ibid.*, p. 12.

⁶⁷ *Ibid.*, p. 13.

⁶⁸ *Ibid.*, p. 10.

⁶⁹ La globalización y la liberalización económicas han contribuido en gran medida a la proliferación de organizaciones criminales y al crecimiento de sus actividades transnacionales, pues han abierto absolutamente las fronteras a los movimientos de bienes —legales e ilegales—, personas y recursos financieros. Véase Carlos Antonio Flores Pérez, *El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática*, CIESAS, México, 2009, p. 100.

internacionales. Para el autor, la violencia sistémica u objetiva es algo así como el trasfondo que provoca tales arrebatos. Explica el autor:

[...] la violencia subjetiva se experimenta como tal en contraste con un fondo de nivel cero de violencia. Se ve como una perturbación del estado de cosas “normal” y pacífico. Sin embargo, la violencia objetiva es precisamente la violencia inherente a ese estado de cosas “normal”. La violencia objetiva es invisible puesto que sostiene la normalidad de nivel cero contra lo que percibimos como subjetivamente violento. La violencia sistémica es por tanto [...] la contraparte de una (en exceso) visible violencia subjetiva. Puede ser invisible, pero debe tomarse en cuenta si uno quiere aclarar lo que de otra manera parecen ser expresiones “irracionales” de violencia subjetiva.⁷⁰

Si, como afirma el filósofo, la violencia objetiva puede ser invisible, mientras que la violencia subjetiva es “excesivamente visible”, lo que está en juego, entonces, es la *visibilidad* de las cosas, o, mejor dicho, los criterios que nos permiten reconocer como *visibles* ciertas cosas y otras no. Lo cual nos lleva a la segunda implicación de nuestra hipótesis:

2) Los criterios de *reconocibilidad* de la violencia se forman socialmente, mediante la práctica comunicativa, y así es como la violencia produce su propia invisibilidad u ocultamiento, de modo que resulta, vale decir, “imposible” abordarla como problema de investigación, incluso de discusión, por los sujetos que se encuentran inmersos —o atrapados— en ella.

En su obra *Ideología y cultura moderna*, John B. Thompson analizó la manera en que la comunicación serviría como “medio” de la ideología en la modernidad, es decir, como un “vehículo” por medio del cual se establecen y sostienen relaciones de dominación. Para el sociólogo inglés, en las sociedades modernas la “comunicación de masas” y, especialmente, las “formas simbólicas” pueden funcionar como medios que transmiten significados al servicio del poder. Desde este punto de vista, significados ideológicos se *incorporarían* a las formas simbólicas mediante las cuales los sujetos se comunican cotidianamente y *construyen su mundo de vida*.

Siguiendo ese postulado, este trabajo —que, a diferencia del de Thompson, no busca incursionar de ninguna manera en el estudio de la ideología— propone que la violencia que constituye el orden social se *inmiscuye* en la comunicación ordinaria y en el lenguaje existente, se *encabalga* en las formas y universos simbólicos que utilizamos

⁷⁰ Žižek, *op. cit.*, p. 10.

para comunicarnos todos los días y para construir el *sentido* de nuestra existencia, los envicia —o, mejor dicho, los *violencia*, se “cuela” en ellos— y, con esto, se oculta a sí misma, mientras nosotros, al comunicarnos, la reactivamos cada vez, incesantemente.

La comunicación es una producción social que a la vez produce a la sociedad. Las formas simbólicas, mediante las cuales *proyectamos* el sentido, no son sólo instrumentos de comunicación, sino también de *construcción* y *conocimiento* de la realidad. Por formas simbólicas entiéndase cualquier *fenómeno significativo*, “desde las acciones, gestos y rituales, hasta los enunciados, los textos, los programas de televisión y las obras de arte”⁷¹, que le permiten a los sujetos comunicarse, pero también “[participar] constantemente en la comprensión de sí mismos y de los demás, en la producción de acciones y expresiones significativas, y en la interpretación de las acciones y expresiones significativas que producen los demás”.⁷²

La comunicación ocurre necesariamente en *contextos estructurados* que imponen ciertas condiciones a la práctica comunicativa, así como a la construcción colectiva de la sociedad y de la identidad individual. Según Thompson, “las formas simbólicas se insertan siempre en contextos y procesos sociohistóricos específicos en los cuales, y por medio de los cuales, se producen y reciben”; es por ello que pueden llevar consigo las “huellas” de las relaciones sociales características de tales contextos⁷³ y, al mismo tiempo —de acuerdo con Pierre Bourdieu—, dejar su propia “huella” en la mente de quien se las apropia cada vez en la práctica comunicativa, imprimiéndose como un “programa de percepción” que orienta su entendimiento del mundo y su actuación en él, y que determina lo que puede *ver* y lo que no.⁷⁴

Si bien la producción e intercambio de formas simbólicas —la comunicación— es, y ha sido siempre, una cualidad inalienable de todo sujeto y condición para la vida social, no es una sustancia perpetua e inmodificable, por lo que resulta metodológicamente necesario determinar qué transformación específica ha sufrido en el capitalismo, entendido como un *sistema de relaciones sociales inherentemente violento* que *enmarca* y *condiciona* la práctica comunicativa de la sociedad contemporánea. Así, en el marco del capitalismo, la comunicación podría fungir como la fundamental articuladora de sociedades donde se ejerce cotidianamente la violencia y donde, sin

⁷¹ John B. Thompson, *Ideología y cultura moderna*, México, UAM, 1993, p. 216.

⁷² *Ibid.*, p. XXXV.

⁷³ *Ibid.*, p. 216.

⁷⁴ Pierre Bourdieu fundamentó la idea de la “huella” mental, principalmente, en su obra *¿Qué significa hablar?*, Madrid, Akal, 1985.

embargo, esa violencia se oculta y resulta colectivamente ignorada por los sujetos, lo que contribuye a su proliferación y diversificación.

Valga el siguiente diagrama para explicar la propuesta metodológica de nuestra investigación: una estructura social inherentemente violenta → propicia la producción, intercambio y apropiación de formas simbólicas *violenciadas* → las cuales forman en los sujetos unas categorías cognitivas → que resultan *congruentes* con la estructura social inicial → provocando que aquéllos no puedan percibir como problema la violencia ni enfrentarla.

Desarrollaremos cada uno de los “pasos” teóricos e históricos de dicho esquema; es decir, por ser éste un trabajo teórico-analítico, no se realizará aquí labor de verificación empírica. Una investigación holística ha de constar de tres partes, conforme a la metodología que propuso Bourdieu para una sociología de la lengua y que aquí podría recibir el nombre, más adecuado a nuestros fines, de *análisis sociológico de las formas simbólicas o de la comunicación*:

- 1) Reconstruir las condiciones sociohistóricas de la producción, circulación y recepción de las formas simbólicas en la sociedad capitalista contemporánea.
- 2) Comprobar la manera en que las formas simbólicas han *simbolizado*, *reproducido*, en su organización interna la violencia presente en la estructura social, siguiendo la propuesta metodológica de Thompson para el estudio de la ideología en la modernidad. Dicha comprobación demanda realizar un análisis de discurso y una hermenéutica aplicados a un conjunto de productos culturales elegidos como corpus de investigación para estudiar sus rasgos, patrones y relaciones estructurales a fin de interpretar la manera en que habrían *retraducido* en el *orden simbólico* la estructura inherentemente violenta del orden social.
- 3) Estudiar, siguiendo el trabajo empírico de Bourdieu sobre el *habitus*, las “estructuras mentales” en una muestra representativa de la población mediante la aplicación de una encuesta y/o entrevistas a profundidad a fin de hallar, o no, un cierto “programa de percepción” formado en el pensamiento de los sujetos por el uso cotidiano de formas simbólicas *violenciadas*, programa que presumiblemente excluye de sus objetos *visibles*, perceptibles, al problema de la violencia. Esta segunda etapa empírica del trabajo exige la construcción de categorías conceptuales y el diseño de un cuestionario que permitan *identificar* lo impensado, lo obviado, lo incuestionado, en la misma ruta que le permitió al propio Bourdieu, por ejemplo, hallar en la mentalidad de hombres y mujeres “categorías de pensamiento”

—formadas socialmente— *adecuadas* a la dominación de género. (Los conceptos anteriormente entrecomillados son de Bourdieu.)

Este trabajo, por lo tanto, se limitará a establecer el “andamiaje” teórico e histórico (“paso” 1) que permite sostener la hipótesis de que existe una cierta imposibilidad de pensar la violencia y que este condicionamiento se forma en la práctica comunicativa.

Hablaremos pues de la comunicación en su doble determinación —como un producto de la sociedad que a la vez produce a ésta en el transcurso cotidiano de la producción/consumo colectivo de símbolos—; posteriormente, se situará ese proceso formal en el marco del sistema de relaciones sociales capitalista, al que se caracterizará como esencialmente, necesariamente, violento.

¿Parece arbitrario, injustificado, introducir “de pronto” una discusión sobre capitalismo en esta tesis? No lo es. Nuestro trabajo busca indagar el proceso social por el que la violencia asociada al crimen organizado en México ha resultado tan “rebelde” al pensamiento; en otras palabras, qué *obstaculiza* la constitución de la violencia como problema de investigación o de reflexión. Aunque no se puede desestimar las explicaciones *materiales* del fenómeno —como la inexistencia de una base de datos confiable, la censura a la libertad de expresión o el funcionamiento del campo editorial, que suele favorecer la publicación de la narrativa sobre los estudios académicos—, el análisis, sin embargo, no puede comenzar en ese punto ni mucho menos concluir en él: el estudio tiene que ser *estructural*.

Una explicación basada, por ejemplo, en las deficiencias de los sistemas de información trata al *desconocimiento* de la violencia como un problema doméstico, es decir, nacional, “mexicano”. ¿Pero esto es adecuado? ¿Puede tratarse a México como una entidad autónoma en el orden global? Hacerlo implicaría cometer un *error de cortocircuito* en el análisis. Es necesario, por tanto, situar a México en el tablero de un sistema mundial cada vez más integrado y fundado en el capitalismo y en la política neoliberal, y por cuyo funcionamiento simbiótico se ha espoleado la proliferación y el endurecimiento del tráfico de drogas. Esta *relación* nos permitirá entender el problema de la violencia, y su desconocimiento, no ya como un asunto “endémico” de México o de Latinoamérica o de los países tercermundistas, sino como un conflicto de mayores proporciones y que rebasa las fronteras estado-nacionales: un problema político de *subjetivación*, de producción de sujetos *no aptos* para *entender* la violencia, en cuyo

proceso de constitución participa de manera vital el proceso comunicativo, es decir, la comunicación de todos los días, incluido el consumo de contenidos mediáticos y productos culturales, tales como películas, libros, canciones, programas televisivos, noticias y un larguísimo etcétera que participa en la producción del *sentido* de nuestra vida cotidiana, de nuestro *mundo de vida*, de la vida misma.

Entonces, ¿qué hay, *antes* que en México, en la estructura económica y política sobre la que México funda su economía y su política y que impide abordar el problema de la violencia? Žižek ofrece una respuesta invaluable a través de su concepto de violencia sistémica u objetiva —o violencia “estructural”, como también, coherentemente, podría denominarse—, según el cual la violencia está *incorporada* al capitalismo, estimula su funcionamiento y *acondiciona* su existencia. Y como el capitalismo no es una cosa, una mera *forma*, un “cascarón”, sino una *relación social*, un orden, entonces diversos procesos sociales —por ejemplo, la comunicación y el tráfico de drogas transnacional— están vinculados a su funcionamiento, le dan vida y cobran vida en él con una forma específica; en este sentido, vale decir, la *violencia del capitalismo* o la *violencia capitalista* se “monta” en los procesos sociales más mínimos y desde allí todo lo contamina, todo lo atraviesa, todo lo posee: estamos, pues, ante una “omniviencia” de la que resulta difícil, si no imposible, definir una forma, señalar claramente sus límites y sus lugares.⁷⁵

2.1. La construcción social (comunicativa) de la realidad

La comunicación es el corazón de la sociedad; es, *por tanto*, el corazón del hombre. La afirmación tiene un par de implicaciones que es preciso explicitar. Por un lado, el pasaje sociedad-hombre pone de manifiesto una relación dialéctica fundamental en los estudios sociales: nada de lo que le sucede al hombre, aun en lo más recóndito de la intimidad, es un hecho independiente de su vida en sociedad; al mismo tiempo, ningún acontecimiento social tiene una historia *exterior* al seno mismo de su ocurrencia. Así pues, la historia de los hombres es la historia de sus sociedades específicas, y viceversa.

⁷⁵ El término “omniviencia” es una reformulación del concepto “omnicrisis” utilizado por Michael Hardt y Antonio Negri para sustentar su noción del capitalismo como una *totalidad* en la que pierden realidad las distinciones entre interior/exterior, adentro/afuera, antes/después. En su proposición, no es que haya *momentos* de crisis de los que el capitalismo se recupera para entrar en periodos de bonanza, cíclicamente, sino que el capitalismo está en un permanente estado de crisis que él mismo está llamado a remediar, que no zanjar, para garantizar su (precaria) perpetuidad. Véase Michael Hardt y Antonio Negri, *Imperio*, Paidós, Buenos Aires, 2002, especialmente el capítulo 9, “La soberanía imperial”.

Por otra parte, la citada afirmación indica que la comunicación es un fenómeno estrictamente antropológico, por lo que no tiene —no debe tener— aplicación en el estudio de las comunidades de animales distintos al animal humano. De igual modo, queda establecido que este estudio se aparta de las posturas que *identifican* o confunden a los medios masivos de información con *la* comunicación —aunque no los excluye ni niega su decisiva importancia en la construcción del sentido común y del mundo de vida de los sujetos, como ha quedado de manifiesto páginas atrás a propósito del tratamiento noticioso de la violencia en México—.

[...] hablar de comunicación —resume Felipe López Veneroni— es hablar de la *producción* social del *sentido*, que se proyecta a través de *formas simbólicas* colectivamente inteligibles y que se concreta como *actividad práctica*, es decir, como *interacción colectiva*, en el complejo entramado de los intercambios culturales (discursivos, rituales, rutinarios, cognitivos, afectivos, etc.) que dan *forma y significación* a nuestro mundo de vida.⁷⁶

Tres consideraciones guían el desarrollo de este apartado: a) la comunicación es una práctica específicamente humana y humanizante; b) la producción e interpretación de formas simbólicas en *continuum* son el fundamento de esa práctica —es decir, la comunicación no sólo es *hablarse* y no se reduce al lenguaje (escrito, oral o visual), que, aunque es la más crucial de las formas simbólicas, es una de varias—, y c) el fenómeno comunicativo está sujeto a una “doble determinación”, a saber, es un producto de la sociedad pero también es constituyente de ésta.

Por todo lo anterior, este trabajo procura una aproximación a lo social que reconoce la dialéctica entre estructura y acción o entre sociedad y sujeto, perspectiva que establece como imperativo metodológico *reinterpretar* empíricamente un mundo que se debe concebir como *preinterpretado* por los propios agentes sociales objeto de estudio.

En atención a su etimología, el símbolo (del latín *symbolum* y éste del verbo griego *sin-ballein*: relacionar con; unir, reunir) pone en *relación dialéctica*, y no ya en *oposición dicotómica*, al sujeto y a la sociedad. El símbolo *es* la comunicación.

El presente trabajo se sitúa, pues, en el paradigma teórico del “constructivismo estructuralista” o “estructuralismo constructivista”. En esa perspectiva teórico-

⁷⁶ Felipe López Veneroni, “Jürgen Habermas o la crítica pragmática de la comunicación: las posibilidades de un diálogo social”, *Revista Mexicana de Opinión Pública*, abril de 2011, no. 10, México, UNAM-FCPyS, pp. 17-27.

metodológica se incluyó a sí mismo Bourdieu⁷⁷, y en ella cabe situar también a sociólogos como Peter L. Berger, Thomas Luckmann y John B. Thompson —todos en cuyos trabajos se apoya esta investigación—. Bourdieu afirma que esta noción de estructuralismo tiene un sentido distinto del que le asigna la tradición saussuriana o lévi-straussiana: para él, existen en el mundo social estructuras objetivas independientes de la conciencia y voluntad de los agentes sociales que, sin embargo, pueden orientar o coaccionar sus acciones.⁷⁸ “Y sin embargo —explica— la fuerza que ejerce el mundo social sobre cada sujeto consiste en imprimir en su cuerpo [...] un verdadero programa de percepción, apreciación y acción” que el sujeto luego aplica “a todas las cosas del mundo”⁷⁹, haciendo de este mundo, entonces, *un mundo que se construye socialmente*, no sin ciertas “guías” o imposiciones.

De acuerdo con el sociólogo Gilberto Giménez, una de las características más importantes del constructivismo estructuralista es que “trata de aprehender las realidades sociales como construcciones históricas y cotidianas de actores individuales y colectivos, construcciones que tienden a substraerse a la voluntad clara y al control de estos mismos actores”.⁸⁰

En ese sentido, la problemática teórica constructivista logra superar el recurso lógico de las oposiciones dicotómicas que la sociología heredó de la “vieja filosofía social”, según Giménez: materialismo/idealismo, sistema/sintagma, subjetividad/objetividad.

En su obra *La construcción social de la realidad*, Berger y Luckmann explicitan justamente esta articulación entre objetividad y subjetividad, reuniendo dos de los postulados “más famosos e influyentes” de la sociología: uno, impartido por Durkheim en las *Reglas del método sociológico*; otro, dado por Weber en *Economía y sociedad*. Citan Berger y Luckmann: Durkheim dijo: “La regla primera y fundamental es: *Considerar los hechos sociales como cosas*”. Dijo Weber: “Tanto para la sociología en su sentido actual, como para la historia, el objeto de conocimiento es el complejo de significado subjetivo de la acción”. Según Berger y Luckmann, estas dos afirmaciones

⁷⁷ “Si tuviera que caracterizar mi trabajo con dos palabras [...], hablaría de *constructivist structuralism* o de *structuralist constructivism* [...]”. Pierre Bourdieu, *Cosas dichas*, Gedisa, Barcelona, 2000, p. 127.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 127.

⁷⁹ Pierre Bourdieu, “La dominación masculina”, en Pierre Bourdieu, Alfonso Hernández Rodríguez y Rafael Montesinos, *La masculinidad: aspectos sociales y culturales*, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1998, p. 28.

⁸⁰ Gilberto Giménez, “La sociología de Pierre Bourdieu”, texto disponible en línea en <http://www.paginasprodigy.com/peimber/BOURDIEU.pdf> [consulta: 7 de abril de 2015].

no se contradicen —Durkheim y Weber sabían cada cosa a su manera—, pues, en efecto, la sociedad posee facticidad objetiva y, al mismo tiempo, en ella se despliega una actividad que expresa un significado subjetivo.⁸¹ Esta dualidad de la sociedad —facticidad objetiva y significado subjetivo— es lo que constituye su “realidad *sui generis*”, término acuñado por Durkheim⁸². Para Berger y Luckmann, la pregunta central de la teoría sociológica es: “¿Cómo es posible que los significados subjetivos *se vuelvan* facticidades objetivas?”, y también: ¿cómo es posible que una “realidad” ya establecida se *crystalice* en las sociedades humanas y se dé por conocida? Preguntarse, en fin, por la “realidad *sui generis*” de la sociedad requiere estudiar la manera en que esta realidad está construida.⁸³

Realidad objetivada a la vez que subjetivada —interiorizada, *incorporada*: “impregnada” en el cuerpo de los sujetos, *hecha cuerpo* en ellos—, la dimensión *sui generis* de la sociedad remite, por un lado, a un mundo objetivo —conformado por reglas, instituciones, normas— exterior a los agentes, que funciona simultáneamente como condición limitante y como punto de apoyo para la acción, y, por el otro, a un mundo subjetivo, constituido por formas de sensibilidad, de percepción, de representación y de conocimiento que ven en un cierto ordenamiento de lo social sus condiciones de posibilidad.⁸⁴

Ese proceso de “tránsito” entre objetivación y subjetivación, es decir, la *producción de la sociedad*, está *mediado* por la comunicación. Puesto que, recuerdan Berger y Luckmann, la relación entre el sujeto —el productor— y el mundo social —su producto— es dialéctica, se puede decir que el hombre —no aislado, sino colectivamente— y su mundo social interactúan, de modo que el producto vuelve a actuar sobre su productor. Los autores identifican tres “momentos dialécticos” de la

⁸¹ Peter L. Berger y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 2008, p. 33. Implícitamente, Marx también está presente en esta caracterización “dual” de la sociedad. Berger y Luckmann reconocen que su propia “visión de la naturaleza de la realidad social” ha retomado mucho de Durkheim y su escuela en la sociología francesa, “aunque hemos modificado la teoría de aquél [Durkheim] sobre la sociedad mediante la introducción de una perspectiva dialéctica derivada de Marx y un énfasis en la constitución de la realidad social por medio de significados subjetivos, derivado de Weber”. *Ibid.*, p. 31.

⁸² En la lección inaugural de la cátedra de antropología social, que, desde su fundación en el Collège de France en 1960, estuvo a cargo suyo, Claude Lévi-Strauss recuerda que, en el prefacio a la segunda edición de las *Reglas del método sociológico*, “Durkheim se defendió contra la acusación de haber separado abusivamente lo colectivo de lo individual”. Durkheim aseguró que tal separación es necesaria, pero que cabría esperar que en el porvenir “se llegue a concebir la posibilidad de una psicología del todo formal, que sería una especie de terreno común a la psicología individual y a la sociología [...]”. Claude Lévi-Strauss, *Antropología estructural*, Siglo XXI, México, 2008, pp. 28-29.

⁸³ Berger y Luckmann, *op. cit.*, p. 33.

⁸⁴ Giménez, *op. cit.*, s/n.

realidad social: 1) la sociedad es un producto humano; 2) la sociedad es una realidad objetiva; 3) el hombre es un producto social. En otras palabras, puntualizan, la externalización y la objetivación son momentos de un proceso dialéctico continuo; el tercer momento de este proceso es la internalización, por la que el mundo social objetivado vuelve a *proyectarse* en la conciencia del sujeto mediante la *socialización*.⁸⁵ Atenderemos cada uno de estos “momentos”.

2.1.1. La sociedad es un producto humano

De acuerdo con Berger y Luckmann, el hombre “se autoproduce” produciendo su sociedad. Sin embargo, advierten, esta afirmación no está basada en una visión prometeica del individuo solitario, pues cualquier formación sociocultural y psicológica es una empresa social, y no debe siquiera considerarse que son producto de la mera constitución biológica del hombre. “La humanidad específica del hombre y su socialidad están entrelazadas íntimamente —afirman los autores—. El *homo sapiens* es siempre, y en la misma medida, *homo socius*”⁸⁶, cuya posibilidad de existencia depende de su interacción *con otros*. Precisamente por eso, apostilla López Veneroni, el hombre no es ya únicamente un animal racional o político o económico, sino también simbólico —*homo symbolicus*—: “[la comunicación es] una necesidad y una condición inicial de la posibilidad de existencia del hombre mismo. La comunicación está ya implícita, como propiedad ontológica, en el acto mismo del ser que está entre seres, es decir, del ser social”.⁸⁷

La *capacidad de simbolización* del hombre —que es capacidad de *representación objetiva* de los sentimientos, el pensamiento y el conocimiento⁸⁸— es posible por una cualidad antropomórfica o geneticobiológica únicamente presente en él. De tal modo, se puede afirmar con López Veneroni, el lenguaje comienza donde termina la animalidad, pues el lenguaje es capacidad de *expresión simbólica* y no ya meramente de expresión emotiva. Pionero en la filosofía de la comunicación, Ernst Cassirer apunta:

⁸⁵ Berger y Luckmann, *op. cit.*, 81-82.

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 70.

⁸⁷ Felipe López Veneroni, *La ciencia de la comunicación: método y objeto de estudio*, México, Trillas, 1997, pp. 84-85.

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 87.

[...] en el mundo humano encontramos una característica nueva que parece constituir la marca distintiva de la vida del hombre. Su círculo funcional no sólo se ha ampliado cuantitativamente sino que ha sufrido también un cambio cualitativo. El hombre, como si dijéramos, ha descubierto un nuevo método para adaptarse a su ambiente. Entre el sistema receptor y el efector [de la expresión], que se encuentran en todas las especies animales, hallamos en él como eslabón intermedio algo que podemos señalar como sistema “simbólico”. Esta nueva adquisición transforma la totalidad de la vida humana. Comparado con los demás animales el hombre no sólo vive en una realidad más amplia sino, por decirlo así, en una nueva dimensión de la realidad. Existe una diferencia innegable entre las reacciones orgánicas y las respuestas humanas. En el caso primero, una respuesta directa e inmediata sigue al estímulo externo, en el segundo la respuesta es demorada, es interrumpida y retardada por un proceso lento y complicado de pensamiento.⁸⁹

Berger y Luckmann afirman que el “organismo humano” tiene una enorme “plasticidad”, pues éste se sigue desarrollando biológica y culturalmente cuando ya ha establecido relación con su ambiente tanto natural como social. De hecho, sostienen, el proceso por el cual se llega a *ser* humano se produce por esta interrelación con un entorno natural y un orden cultural y social específicos. La aseveración cobra relevancia cuando se comprende que no sólo la supervivencia del hombre depende de ordenamientos sociales, sino que, incluso, “la dirección del desarrollo de su organismo está socialmente determinada”.⁹⁰ Por lo tanto, agregan, las maneras de ser y de llegar a ser hombre son tan numerosas como las culturas humanas.

La humanidad es variable desde el punto de vista socio-cultural. En otras palabras, no hay naturaleza humana en el sentido de un substrato establecido biológicamente que determine la variabilidad de las formaciones socio-culturales. Solo hay naturaleza humana en el sentido de ciertas constantes antropológicas [...] que delimitan y permiten sus formaciones socio-culturales. Pero la forma específica dentro de la cual se moldea esta humanidad está determinada por dichas formaciones socio-culturales y tiene relación con sus numerosas variaciones. Si bien es posible afirmar que el hombre posee una naturaleza, es más significativo decir que el hombre construye su propia naturaleza o, más sencillamente, que el hombre se produce a sí mismo.⁹¹

Este argumento permite introducir el concepto de *Lebenswelt* o “mundo de la vida” desarrollado en la fenomenología. El filósofo Enrique Dussel atribuye la formulación de esta categoría metodológica a la mutua influencia entre Husserl y

⁸⁹ Ernst Cassirer, *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*, México, Fondo de Cultura Económica, 1967, p. 26.

⁹⁰ Berger y Luckmann, *op. cit.*, p. 66.

⁹¹ *Ibíd.*, p. 67.

Heidegger, este último alumno del primero. De acuerdo con Dussel, Heidegger estableció su crítica a la modernidad al mostrar que el sujeto no puede fundarse ontológicamente en un mero *ego cogito* cartesiano, pues el planteamiento de un *yo-que-piensa* es sólo una de las posibles posiciones concretas que puede asumir el sujeto que es de antemano un *ser-en-el-mundo* cotidiano. Dussel explica que el concepto original “*In-der-Welt-sein*” de Heidegger es una corrección a la posición de Husserl, cuyo análisis partía de un *yo intencional* abstractamente descrito como *constituyente* del sentido del mundo, es decir, como fuente del sentido de la totalidad, propuesta que no dejaba de ser tan metafísica como la enseñanza del mismo Descartes. El objetivo de Heidegger, dice Dussel, era indicar que el ser humano —el *Da-sein*—, antes que un sujeto cognoscente —el *yo pienso*—, es un *ser* en el mundo cotidiano, concreto, existencial, que aprehende la realidad desde el horizonte de su experiencia pasada. El propio Husserl, influenciado por su sucesor, propuso la categoría de *Lebenswelt* —“mundo de la vida” cotidiana— como corrección a sus análisis anteriores, según Dussel.⁹²

Berger y Luckmann se refieren al *Lebenswelt* como “realidad de la vida cotidiana”, la cual “se impone masivamente” a la conciencia de los sujetos y hace que el mundo les resulte coherente. El mundo de la vida cotidiana se da por establecido como *real* por los miembros de la sociedad; además, es un mundo que se origina en sus pensamientos y acciones, y está sustentado como real por estos.⁹³ La realidad es aprehendida por los sujetos como ordenada y objetivada, es decir, por un lado, sus fenómenos ocurren conforme a pautas que se presentan al individuo como independientes de su voluntad, y, por el otro, está constituida por objetos que han sido designados como objetos antes de la existencia del individuo —el lenguaje utilizado en la vida cotidiana lo provee de “las objetivaciones indispensables y dispone el orden dentro del cual éstas adquieren sentido y dentro del cual la vida cotidiana” adquiere significado⁹⁴—.

⁹² Ésta y las siguientes referencias a Dussel fueron obtenidas del borrador final de la que más tarde sería su obra *16 tesis de economía política: interpretación filosófica*, publicada en México por la editorial Siglo XXI en 2014. El propio autor presentó dicho borrador en cada una de las sesiones del seminario “Ética y filosofía de la economía” que impartió un año antes, entre enero y mayo de 2013, en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. Por contar únicamente con el borrador, en el que el orden de las páginas es provisional, las referencias y citas textuales sólo podrán ser consignadas según la *Tesis* de la que se desprendan (por ejemplo, “Tesis 5”, “Tesis 8”, “Tesis 14”, etc.), sin especificar un número de página concreto. La discusión sobre el concepto de *Lebenswelt* está contenida en la “Tesis 3”.

⁹³ Berger y Luckmann, *op. cit.*, pp. 34-35.

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 37.

La realidad de la vida cotidiana se presenta al individuo, además, como un mundo intersubjetivo compartido con otros, con los que ha de interactuar y comunicarse. Esto propicia la existencia de un *sentido común*, dado por la correspondencia continua entre los significados de unos sujetos con los de otros. “La actitud natural es la actitud de la conciencia del sentido común, precisamente porque se refiere a un mundo que es común a muchos hombres. El conocimiento del sentido común es el que comparto con otros en las rutinas normales y auto-evidentes de la vida cotidiana”, explican Berger y Luckmann.⁹⁵

Ahora bien, en este mundo intersubjetivo, ¿cómo se experimenta a los otros? La experiencia más importante, dicen los autores, ocurre en la situación cara a cara, que es “el prototipo de la interacción social”. En la situación cara a cara, el otro se aparece en un “presente vívido” que los dos sujetos comparten. El resultado es un intercambio continuo entre la expresividad de uno y otro, en una circunstancia en que ambas subjetividades resultan inmediatamente accesibles mediante un máximo de síntomas.⁹⁶

La interacción, con todo, no está restringida al *aquí y ahora*, pues la expresividad humana se puede objetivar, es decir, manifestarse en productos de la actividad humana que quedan al alcance de sus productores como de otros hombres, dado que son elementos de un mundo común. (Berger y Luckmann puntualizan: “El proceso por el que los productos externalizados de la actividad humana alcanzan el carácter de objetividad se llama objetivación”⁹⁷). Los autores explican que dichas externalizaciones sirven como “índices” más o menos perdurables de los procesos subjetivos de quienes las producen, lo que permite que su disponibilidad se extienda más allá de la situación cara a cara, en la que pueden aprehenderse directa e inmediatamente.

2.1.2. La sociedad es una realidad objetiva

La realidad no sólo está llena de objetivaciones, sino que es posible únicamente por ellas, zanján los autores.⁹⁸ En otras palabras, el orden social es una *producción humana constante* que resulta de la continua externalización de la subjetividad de los sujetos. Ése es el “estatus ontológico” de la sociedad. “Tanto por su génesis (el orden social es

⁹⁵ *Ibíd.*, pp. 38-39.

⁹⁶ *Ibíd.*, pp. 44-45.

⁹⁷ *Ibíd.*, p. 81.

⁹⁸ *Ibíd.*, pp. 50-51.

resultado de la actividad humana pasada), como por su existencia en cualquier momento del tiempo (el orden social solo existe en tanto que la actividad humana siga produciéndolo), es un producto humano”, afirman Berger y Luckmann, y en un comentario que evoca a Cassirer, añaden: “la externalización en cuanto tal constituye una necesidad antropológica. El ser humano no se concibe dentro de una esfera cerrada de interioridad estática; continuamente tiene que externalizarse en actividad”.⁹⁹

Aquello que le da *consistencia* al mundo de la vida cotidiana, aquello que le otorga *realidad*, es la institucionalización, a saber, el proceso por el que se producen las instituciones, formaciones sociales que derivan de los *modos-de-hacer*, de la actividad práctica propiamente, hasta que se “sedimentan”, es decir, se *objetivizan*. Esto significa, exponen los sociólogos, que instituciones como la paternidad, tal como se presenta a los hijos, se experimentan como previamente existentes y situadas por encima y más allá de los sujetos a quienes “toca” encarnarlas —incorporarlas—; las instituciones se experimentan, pues, como si poseyeran una realidad propia, como dadas, inalterables y evidentes por sí mismas; el mundo institucional tiene una historia que antecede al nacimiento del individuo y no es accesible a su memoria biográfica, y es previsible que perdure más allá de su vida misma. Las instituciones, en cuanto facticidades históricas y objetivas, se imponen al sujeto como hechos innegables que están fuera de él y no puede hacerlas desaparecer a voluntad: resisten a todo intento de cambio o evasión y son coactivas, tanto por su realidad, su facticidad, cuanto por medio de los mecanismos de control habitualmente asociados a ellas.¹⁰⁰ Con todo, justifican Berger y Luckmann, “Solamente así, como mundo objetivo, pueden las formaciones sociales transmitirse a la nueva generación”.¹⁰¹ (Los autores ven necesario precisar que la objetividad del mundo institucional, no obstante lo “masiva” o “independiente” de la voluntad que pueda ser, es una objetividad de construcción humana. En otras palabras, el mundo institucional es *actividad humana objetivada*, por lo que no tiene un estatus ontológico separado de la actividad práctica, social, que lo produjo.)

Por otro lado, Berger y Luckmann aseveran que la *significación*, a saber, la producción humana de signos, es un “caso especial” de objetivación que tiene importancia crucial. Explican que un signo se distingue de otras objetivaciones por su intención expresa de fungir como un indicio de significados subjetivos —aunque,

⁹⁹ *Ibíd.*, p. 71.

¹⁰⁰ *Ibíd.*, pp., 78-80.

¹⁰¹ *Ibíd.*, p. 79.

puntualizan, todas las objetivaciones se pueden usar como signos, aun cuando no hayan sido producidas con esa intención—. Los autores postulan que los signos se agrupan en sistemas, entre los que se puede hallar sistemas de signos gesticulatorios, de movimientos corporales pautados, de diversos grupos de artefactos materiales, y así sucesivamente.¹⁰² Los signos y los sistemas de signos son objetivaciones en el sentido de que son *accesibles objetivamente*, es decir, más allá del contexto inmediato en el que son producidos y más allá de las intenciones subjetivas que originalmente se busca que expresen. Aunque los sociólogos no los citan, otros ejemplos de sistemas sýgnicos de relevancia decisiva son el arte, la religión, la cultura de masas, la ciencia, entre otros. El lenguaje ocupa, con todo, un lugar privilegiado dentro de este grupo:

El lenguaje, que aquí podemos definir como un sistema de signos vocales, es el sistema de signos más importante de la sociedad humana. Su fundamento descansa, por supuesto, en la capacidad intrínseca de expresividad vocal que posee el organismo humano [...]. Las objetivaciones comunes de la vida cotidiana se sustentan primariamente por la significación lingüística. La vida cotidiana, por sobre todo, es vida con el lenguaje que comparto con mis semejantes y por medio de él.¹⁰³

En tanto que sistema de signos, el lenguaje tiene la cualidad de la objetividad, por lo que se presenta como una facticidad externa al individuo y ejerce un poder coercitivo sobre él (para comunicarse con sus semejantes, debe asumir las reglas lingüísticas).

2.1.3. El hombre es un producto social

El lenguaje genera un conocimiento de la realidad y es a la vez depositario de conocimiento. Por un lado, exponen Berger y Luckmann, proporciona recursos ya hechos para las continuas objetivaciones que requiere la experiencia para desenvolverse. “Dicho de otra forma —explican—, el lenguaje tiene una expansividad tan flexible como para permitirme objetivar una gran variedad de experiencias que me salen al paso en el curso de mi vida. El lenguaje también tipifica experiencias, permitiéndome incluirlas en categorías amplias en cuyos términos adquieren significado para mí y para mis semejantes.¹⁰⁴ Por otra parte, mediante el lenguaje es posible *hacer presentes*

¹⁰² *Ibíd.*, p. 52.

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 53.

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 55.

“cosas” —personas, conceptos, lugares, experiencias— que están de hecho ausentes en el lugar y el momento de la expresión; así, un enorme cúmulo de significados puede llegar a *materializarse, objetivarse*, “cobrar vida”, en el aquí y ahora.¹⁰⁵ “De esta manera, el lenguaje es capaz de transformarse en depósito objetivo de vastas acumulaciones de significado y experiencia, que puedo preservar a través del tiempo y transmitir a las generaciones futuras”, sentencian Berger y Luckmann.¹⁰⁶

Conforme a su argumentación, este acopio social de conocimiento es fundamental en *el proceso de socialización mediante el cual el orden social se internaliza en la conciencia del individuo*. En este proceso de *subjetivación*, el cúmulo social de conocimiento permite a los sujetos “ubicarse” en la sociedad —espacial y jerárquicamente— y “conducirse” apropiadamente, lo que determina decisivamente la forma de la interacción. Este conocimiento social establece también diferenciaciones dentro de la realidad en grados de familiaridad —provee de datos complejos y detallados de los sectores de la vida cotidiana con los que el sujeto trata frecuentemente, mientras que los datos de sectores más alejados resultan más generales e imprecisos—; el acopio de conocimiento igualmente proporciona los esquemas tipificadores necesarios para las rutinas relevantes de la vida cotidiana —el individuo organiza un mundo conformado por parientes, colegas, amigos y funcionarios públicos, y en el que experimenta tertulias familiares, reuniones con profesionales y encuentros ocasionales con la policía de tránsito—; el mundo de la vida cotidiana se ordena, asimismo, conforme a rutinas que se aplican en circunstancias específicas.¹⁰⁷

El conocimiento, que es *comunicable* y puede adquirir la forma, no sólo del habla, sino también de libros, películas, contenidos pedagógicos en las escuelas, periódicos, fotografías, museos, entre otros, cobra una importancia capital en el proceso de producción de la sociedad como movimiento dialéctico de objetivación-subjetivación, como aseguran Berger y Luckmann:

Éste es el conocimiento que se aprende en el curso de la socialización y que *mediatiza la internalización dentro de la conciencia individual de las estructuras objetivadas del mundo social*. En este sentido, el conocimiento se halla en el corazón de la dialéctica fundamental de la sociedad: “programa” los canales en los que la externalización produce un mundo objetivo; objetiviza este mundo a través

¹⁰⁵ *Ibíd.*, p. 56.

¹⁰⁶ *Ibíd.*, p. 54.

¹⁰⁷ *Ibíd.*, p. 60.

del lenguaje y del aparato cognoscitivo basado en el lenguaje, vale decir, lo ordena en objetos que han de aprehenderse como realidad. *Se internaliza de nuevo como verdad objetivamente válida en el curso de la socialización. El conocimiento relativo a la sociedad es pues una realización en el doble sentido de la palabra: como aprehensión de la realidad social objetiva y como producción continua de esta realidad.*¹⁰⁸

La construcción social de la realidad lleva de suyo un correlato: la construcción social de un *conocimiento* acerca de esa realidad. Berger y Luckmann sostienen que el conocimiento es como una linterna encendida: *ve* solamente aquello que alumbramos.¹⁰⁹ En el mismo sentido, Foucault asevera que todo conocimiento, porque inevitablemente generaliza, esquematiza y establece pautas, es un *desconocimiento*.¹¹⁰

2.2. Formas simbólicas: la *materia* de la comunicación

La definición de la sociedad como un producto de la actividad comunicativa humana supone que, para estudiarla en la investigación sociohistórica, hay que tratarla, no sólo como un campo-objeto conformado por fenómenos observables, sino también como un campo-sujeto, pues está constituido además por individuos que, en el transcurso rutinario de sus vidas, participan constantemente de la comprensión de sí mismos, de los demás y de lo que ocurre a su alrededor, produciendo acciones y expresiones que resultan significativas para los otros e interpretando las producciones significativas de los demás. Así, declara John B. Thompson en su obra *Ideología y cultura moderna*, este campo-objeto que es la sociedad es un *campo preinterpretado* en el que los procesos de comprensión e interpretación forman parte de la vida cotidiana de los individuos que lo constituyen. La investigación sociohistórica, pues, busca comprender y explicar fenómenos que son ya comprendidos e interpretados de cierta manera por los sujetos que integran el mundo sociohistórico, con lo que, vale decir, se busca reinterpretar un campo preinterpretado.¹¹¹

Para Thompson, todo cuanto ocurre en el seno de lo social es susceptible de ser interpretado, por lo que inscribe su propuesta metodológica en la tradición hermenéutica (hay un “*carácter simbólico* de la vida social”, afirma, “patrones de significado

¹⁰⁸ *Ibid.*, pp. 87-88. (Énfasis añadido.)

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 61.

¹¹⁰ Michel Foucault, *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona, 1996, p. 31.

¹¹¹ Thompson, *op. cit.*, p. XXXV.

incorporados a las formas simbólicas que se intercambian en la interacción social”¹¹²). El sociólogo argumenta, siguiendo a Heidegger, que el proceso de comprensión no es exclusivamente un procedimiento especializado empleado por el analista en el campo sociohistórico, sino que es una característica fundamental del hombre: “comprender es algo que nosotros, en tanto seres humanos, hacemos todo el tiempo de todas maneras, y los procedimientos de interpretación más especializados que emplean los analistas sociales dan por sentadas las bases preestablecidas de la comprensión cotidiana, y se inspiran en ellas”, asevera Thompson.¹¹³

Conforme a esta definición, el sujeto social que elabora el significado se sitúa necesariamente en “tradiciones históricas” —complejos conjuntos de significado y valor que se transmiten de generación en generación— que moldean los procesos de comprensión. La interpretación cotidiana como producción creativa de significado aprovecha implícitamente los “recursos de las tradiciones” y pone de relieve cierta *historicidad de la experiencia humana*, “pues la experiencia nueva se compara siempre con los vestigios del pasado, y [...] al buscar comprender lo que es nuevo siempre y necesariamente construimos sobre lo ya presente”.¹¹⁴ Esto significa, en otras palabras, que el individuo está inmerso en conjuntos de relaciones sociales y a menudo elabora comentarios acerca de ellas, las representa para sí mismo y para los demás, y las actúa, recrea y transforma por medio de acciones, símbolos y palabras.¹¹⁵

Según Thompson, la producción humana del significado es posible a través de las formas o universos simbólicos, construcciones significativas por medio de las cuales nos expresamos y comprendemos a los otros, y que se nos presentan como enunciados, gestos, acciones, rituales, obras de arte, programas de televisión y en general cualquier *fenómeno significativo*. En ese campo-sujeto que es la sociedad, conformado por sujetos que producen, reciben y comprenden las formas simbólicas y las incorporan a su vida diaria, hay que entender a éstas, por un lado, como fenómenos sociales contextualizados y, por el otro, como construcciones simbólicas con una estructura interna articulada en virtud de la cual pueden representar, significar y decir algo acerca de algo.¹¹⁶ Esta aseveración indica, en principio, que las formas simbólicas están arraigadas en contextos sociales estructurados que implican relaciones de poder, formas de conflicto,

¹¹² *Ibid.*, pp. XXIII-XXIV. (Énfasis añadido.)

¹¹³ *Ibid.*, p. 399.

¹¹⁴ *Ibid.*, pp. 401-402.

¹¹⁵ *Ibid.*, p. XX.

¹¹⁶ *Ibid.*, p. XXXVII.

desigualdades en la distribución de los recursos, y así sucesivamente; es decir, las formas simbólicas son fenómenos significativos producidos —expresados, actuados, inscritos— y recibidos —vistos, escuchados, leídos— por sujetos ubicados en contextos sociohistóricos específicos. Al mismo tiempo, las formas simbólicas “pueden conservar los vestigios de las condiciones sociales en que se originaron; por ejemplo, la manera en que una expresión verbal puede estar marcada por el acento, el uso idiomático y el tono de una clase social o un trasfondo regional particulares”.¹¹⁷ De este modo, el análisis sociohistórico de Thompson demanda el estudio de la “constitución significativa” de las formas simbólicas y la reconstrucción de los contextos específicos y estructurados socialmente en los cuales, y por medio de los cuales, aquéllas son producidas, transmitidas, recibidas e incorporadas por los agentes sociales.

2.2.1. Características de las formas simbólicas

Thompson proporciona cinco características clave en virtud de las cuales las formas simbólicas se pueden tratar como “fenómenos significativos”. Las formas simbólicas, pues, son intencionales, convencionales, estructurales, referenciales y contextuales.

2.2.1.1. Son expresiones intencionales

*Las formas simbólicas son expresiones de un sujeto intencional y para un sujeto o sujetos, es decir, son producidas, construidas o empleadas por alguien que, al hacerlo, persigue ciertos objetivos o propósitos y busca expresar por sí mismo lo que “quiere decir” o lo que se propone; el sujeto productor también busca expresarse para un sujeto o sujetos, quienes, al recibir e interpretar la forma simbólica, la perciben como la expresión de otro, o sea, como un mensaje que se debe comprender. En este sentido, las formas simbólicas difieren de patrones naturales como las estrellas en el firmamento o las nubes en el cielo, que no se pueden tratar como expresiones de un sujeto —a menos que se conciban como tales, por ejemplo, en ciertos sistemas de creencias, en los que pueden considerarse como fenómenos “significativos” producidos por un sujeto intencional, sea éste un ser humano, cuasihumano o sobrenatural—.*¹¹⁸

¹¹⁷ *Ibíd.*, p. XXIV.

¹¹⁸ *Ibíd.*, pp. 205-206.

La caracterización de las formas simbólicas como intencionales no sugiere que su significado se pueda analizar exclusiva o exhaustivamente en términos de lo que se propuso o quiso decir el productor; de hecho, el significado que resulta elaborado al final no es necesariamente idéntico a lo que el sujeto inicial quiso expresar. Esta divergencia potencial está presente en la interacción cotidiana —un ejemplo es la conocida excusa: “¡No es lo que parece!”—, pero puede ser aún más común en el caso de formas simbólicas no vinculadas con una situación dialógica, como los textos escritos, las acciones ritualizadas o las obras de arte, que pueden tener o adquirir un significado que no se explicaría plenamente con sólo determinar lo que un sujeto quiso decir al producirlos.¹¹⁹

2.2.1.2. Existen reglas para producirlas y decodificarlas

*La producción, la construcción o el empleo de las formas simbólicas, lo mismo que su interpretación por parte de quienes las reciben, son procesos que implican la aplicación de reglas, códigos o convenciones. Ejemplos de estos criterios de ejecución de la expresión son las reglas gramaticales; las convenciones estilísticas y expresivas; los códigos que vinculan las señales particulares con letras, palabras o estados de cosas particulares —por ejemplo, la clave Morse—, y las convenciones que gobiernan la acción y la interacción de los individuos que buscan expresarse o interpretar las expresiones de los demás —por ejemplo, las convenciones del amor cortésano—.*¹²⁰

La aplicación de reglas, códigos o convenciones a la producción o interpretación de las formas simbólicas no es siempre una acción consciente, y a menudo los sujetos no son capaces de formularlas clara y exactamente si se les pide hacerlo. Estas reglas se aplican por lo general en un estado práctico, o sea, como *esquemas implícitos y presupuestos para generar e interpretar las formas simbólicas*. Tales esquemas forman parte del conocimiento tácito que las personas emplean en el curso de su vida cotidiana, con el que constantemente crean expresiones significativas y dan sentido a las expresiones de los otros. No obstante, si bien este conocimiento es tácito, es también social, pues es compartido por muchos y está siempre abierto a la corrección y sanción de los demás. La elaboración de un enunciado gramaticalmente erróneo, o la expresión

¹¹⁹ *Ibíd.*, pp. 206-207.

¹²⁰ *Ibíd.*, p. 208.

de las emociones de una manera inadecuada a las convenciones prevalecientes, puede ser corregida o sancionada de ciertas maneras.¹²¹

Por otra parte, hay que distinguir entre las reglas, códigos o convenciones que intervienen en la construcción de las formas simbólicas y aquellas que determinan su interpretación por parte de otro que las recibe. En el primer caso se puede hablar de *reglas de codificación* y en el segundo de *reglas de decodificación*. Para Thompson es importante establecer esta distinción a fin de asentar que no es necesario, y a menudo tampoco común, que coincidan o coexistan estos dos conjuntos de reglas, como demuestra el hecho de que una forma simbólica codificada conforme a ciertas reglas o convenciones puede ser decodificada según otras reglas o convenciones —por ejemplo, un texto elaborado de acuerdo con las reglas del discurso científico puede ser interpretado de diferente manera por varios lectores, ya sea como un trabajo de filosofía o mitología, o como uno que rompe con las convenciones científicas e instituye un nuevo paradigma.¹²²

2.2.1.3. Tienen una estructura interna coherente

Las formas simbólicas son construcciones que tienen una estructura articulada, es decir, sus elementos guardan entre sí determinadas relaciones. Estos elementos y sus interrelaciones se pueden estudiar mediante la aplicación de un análisis formal, por ejemplo, a la yuxtaposición de palabras e imágenes en un cuadro de una película o a la estructura narrativa de un cuento o un mito.¹²³

Es preciso distinguir entre la *estructura* de una forma simbólica y el *sistema* que es representado, o realizado, por formas simbólicas específicas, de la misma manera en que Saussure distinguió entre lengua/habla. Thompson explica: analizar la estructura de una forma simbólica implica analizar sus elementos específicos y las interrelaciones de estos; analizar el sistema *representado* en una forma simbólica es, por el contrario, abstraer de ella y reconstruir la “constelación” general de elementos y sus interrelaciones que se “ilustran” en o mediante ella. La estructura de una forma simbólica es un patrón de elementos que pueden distinguirse con mayor claridad en enunciados, expresiones o textos; en cambio, una forma simbólica es la *concreción* de

¹²¹ *Ibíd.*, pp. 208-209.

¹²² *Ibíd.*, p. 209.

¹²³ *Ibíd.*, pp. 210-211.

una “constelación” de elementos que existen independientemente de ella pero que sólo se realizan o existen en ella.¹²⁴

Thompson destaca que la importancia del análisis estructural de las formas simbólicas se funda en el hecho de que el significado que buscan transmitir se construye *comúnmente* a partir de rasgos estructurales y “elementos sistémicos”, de modo que analizar y conocer tales datos formales permite profundizar en la comprensión de su significado. El autor cita un ejemplo conocido de Barthes: la portada de *Paris-Match* que presenta la fotografía de un joven soldado negro que viste un uniforme francés y saluda marcialmente con los ojos levemente alzados, como viendo una bandera en un asta. Para nuestro estudio, podemos citar un ejemplo igualmente significativo: la portada del número 1575 de la revista *Proceso*, del 7 de enero de 2007, que muestra la controversial fotografía del entonces presidente Felipe Calderón —“un presidente civil”, enfatizó la publicación— vestido de militar y flanqueado por militares, incluyendo a los entonces secretarios de la Defensa, Guillermo Galván, y de la Marina, Mariano Saynez, en un acto realizado el 3 de enero de ese año en las instalaciones de la 43 Zona Militar, en Apatzingán, Michoacán —es decir, a poco más de un mes de que Calderón asumió la presidencia y precisamente en la entidad donde enfocó inicialmente su estrategia antinarco—; irónicamente, este número de *Proceso* llevó el nombre de “El rehén”.¹²⁵ Esta disposición concreta de la imagen, expone Thompson, es en sí una estructura significativa por medio de la cual *se transmite* o “circula” el significado del mensaje; si se cambia algún aspecto de la estructura —algo que el propio Barthes denominó “conmutación”¹²⁶—, es muy probable que cambie el significado transmitido por el mensaje, por ejemplo, si, en el caso que nos ocupa, se remplazara el título de “El rehén” por el de “Comandante supremo” y la imagen fuera portada del periódico *Excelsior* o *El Sol de México* en lugar de la revista *Proceso*. Aprender, pues, los aspectos estructurales de una forma simbólica permite ahondar en el significado que se construye y transmite *en función* de tales rasgos a los receptores, a menudo de manera velada, asegura Thompson.¹²⁷

¹²⁴ *Ibid.*, p. 211.

¹²⁵ La cubierta en cuestión se puede visualizar en internet en la siguiente dirección:

http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=93736 [consulta: 25 de agosto de 2015].

¹²⁶ Véase Roland Barthes, *La aventura semiológica*, Paidós, Barcelona, segunda edición, 1993, especialmente el capítulo “Elementos de semiología”.

¹²⁷ Thompson, *op. cit.*, p. 212.

Es importante advertir que, no obstante, este análisis formal es una parte importante pero limitada del estudio sociohistórico de la comunicación. Thompson menciona dos casos en los que dicho análisis resulta limitado. En primer lugar, si bien el significado transmitido por las formas simbólicas se construye a partir de elementos estructurales y sistémicos, tal significado no es *agotado* por ellos: las formas simbólicas no son sólo sus elementos y las interrelaciones de estos, sino que también son representaciones de algo, dicen algo acerca de algo. Este rasgo de las formas simbólicas —que es el cuarto a revisar y que el autor denomina aspecto “referencial”— no se puede captar mediante el mero análisis de su estructura formal; el *referente* de una expresión no es idéntico a su *significado*: se trata de un objeto, un sujeto o un estado de cosas “extralingüístico” que es preciso captar mediante una interpretación creativa que va más allá del análisis formal. Un segundo momento en el que es limitado el análisis de los rasgos internos de una forma simbólica ocurre cuando se descuida el *contexto* y los procesos sociohistóricos en los que aquélla se inserta —un error cometido por lo que Thompson denomina la “falacia del internalismo”, que, en última instancia, desatiende la quinta característica de las formas simbólicas: su rasgo “contextual”—.¹²⁸

2.2.1.4. Dicen algo acerca de algo y lo dicen de cierta manera

Las formas simbólicas son construcciones que representan algo, se refieren a algo, dicen algo acerca de algo. El autor puntualiza que el uso que da al término “referencial” aplica en dos medidas: en lo general, cuando una forma simbólica o uno de sus elementos, en determinado contexto, representa u ocupa el lugar de algún objeto, individuo o situación, y en lo particular, cuando una forma simbólica alude concretamente a una cosa específica. Thompson ejemplifica con algún cuadro del Renacimiento en el que un objeto o una persona representa u ocupa el lugar de “el diablo”, “la maldad humana” o “la muerte”; en el mismo sentido se puede hablar de la representación de “la burguesía” o “los banqueros” como cerdos vestidos con smoking, o de “Estados Unidos” como el Tío Sam; de igual modo, la expresión “yo” en las oraciones lingüísticas permite pensar en el sujeto de la enunciación y situar el habla en un tiempo y un lugar concretos.

¹²⁸ *Ibíd.*, pp. 212-213.

Thompson afirma que las figuras y las expresiones adquieren “especificidad referencial” en su aplicación, es decir, al referirse a objetos, individuos o situaciones específicos; incluso, algunas figuras o expresiones adquieren su especificidad referencial en virtud de su uso en ciertas circunstancias, como los pronombres “yo” y “tú”, que refieren a sujetos específicos sólo al ser usados en contextos particulares y expresados por alguien o hacia alguien en un momento dado.¹²⁹

El aspecto referencial de las formas simbólicas también llama la atención sobre el hecho de que éstas no sólo representan o aluden a algo, sino que, habiéndolo representado o aludido, *dicen* algo acerca de ello, o sea, lo afirman o expresan, proyectan o retratan —y lo hacen de cierta manera—. Thompson acude nuevamente a la cubierta de *Paris-Match* para mostrar un ejemplo de *construcción creativa del significado posible*, a saber, el esfuerzo de Barthes por captar y expresar, por medio de la interpretación, el significado que posiblemente proyecta la fotografía. Thompson cita el comentario de Barthes sobre la portada en cuestión: “[...] ingenuo o no, percibo correctamente lo que me significa: que Francia es un gran imperio, que todos sus hijos, sin distinción de color, sirven fielmente bajo su bandera y que no hay mejor respuesta a los detractores de un pretendido colonialismo que el celo de ese negro en servir a sus pretendidos opresores”.¹³⁰ De acuerdo con Thompson, esta interpretación intenta reafirmar lo que proyecta la fotografía, así como expresar, explicitar y explicar lo que ésta *puede* representar y retratar.¹³¹

Un ejemplo de la interpretación de una forma simbólica “cercana” a nosotros lo encontramos en la muestra “¿De qué otra cosa podríamos hablar?” con la que Teresa Margolles *representó* a México —y aquí la noción semiológica del acto de representar es crucial— en la 53 edición de la Bienal de Arte de Venecia, en 2009; el ejemplo, de hecho, rebasa a la controversial exposición en sí e involucra a las “reacciones” que suscitó en el público, sobre todo en el circuito de la prensa de nuestro país. Margolles, nacida en Culiacán, Sinaloa, en 1963 —importa enunciar el solo dato del lugar y la década de nacimiento de la artista—, llevó a Italia piezas determinadas por su contexto y por su trayectoria. Margolles perteneció durante más de 10 años al colectivo artístico

¹²⁹ *Ibid.*, pp. 213-214.

¹³⁰ Roland Barthes, *Mitologías*, Siglo XXI, México, 2010, pp. 207-208. Hemos optado por citar a Barthes directamente de la traducción del original francés al español, a fin de evitar la posible “triangulación de sentido” a que nos arriesgaba el hecho de que Thompson tomó como referencia la traducción del original francés al inglés y que luego el libro de éste fue traducido a su vez al español en México, con todo y la cita pretraducida de Barthes.

¹³¹ Thompson, *op. cit.*, pp. 214-215.

“Semefo” —el nombre, no por casualidad, es idéntico al acrónimo del Servicio Médico Forense, organismo gubernamental que resguarda los cadáveres que ingresan en calidad de desconocidos para intentar identificarlos—, el cual fundó junto con Arturo Angulo Gallardo y Carlos López Orozco; ella misma es técnica forense y desde hace aproximadamente 20 años se ha ocupado en su obra de lo que denomina “la vida del cadáver”, el cual “sigue hablando más allá de la muerte”.¹³² En Venecia, en el pabellón mexicano situado en el Palazzo Rota Ivancich, un palacio del siglo XVI, la artista expuso, más que cuerpos, “las marcas que deja la violencia cotidiana (cuando cotidiano en algunas zonas del país puede ser una ráfaga de ametralladoras): sangre en el pavimento, vidrios estrellados, mensajes amenazantes”, en resumen, el asunto de la violencia asociada al narcotráfico y su represión¹³³; en esa postura, Margolles exhibió telas manchadas con la sangre de víctimas de “ejecuciones” que la propia artista recolectó *in situ* en las calles de Culiacán y de Ciudad Juárez; a lo largo de la Bienal, en un *performance* denominado “Narcobordado”, en dichas telas fueron tejidos con hilos de oro los mensajes intimidatorios que los *narcos* se dedican a través de “narcomantas”; algunas telas, asimismo, fueron colocadas en la fachada del pabellón de Estados Unidos, en una apelación a la corresponsabilidad de ese país en la tragedia, en su estatus de principal consumidor de drogas del mundo; hubo también joyas decoradas con pequeños fragmentos de vidrio tomados del parabrisas de autos involucrados en un tiroteo, una grabación de los sonidos de un paisaje en el que ocurrieron episodios violentos y tarjetas para “picar” cocaína con fotografías de “ejecutados”; durante las tardes, en la muestra se realizaba también el *performance* “Limpieza”, que consistía en trapear el piso de las salas con agua mezclada con lo que aparentaba ser sangre de víctimas. “Margolles pone el dedo en la llaga y con su obra minimalista y gélida lanza un grito desgarrado: nuestro país está bañado en sangre y todos estamos siendo salpicados: ¿De qué otra cosa se puede hablar? [...] Uno sale sin aliento y con el corazón encogido: Sí, Margolles tiene razón: ¿De qué otra cosa se puede hablar?”, planteó la historiadora del arte Germaine Gómez Haro.¹³⁴ En efecto, el curador de la muestra, Cuauhtémoc Medina, afirmó que la artista estaba representando “la cartografía

¹³² María Minera, “Confusión y censura”, *Letras Libres* [en línea], agosto de 2009, núm. 128, URL: <http://www.letraslibres.com/revista/letrillas/confusion-y-censura> [consulta: 26 de agosto de 2015].

¹³³ *Ibid.*, s/n.

¹³⁴ Germaine Gómez Haro, “Teresa Margolles en la Bienal de Arte de Venecia”, *La Jornada Semanal* [en línea], 25 de octubre de 2009, núm. 764, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/10/25/sem-haro.html> [consulta: 26 de agosto de 2015].

de un territorio marcado por la acumulación de cadáveres”.¹³⁵ La exposición, sin embargo, fue deplorada por una parte de la opinión pública en México, como mostró la crítica de arte María Minera al recoger el comentario del periodista Sergio Sarmiento, un líder de opinión que, desde su posición como columnista de *Reforma*, calificó el trabajo de Margolles como “un espacio vacío con desechos de cadáveres y sangre de narcoejecuciones” y condenó a la UNAM, a la Cancillería y al Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA) por haber dejado que la exposición trascendiera a la Bienal; Minera también recogió el lamento de un lector precisamente de *Reforma* que dijo: “Habiendo tantas cosas buenas que presumir de México, justo escogen llevar algo cuya finalidad es dar una pésima imagen de México y gritar a los espectadores: ‘¡No vengas a México porque aquí te matan! ¡Y la próxima manta con sangre exhibida puede ser la tuya!’”. Minera zanjó la polémica argumentando que no hay un *espacio* entre la vida y el arte en el que los artistas puedan situarse para actuar, con lo que, de algún modo, ratificó como verdad o destino el título que Margolles eligió para su obra: “¿De qué otra cosa podríamos hablar?”.¹³⁶

2.2.1.5. Incorporan las “huellas” del contexto en el que son producidas

Las formas simbólicas se insertan siempre en contextos y procesos sociohistóricos específicos en los cuales, y por medio de los cuales, se producen y reciben. Algunos rasgos de las formas simbólicas se derivan del hecho de que éstas se insertan en contextos sociales estructurados. Se debe tomar en cuenta, para el análisis, que las formas simbólicas son generalmente producidas por agentes situados en un contexto sociohistórico específico y dotados de recursos y habilidades de diversos tipos. Las formas simbólicas, además, pueden “portar” o “llevar”, de distintas maneras, las “huellas” —dicho así por Thompson— de las relaciones sociales características de los contextos en que fueron producidas, en términos del acento, la entonación, el modo de dirigir la palabra, la elección de las palabras, el estilo de la expresión, y así sucesivamente. La inserción de formas simbólicas en contextos sociales también implica que éstas son recibidas e interpretadas por individuos que también se encuentran en contextos sociohistóricos específicos y que poseen diversos tipos de recursos y habilidades, mismos que los sujetos ponen en práctica en el proceso de

¹³⁵ Minera, *op. cit.*, s/n.

¹³⁶ *Ibíd.*, s/n.

interpretación. Además, el intercambio de formas simbólicas requiere de ciertos “medios de transmisión” o “aparatos técnicos”, como la laringe, las cuerdas vocales, los labios y los oídos en el caso de la interacción cara a cara.¹³⁷

Thompson puntualiza que hay tres características “típicas” de los contextos sociales donde se producen y reciben las formas simbólicas: campos de interacción, instituciones sociales y estructura social.

a) Campos de interacción. Thompson se basa en la teoría del campo de Bourdieu para sustentar su noción de campos de interacción.¹³⁸ Sostiene que un campo es a la vez un *espacio de posiciones* y un *conjunto de trayectorias*. Lo mismo que en la estructura social general, en los campos los sujetos se sitúan en ciertas posiciones del espacio social y siguen, en el curso de sus vidas, ciertas trayectorias. Tales posiciones y trayectorias están determinados por la *cantidad* y la *distribución* de ciertos tipos de *recursos* o, dicho con Bourdieu, de *capital*. Thompson especifica tres tipos de capital: el “capital económico”, que implica la propiedad, la riqueza y los bienes financieros; el “capital cultural”, que incluye el conocimiento, las habilidades y los diversos tipos de grados o títulos educativos, y el “capital simbólico”, que refiere básicamente al prestigio y reconocimiento acumulados y que se asocian con una persona, trayectoria o posición. En cualquier campo de interacción, los sujetos aprovechan sus diferentes tipos de recursos para alcanzar sus objetivos particulares.¹³⁹

Al tratar de conseguir sus intereses, prosigue Thompson, los individuos basan su acción en *reglas* y *convenciones*, las cuales son, en la mayoría de casos, implícitas, informales e imprecisas, y no están formuladas. Esta suerte de *guía* que orienta sutilmente la acción y la interacción en la vida social puede denominarse “esquema flexible”, afirma Thompson —el propio Bourdieu lo denominó *habitus*, concepto que Thompson omite mencionar—, el cual *predispone* a los sujetos en el curso de su vida cotidiana, sin elevarse nunca al nivel de un precepto explícito y bien formulado; adquiere más bien la forma de un conocimiento práctico que se inculca o aprende poco a poco y se reproduce continuamente en actividades de la vida

¹³⁷ Thompson, *op. cit.*, pp. 216-217.

¹³⁸ A continuación se citará la exposición de Thompson sobre la teoría del campo de Bourdieu por ser concreta y sintética, esto es, porque, al comentarla, la determina o “moldea” en función de su propio interés de investigación, lo cual resulta útil a nuestra tesis. Para conocer una exposición breve y sencilla del propio Bourdieu acerca de su teoría del campo, véase Pierre Bourdieu, *Sociología y cultura*, Grijalbo, México, 1990, especialmente el capítulo “Algunas propiedades de los campos”.

¹³⁹ *Ibid.*, pp. 219-220.

diaria, de la misma manera que los modales, las aspiraciones profesionales o el procedimiento para encestar el balón en la red. Los individuos no se “basan” tanto en estos esquemas flexibles, sino que los ponen en práctica de manera implícita; son *condiciones de acción e interacción* inculcadas y diferenciadas socialmente, las cuales *se realizan* y reproducen cada vez que el sujeto actúa, por ejemplo, al formular una expresión verbal, hacer compras o vestirse para presentarse a una entrevista de trabajo.¹⁴⁰

Es importante destacar que la puesta en práctica de tales esquemas es un ejercicio *creativo* que demanda selección y juicio, de modo que estos *se amplían y adaptan*; esto es, cada aplicación significa enfrentar circunstancias cotidianas que son nuevas en alguna medida, por lo que la acción no se puede entender como una operación mecánica rígidamente *predeterminada*.¹⁴¹

b) Instituciones sociales. Se puede diferenciar los campos de interacción, así como los distintos tipos de recursos, reglas y esquemas característicos de ellos, de las instituciones sociales, definidas por Thompson como conjuntos específicos y relativamente estables de reglas, recursos y relaciones que se sitúan en campos de interacción y al mismo tiempo los crean. Cuando se establece una institución, ésta da forma a campos de interacción preexistentes y, a la vez, crea un nuevo conjunto de posiciones y trayectorias posibles; así, ejemplifica el autor, en las sociedades modernas la idea de cumplir una “carrera” es inseparable de la existencia de instituciones que, como parte de su propia actividad orientada a sus objetivos, buscan reclutar personas, asignarlas a una trayectoria y “acreditarlas”.¹⁴²

c) Estructura social. No es idéntica a las nociones anteriores, sino que las *afecta*. Decir que un campo de interacción o una institución social están estructurados significa que hay en ellos *asimetrías* relativamente estables —es decir, sistemáticas y con probabilidades de perdurar— en cuanto a la distribución de los recursos —materiales y simbólicos—, el poder, las oportunidades y las posibilidades de vida, y el acceso mismo a todo ello. El análisis de la estructura social implica indagar, además, los criterios, las categorías y los principios que sustentan las asimetrías sistemáticas.¹⁴³ Desde este punto de vista, es posible hablar del campo de los medios de comunicación en México, conformado por un conjunto de

¹⁴⁰ *Ibíd.*, p. 221.

¹⁴¹ *Ibíd.*, pp. 221-222.

¹⁴² *Ibíd.*, pp. 222-223.

¹⁴³ *Ibíd.*, p. 223.

instituciones sociales —como la prensa, el cine, la televisión, la radio y el internet— y particulares —las empresas o asociaciones en cada rubro—; al igual que la totalidad del campo, cada una de esas instituciones está estructurada por asimetrías sistemáticas que constituyen a su vez el espacio social —pensemos en las diferencias de poder económico entre el sector de la prensa escrita y la televisión, o en las desventajas de las radios comunitarias, o en el maridaje de corporativos que sintetizan el negocio de televisión-radio-prensa.

Thompson asevera que los campos de interacción, las instituciones sociales y la estructura social no son meramente los elementos del ámbito donde ocurre la acción, sino que son *constitutivos de la acción e interacción*, pues los sujetos rutinaria y necesariamente aprovechan y ponen en práctica los diversos aspectos de los contextos sociales al actuar e interactuar. Y lo que es más: dichos rasgos son constitutivos, además, de la producción y recepción de las formas simbólicas, en tanto que la actividad comunicativa implica el uso de los recursos disponibles y la puesta en práctica de reglas y esquemas de diversos tipos por parte de individuos situados en determinadas posiciones en la estructura social.¹⁴⁴

Los rasgos contextuales no son sólo *restrictivos y limitativos*: también son *productivos y facultativos*, advierte Thompson. Esto es, delimitan el margen de acción posible, definiendo algunos caminos como más adecuados que otros y asegurando que los recursos y las oportunidades se distribuyan de manera desigual, pero también *hacen posibles* las acciones e interacciones que ocurren en la vida diaria, constituyendo las condiciones sociales de las que necesariamente dependen dichas acciones e interacciones.¹⁴⁵

2.3. Formas simbólicas: instrumentos de dominación

Si es posible reconocer a Thompson el mérito de postular el conocimiento de las “huellas” que *imprimen* en la comunicación los contextos sociales en que ésta ocurre, debemos a Bourdieu el reconocimiento de, también, las “huellas” que *imprimen* las formas y los universos simbólicos en la mentalidad de quienes los usan en la comunicación cotidiana, en una suerte de doble movimiento o circularidad que pone en relación dialéctica al pensamiento —individual y colectivo— y a la estructura social,

¹⁴⁴ *Ibíd.*, pp. 224, 226-227.

¹⁴⁵ *Ibíd.*, p. 224.

relación que es *mediada* por los instrumentos con que nos comunicamos y conocemos el mundo.

2.3.1. La dominación entra por la puerta de la comunicación

El concepto crucial en este apartado es el de *habitus*, que va aparejado a otro, el de poder simbólico. El poder simbólico es lo que explica la durabilidad de sociedades fundadas en la dominación. Poder basado propiamente en el plano simbólico más que en la coerción directa, lo que lo vuelve “invisible”, el poder simbólico se ejerce con la complicidad tácita de quienes lo padecen y también, a menudo, de quienes lo practican, en la medida en que unos y otros no son conscientes de padecerlo o de ejercerlo.¹⁴⁶ El poder simbólico es sutil o disimulado porque no se ejerce de manera directa o consciente sobre los sujetos, es decir, no se reconoce como violento, lo cual contribuye a la continuidad de las relaciones desiguales de poder basadas en el estatus, el género, la posición y los roles sociales. Esto significa que el poder simbólico, sus instrucciones y coerciones, se transmiten sin pasar por el lenguaje y la conciencia, sino a través de sugerencias inscritas en los aspectos aparentemente más insignificantes de las cosas, de las situaciones o de las prácticas de la vida cotidiana, como la comunicación.¹⁴⁷

El trabajo continuo del poder simbólico sobre los sujetos crea en ellos un *habitus*, un esquema mental de percepción que los *predispone* a actuar de determinada manera en determinadas situaciones. El *habitus* es el proceso por el que lo social se interioriza en los sujetos y hace que las *estructuras objetivas* concuerden con las *estructuras subjetivas*¹⁴⁸; es decir, el orden social se *incorpora*, “toma cuerpo”, en el cuerpo de ellos.

Bourdieu afirma que la dominación se ejerce dos veces: objetiva y subjetivamente. En las sociedades se establecen espacios separados, diferenciados, “destinados” a ser ocupados exclusivamente por ciertos sujetos o *tipos* de sujetos —ciertas personas “distinguidas”, o en general hombres, o blancos, etcétera—, por ejemplo la plaza pública y el gobierno por oposición al hogar y la administración —espacios estos últimos a menudo asignados a las mujeres—. Ésas son estructuras

¹⁴⁶ Pierre Bourdieu, *Sobre la televisión*, España, Anagrama, 2010, pp. 21-22.

¹⁴⁷ Pierre Bourdieu, *¿Qué significa hablar?*, Madrid, Akal, 1985, p. 25.

¹⁴⁸ Néstor García Canclini, “La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu”, en Pierre Bourdieu, *Sociología y cultura* [en formato .pdf], Grijalbo, México, 1990, s/n. Texto disponible en línea en el sitio: <http://es.slideshare.net/JackDa13/pierre-bourdieu-sociologa-y-cultura-completo>.

objetivas. Pero tales divisiones objetivas, apunta el sociólogo, se convierten en principios mentales de división, de visión del mundo. Es decir, la oposición entre dominantes y dominados existe *objetivamente* en la organización de las sociedades, pero también *subjetivamente* en la mente de los individuos, que la han incorporado bajo la forma de “pares de opuestos” —por ejemplo, alto/bajo, grande/pequeño, interior/exterior— por medio de los cuales clasifican al mundo y a sí mismos. Esa coherencia entre las diferencias objetivas y los principios de división hace que todo parezca normal, “y cosas que deberían sorprender no sorprenden”.¹⁴⁹ El mundo social imprime en los individuos “un verdadero programa de percepción, apreciación y acción” que estos aplican a todas las cosas del mundo, según Bourdieu.¹⁵⁰ Los cuerpos no son sólo productos biológicos, sino sociales; han sido *construidos*, y como tales desarrollan capacidades que van desde las habilidades físicas hasta los deseos, formas de realizar los deberes y de acatar las prohibiciones, así como maneras de pensar y de sentir. De manera inconsciente, los dominados tienden a *realizar* aquello para lo cual sienten que fueron “hechos” o aquello para lo cual creen que “vinieron al mundo”, como si se tratara de una vocación.

El poder simbólico fija el orden existente fijando en torno a él un “consenso” favorable entre quienes, no obstante, padecen las condiciones de desigualdad que existen en él: pone en marcha una operación simbólica que “distribuye” *diferencialmente* a los sujetos en la escala social y los hace asumir su posición como “destino”, con lo que se garantiza la continuidad del orden desigual. En este sentido, ser tratado *como* un *donnadie* es una condena a la insignificancia. Žižek sostiene que los condicionamientos *materiales* repercuten en la *subjetividad* de los sujetos, esto es, en cómo se “experimentan” a sí mismos y cómo son “experimentados” por los demás. Como ejemplo, señala que cuando los negros —pero también las mujeres, los homosexuales, los pobres— son tratados como inferiores, eso *realmente* los vuelve inferiores; es decir, explica, el racismo —una de las formas discursivas del poder— ejerce una violencia performativa, fáctica, sobre la realidad y el “núcleo del ser” de los sujetos: “No es meramente una interpretación de lo que son los negros, sino una interpretación que determina el auténtico ser y la existencia social de los sujetos

¹⁴⁹ Bourdieu, entrevistado en el programa *Grandes Pensadores del Siglo XX*, Canal Encuentro, disponible en la dirección: <http://www.youtube.com/watch?v=QALw668Qtbc> [consulta: 1 de abril de 2011].

¹⁵⁰ Bourdieu, “La dominación masculina”, *op. cit.*, p. 28.

interpretados”.¹⁵¹ Esta *inferiorización* afecta, entonces, los actos, sueños y proyectos de los sujetos. ¿Cómo podrían afirmar un negro o una mujer: “no soy inferior”, si ellos mismos han sido condenados a portar las “pruebas” de su inferioridad: si su manera de hablar y de caminar, el modo en que viven, el sueldo que ganan en el empleo que tienen, los problemas que afrontan con la autoridad —la policía, el hombre—, los proyectos que sueñan..., son la prueba fáctica de su dominación? ¿Cómo podrían el loco o el homosexual negar “su” “desviación” de la normalidad defendiéndose desde el manicomio o desde el hospital?¹⁵²

Dice Bourdieu que la legitimación de la dominación es resultado del aprendizaje de la cultura, proceso en el que “se aprehende al mundo social y a sus divisiones arbitrarias como naturales, evidentes, ineluctables”.¹⁵³ Se construye y nutre, así, la *doxa*: aquello que es convenido —por tanto indiscutido— y, en la práctica, fortalecido. El individuo constantemente confirma y legitima el “sistema mítico-ritual” de la dominación *usando las mismas prácticas que dicho sistema determina y permite*. El punto neurálgico del dominio está en el hecho de que, como todo poder, éste requiere de una dimensión simbólica: debe conseguir que los dominados se adhieran, pero no como fruto de la decisión deliberada de la conciencia, sino de la sumisión inmediata y prerreflexiva. Al incorporar las relaciones de poder bajo la forma mutada de un conjunto de pares de opuestos (alto/bajo, grande/pequeño) que funcionan como categorías de percepción —como un “pensamiento impensado”—, los dominados construyen esas relaciones de poder desde el mismo punto de vista de los que afirman su dominio, haciéndolas parecer como naturales.¹⁵⁴

El poder simbólico, pues, impone unos principios de *visión* y *división* del mundo. Estas categorías mentales son unas “estructuras invisibles que organizan lo percibido y determinan lo que se ve y lo que no se ve”; funcionan como unos “lentes” mediante los cuales los sujetos ven unas cosas y no otras, y ven de una determinada manera lo que ven, realizando una selección del campo de lo visible y luego elaborando mentalmente lo que han seleccionado.¹⁵⁵

¹⁵¹ Žižek, *op. cit.*, p. 92.

¹⁵² Véase mi ensayo “Priismo, inferioridad y anormalidad” publicado en la revista electrónica *Cuadrivio*, 30 de septiembre de 2012, URL: <http://blog.cuadrivio.net/2012/09/30/priismo-inferioridad-y-anormalidad/>.

¹⁵³ Bourdieu, “La dominación masculina”, *op. cit.*, p. 17.

¹⁵⁴ *Ibid.*, p. 24.

¹⁵⁵ Bourdieu, *Sobre la televisión*, *op. cit.*, pp. 24-25.

La formación de estos “lentes” que hacen que la gente vea el mundo según unas divisiones determinadas corresponde al *habitus*. Si, como afirma Bourdieu, “la relación de dominio [es] con frecuencia inaccesible a la toma de conciencia reflexiva y a los controles de la voluntad”¹⁵⁶, ello es porque las “instrucciones” del poder se insertan en sistemas de hábitos, constituidos mayormente desde la infancia, explica Néstor García Canclini. La acción ideológica más decisiva del poder simbólico, afirma, no se efectúa en la lucha por las ideas, que puede hacerse presente a la conciencia de los sujetos, sino en las relaciones de sentido, no conscientes, que se organizan en el *habitus* y que sólo es posible conocer a través de él. El *habitus*, que es producido por las estructuras objetivas, produce a su vez las prácticas individuales, dando a la conducta esquemas básicos de percepción, pensamiento y acción. Así, a través de la formación del *habitus*, las condiciones de existencia de cada clase social imponen en los sujetos inconscientemente *un modo de clasificar y experimentar lo real*. El *habitus* no es sino una interiorización muda de la desigualdad social bajo la forma de disposiciones inconscientes que se inscriben en el propio cuerpo, en el ordenamiento del tiempo y del espacio, en la conciencia de lo posible y de lo inalcanzable.¹⁵⁷ Sin embargo, advierte Canclini, las prácticas no son meras ejecuciones predeterminadas del *habitus* producido por la interiorización de las reglas sociales; más bien, en las prácticas se *actualizan* las disposiciones del *habitus* que han encontrado condiciones propicias para ejercerse. “Existe, por tanto, una interacción dialéctica entre la estructura de las disposiciones y los obstáculos y oportunidades de la situación presente. Si bien el *habitus* tiende a reproducir las condiciones objetivas que lo engendraron, un nuevo contexto, la apertura de posibilidades históricas diferentes, permite reorganizar las disposiciones adquiridas y producir prácticas transformadoras”, explica.¹⁵⁸

2.3.1.1. Las formas simbólicas estructuran el pensamiento

Las categorías mentales que impone el *habitus* en los sujetos se forman socialmente en el aprendizaje de la cultura, dice Bourdieu. Y si bien reconoce que en este proceso participan activamente instituciones como la familia, la escuela, la iglesia y el Estado, atribuye todo el peso del poder simbólico a las formas y universos simbólicos, dentro de

¹⁵⁶ Bourdieu, “La dominación masculina”, *op. cit.*, p. 24.

¹⁵⁷ García Canclini, *op. cit.*, s/n.

¹⁵⁸ *Ibíd.*, s/n.

los que destaca, en primerísimo término, la lengua y lo cuales a menudo son puestos al servicio de la dominación. “No se debería olvidar nunca que la lengua, por su infinita capacidad generativa, pero también *originaria* en el sentido de Kant, originalidad que le confiere el poder de producir existencia produciendo su representación colectivamente reconocida, y así realizada, es sin duda el soporte por excelencia del sueño del poder absoluto”, advierte el sociólogo.¹⁵⁹

De acuerdo con el autor, los universos simbólicos o formas simbólicas, como el arte, la religión y la lengua, son *instrumentos* de *conocimiento* del mundo y, al mismo tiempo, instrumentos de *construcción* de la realidad *formados socialmente*.¹⁶⁰ Son, pues, “estructuras estructuradas a la vez que estructurantes”; así, explica Bourdieu, la *objetividad* del *sentido* del mundo se define por el *acuerdo* de las “*subjetividades* estructurantes”; en esta fórmula de *sensus=consensus*, el sentido común se establece meramente por un consenso arbitrario, esto es, relativo a grupos particulares y de manera histórica.¹⁶¹

Instrumentos de conocimiento y de comunicación, los “sistemas simbólicos” no pueden ejercer un poder estructurante sino porque son estructurados. El poder simbólico es un poder de construcción de la realidad que tiende a establecer un orden *gnoseológico*: el sentido inmediato del mundo (y, en particular, del mundo social) supone lo que Durkheim llama el *conformismo lógico*, es decir “una concepción homogénea del tiempo, del espacio, del número, de la causa, que hace posible el acuerdo entre las inteligencias”.¹⁶²

Bourdieu destaca que el simbolismo tiene una *función política* que va más allá de la *función propiamente de comunicación* entre los sujetos. Explica: “Los símbolos son instrumentos por excelencia de la ‘integración social’: en cuanto que instrumentos de conocimiento y de comunicación [...], hacen posible el *consenso* sobre el sentido del mundo social, que contribuye fundamentalmente a la reproducción del orden social: la integración ‘lógica’ es la condición de la integración ‘moral’”.¹⁶³

Bourdieu arguye que la lengua, lo mismo que otros sistemas simbólicos como la religión, el arte o la historia institucionalizada, lleva aparejada, como de suyo, una representación específica del mundo. El sociólogo ejemplifica que, tras la revolución de

¹⁵⁹ Bourdieu, *¿Qué significa hablar?*, *op. cit.*, p. 16.

¹⁶⁰ Pierre Bourdieu, “Sobre el poder simbólico”, en Pierre Bourdieu, *Intelectuales, política y poder*, Eudeba, Buenos Aires, 1999, p. 66.

¹⁶¹ *Ibid.*, p. 66.

¹⁶² *Ibid.*, p. 67.

¹⁶³ *Ibid.*, pp. 67-68.

Francia de 1789, la lengua fue considerada un *método* que identificaba al lenguaje revolucionario con el pensamiento revolucionario; se trató, pues, de un programa político que consistía en reformar la lengua, liberarla de los usos vinculados a la antigua sociedad e imponerla así purificada, imponiendo un pensamiento él mismo depurado y purificado. Este procedimiento de poder propiamente simbólico evidencia el proceso de *formación y reformatión* de las estructuras mentales, asegura Bourdieu, en el que “no se trata sólo de comunicar, sino de hacer reconocer un nuevo discurso de autoridad, un nuevo discurso con un nuevo vocabulario político, con sus términos de identificación y referencia, sus metáforas, sus eufemismos y la representación del mundo social que vehicula”.¹⁶⁴ Este hecho permite vincular a la lengua y otros universos simbólicos con la idea misma de Estado-nación, por la función que cumplen en la integración intelectual y moral de la sociedad en torno a una *doxa* útil al gobierno. De tal suerte que Bourdieu recupera trabajos que recuerdan la función del maestro de escuela que, al ser maestro del habla, es un “maestro del pensar”: al actuar diariamente sobre la facultad de expresión de cualquier idea y emoción, actúa sobre el lenguaje; al enseñar la misma lengua, una e ineluctable, los niños que sólo la conocen confusamente o incluso hablan sus propias lenguas locales son inducidos naturalmente a ver y sentir las cosas de la misma manera; con todo ello, el maestro trabaja en la construcción de la conciencia común de la nación.¹⁶⁵

2.3.1.2. El efecto del *desconocimiento de la violencia*

Si bien los sistemas simbólicos son sistemas estructurados y son, por lo tanto, susceptibles de un análisis estructural —posibilidad que recuerda a la metodología de Thompson—, hace falta priorizar en la manera en que, a su vez, son capaces de estructurar el mundo social estructurando la mente de los sujetos, esto es, *imprimiendo* en ellos un programa de percepción del mundo y de sí mismos. Desde este punto de vista, Bourdieu considera que “las relaciones de comunicación son siempre, inseparablemente, relaciones de poder”.¹⁶⁶ El sociólogo postula la urgencia de una *economía de los intercambios simbólicos* que permita entender que las relaciones sociales son más que meras interacciones simbólicas —es decir, relaciones de

¹⁶⁴ Bourdieu, *¿Qué significa hablar?*, *op. cit.*, p. 22.

¹⁶⁵ *Ibid.*, pp. 22-23.

¹⁶⁶ Bourdieu, “Sobre el poder simbólico”, *op. cit.*, p. 68.

comunicación que implican el reconocimiento y el conocimiento—, pues si bien los intercambios lingüísticos son por excelencia relaciones de comunicación, son también “relaciones de poder simbólico donde se actualizan las relaciones de fuerza entre los locutores y sus respectivos grupos”.¹⁶⁷ Resulta necesario, pues, dar cuenta del “mercado lingüístico” en el que se realizan los intercambios comunicativos, espacio de relaciones sociales estructurado en el que los locutores ocupan posiciones diferentes y diferenciales, en virtud de las cuales varían sus intenciones e intereses y que determinan los procesos de producción e interpretación simbólicas (la idea de mercado lingüístico permite pensar también en los “esquemas de interpretación” que los receptores ponen en práctica en su “apropiación creadora” del producto, mismos que pueden estar más o menos alejados de los que han orientado la producción). De igual modo, el espacio de relaciones sociales donde funciona la lengua hace que no haya palabras neutras o “inocentes”: cada palabra, incluso los adjetivos más comunes a los hablantes, puede tener dos sentidos aun antagónicos, según la manera —nunca accesible apriorísticamente— en que el emisor y el receptor vayan a tomarla, en vista de los valores y prejuicios añadidos al tráfico de intercambios lingüísticos. Así, plantea Bourdieu, a través de esos efectos, inevitables, la noción de mercado no sólo vuelve inteligible el sentido de un discurso, sino que lo *crea*.¹⁶⁸

Bourdieu critica los análisis estructuralistas o internalistas que tienden a omitir en sus estudios lingüísticos la situación social de la práctica comunicativa y que dan por sentada una supuesta dinámica interna de la lengua; lo mismo Saussure que Chomsky olvidan todo cuanto la “competencia lingüística” —tanto en su adquisición como en su ejecución práctica— debe al contexto social, al definirla como dada naturalmente; de igual modo, conceptos como el de “fuerza de ilocución”, de Austin, colocan la eficacia de las palabras en ellas mismas y no en las condiciones sociales o institucionales de su utilización. En atención a su propia teoría del campo, Bourdieu llama a advertir en “las relaciones de comunicación las relaciones de fuerzas que se realizan allí en una forma transfigurada”.¹⁶⁹

El autor asevera que la lengua es un *código*, entendido no sólo como “cifra” para “descifrar” la relación constante entre sonidos y significado —Saussure entendió a la lengua como un sistema estructurado que había que reconstruir para dar cuenta de esa

¹⁶⁷ Bourdieu, *¿Qué significa hablar?*, *op. cit.*, p. 11.

¹⁶⁸ *Ibid.*, pp. 11-12.

¹⁶⁹ *Ibid.*, p. 18.

correspondencia—, sino también como un sistema de normas que regulan las prácticas lingüísticas.¹⁷⁰ Así, debe distinguirse entre la *capacidad de hablar*, algo universalmente extendido en tanto que habilidad natural, y *la manera socialmente condicionada de realizar esta capacidad natural*, que presenta tantas variedades como condiciones sociales de adquisición existen, afirma Bourdieu. De este modo, una competencia que resulta útil para producir expresiones susceptibles de ser comprendidas puede ser completamente insuficiente para producir expresiones susceptibles de ser *escuchadas*, expresiones que se reconozcan como tales en todas las situaciones de habla. La aceptabilidad social, argumenta el autor, no se reduce únicamente a la gramaticalidad; de hecho, los hablantes desprovistos de la competencia lingüística *legítima* son excluidos de los universos sociales donde ésta se exige o *condenados al silencio*. Lo decisivo, entonces, no es la capacidad de hablar —que por estar inscrita en el patrimonio biológico es universal y, en esa medida, no distintiva—, sino la competencia para hablar la lengua legítima, una competencia que depende del patrimonio social y, por tanto, “reexpresa las distinciones sociales en la lógica propiamente simbólica”.¹⁷¹

Bourdieu sostiene que lo que circula en el mercado lingüístico no es “la lengua”, sino *discursos estilísticamente caracterizados* —y también estéticamente calificados como “vulgares”, “corrientes”, “comunes” y “populares”, o “refinados”, “distinguidos”, “nobles” y “elegantes”—. La razón de esta confrontación de las hablas, en el orden de la pronunciación, el léxico e incluso la gramática, es que existe un conjunto de diferencias lingüísticas *significativamente* asociadas a diferencias sociales, es decir, un sistema de oposiciones lingüísticas que no son sino la “retraducción” de un sistema de diferencias sociales.¹⁷² Explica el sociólogo:

Los usos sociales de la lengua deben *su valor propiamente social* al hecho de que tales usos tienden a organizarse en sistemas de diferencias (entre las variantes prosódicas y articulatorias o lexicológicas y sintácticas) que reproducen en el orden simbólico de las *separaciones diferenciales* el sistema de las diferencias sociales. Hablar es apropiarse de uno u otro de los *estilos expresivos* ya constituidos en y por el uso, y objetivamente caracterizados por su posición en una jerarquía de estilos que expresa la jerarquía de los correspondientes grupos. Estos estilos, sistemas de diferencias clasificados y clasificantes, jerarquizados y jerarquizantes, dejan su huella en quienes se los apropian[,] y la estilística espontánea, provista de un

¹⁷⁰ *Ibid.*, p. 19.

¹⁷¹ *Ibid.*, pp. 28-29.

¹⁷² *Ibid.*, p. 28.

sentido práctico de las equivalencias entre ambos órdenes de diferencias, expresa clases sociales a través de las clases de índices estilísticos.¹⁷³

La diferenciación social simbolizada en el lenguaje no ocurre sin violencia —violencia simbólica, lógicamente—. Bourdieu sostiene que ésta nunca se manifiesta tan dramáticamente como cuando los dominados, consciente o inconscientemente, en un esfuerzo desesperado hacia la aceptación, se autocorrigen en el habla, corrigiendo los aspectos estigmatizados de su pronunciación, su léxico y su sintaxis.¹⁷⁴ Este esfuerzo, sin embargo, puede producir el error de la “hipercorrección” o “ultracorrección”, al que están expuestos selectivamente los dominados. En Sevilla, por ejemplo, lo mismo que en otras ciudades costeras de los países hispanoparlantes, el propósito de evitar la costumbre paterna que ignora la “d” intervocálica en palabras como “cansao”, “tumbao” o “bailao” conduce al error de colocarla en otras, semejantes, que definitivamente no la llevan, como Bilbao y bacalao, dando como resultado “Bilbado” y “bacalado”. En Buenos Aires, el esfuerzo de corregir la falta de la “s” al final de verbos como *vamoh*, *hacemoh* y *cantamoh* ha llevado a colocarla al final de verbos conjugados en la segunda persona del pretérito —que no deben llevarla—, como “fuistes”, “hicistes” y “cantastes”. En México, se oye decir “varea”, “cambea” y “copea” —en vez de varía, cambia y copia— por mor de evitar pronunciar los hiatos como diptongos, como en “tiatro” y “pior” —teatro y peor—.¹⁷⁵

Lo propio de la dominación simbólica, dice Bourdieu, consiste en que estas “elecciones” entre el habla correcta y el habla estigmatizada no están basadas en la libertad propiamente, pues se realizan inconscientemente y sin ninguna coerción, en virtud de *predisposiciones* que, aunque son definitivamente producto de determinaciones sociales, se constituyen al margen de toda intención consciente o coacción. Motivada en parte por las oportunidades de beneficio material y simbólico que reporta *hablar bien* según la “formación de precios” en el mercado lingüístico, la autocorrección en presencia de locutores “legítimos” está basada mayormente en la intimidación, violencia simbólica que se ignora como tal —en la medida en que no necesariamente implica un *acto de intimidación*— y que sólo puede tener efecto en una persona *predispuesta* —en su *habitus*— a sufrirla, mientras que otros pueden ignorarla.

¹⁷³ *Ibíd.*, p. 28.

¹⁷⁴ *Ibíd.*, p. 26.

¹⁷⁵ María del Pilar Montes de Oca Sicilia, “Ultracorrección”, *Algarabía* [en línea], 13 de diciembre de 2013, URL: <http://algarabia.com/desde-la-redaccion/ultracorreccion/> [consulta: 13 de diciembre de 2013].

El poder intimidatorio se ejerce en las sugerencias: en las maneras de mirar, de comportarse, de guardar silencio e incluso de hablar —las miradas desaprobadoras, los tonos y los “aires” de reproche están cargados de conminaciones que, si resultan tan poderosos y difíciles de revocar, es precisamente por ser silenciosos e insidiosos, insistentes e insinuantes—. *Esta relación de fuerza velada en la relación comunicativa termina remitiendo a toda la estructura social*, y sólo así, tomando en cuenta el contexto de producción de las situaciones y de los sujetos, puede entenderse la angustia que hace a ciertos hablantes “perder los nervios”, incapacitándolos para “encontrar las palabras”, como si de pronto se vieran desposeídos de su propia lengua o, lo que es peor, de su propio pensamiento.¹⁷⁶

La dominación entra por la puerta de la comunicación, como si dijéramos, y es ella la que, habiendo *retraducido* en el plano simbólico las desigualdades sociales, las *traslada* a la mente de los sujetos en un lento proceso que ocurre inadvertidamente en la práctica comunicativa cotidiana. En un argumento que hunde sus raíces en el estructural constructivismo, y que recuerda a Berger y Luckmann y a Thompson, Bourdieu expone que el mundo social es un objeto de conocimiento para los agentes que lo habitan; pero este mundo ejerce sobre ellos, a su vez, un *efecto de conocimiento*:

[...] el orden social debe en parte su permanencia a la imposición de esquemas de clasificación que, ajustados a las clasificaciones objetivas, producen una forma de reconocimiento de este orden, forma que implica el *desconocimiento* de la arbitrariedad de sus fundamentos: la correspondencia entre las divisiones objetivas y los esquemas clasificatorios, entre las estructuras objetivas y las estructuras mentales, constituye el fundamento de una especie de adhesión originaria al orden establecido.¹⁷⁷

Este argumento ayuda a entender cómo se produce el “efecto de desconocimiento” de la violencia: “alojada” en la estructura social, la violencia *se imprime* en las formas y sistemas simbólicos que utilizamos para comunicarnos cotidianamente y *mediante* los cuales conocemos el mundo social a la vez que lo construimos; el uso de esas formas simbólicas ya “violenciadas” por parte de los sujetos contribuye a la formación de unas categorías mentales que organizan su percepción del mundo y de sí mismos. Así, la violencia estructural estructura la mentalidad de los sujetos, inhabilitándolos para *conocerla* y *reconocerla*, aproximarse teóricamente a ella,

¹⁷⁶ Bourdieu, *¿Qué significa hablar?*, op. cit., pp. 25-26.

¹⁷⁷ *Ibid.*, p. 96. (Énfasis añadido.)

incluso para “verla”, produciendo esa suerte de “adhesión originaria” a ella. “Alojada” ya en su pensamiento y en los instrumentos simbólicos que utilizan para construir el mundo, los agentes sociales la *actualizan* —la vuelven acto—, la *realizan* —la concretan en la realidad—, con lo que ellos mismos, sin darse plenamente cuenta, colaboran a mantener vigentes unas sociedades, no sólo *fundadas* en la violencia, sino en las que las expresiones de la violencia resultan inescrutables, inaccesibles al entendimiento y, en última instancia, *desconocidas*.

III. Capitalismo y violencia. El *lugar* donde ocurre la comunicación

Pendiente del paso, calculado y anunciado desde hace meses, del inofensivo DA14, nombre que recibió el asteroide que ayer se aproximó a la Tierra para fascinación de miles de aficionados, la opinión pública mundial se vio conmocionada, horas antes, por el impacto del meteorito que de manera imprevista alcanzó la región de Cheliabinsk, en los Urales, donde dejó un rastro de centenares de heridos, algunos de gravedad. Los astrónomos no tardaron en confirmar que el artefacto —desintegrado antes de alcanzar la superficie terrestre y cuyos restos podrían alcanzar precios estratosféricos entre los coleccionistas— no formaba parte del pacífico DA14, posibilidad que, sin embargo, tuvo en vilo durante toda la jornada a los seguidores de estos fenómenos. “Este accidente es una prueba de que no solo la economía es vulnerable, sino todo nuestro planeta”, aseguró el primer ministro ruso, Dmitri Medvedev, que abogó por la instalación de sistemas de defensa para proteger la Tierra de este tipo de amenazas.

Abc, 16 de febrero de 2013

Descrito ya cómo sería el proceso por el que la comunicación *retraduce* en el plano simbólico una violencia *preexistente* en el orden social contemporáneo, es preciso, ahora, ir a buscar la violencia allí donde se encuentra de suyo “alojada”. Toca, pues, definir *cómo es* el contexto estructural en el que ocurre la comunicación, lo cual corresponde al “paso” metodológico que consiste en aportar los rasgos teóricos y sociohistóricos del contexto de producción, intercambio y apropiación de las formas y universos simbólicos. ¿Cómo es el capitalismo? ¿Es el capitalismo violento *en sí*? ¿Es la violencia esencialmente suya, inherentemente suya? ¿Nace el capitalismo con la violencia como parte vital de su “organismo”, de su funcionamiento?

Parecería sospechoso hablar de una violencia “inherente” al orden social, porque puede evocar a una metafísica en que las cosas, las condiciones y los conceptos se presentan como esenciales, autorreflexivos, autosuficientes y tautológicos, por tanto ideológicos. Pero válganos una excusa: decimos que la violencia es inherente a él porque es *constitutiva* de él, y esto de tres maneras: a) la violencia es una *conditio sine qua non* para el desarrollo del capitalismo, b) el capitalismo está fundado u originado en la violencia, y c) la violencia en sí le permite *crear* sus propias condiciones de existencia. Abordaremos cada una de estas justificaciones.

3.1. La violencia estructural del capitalismo

La idea de violencia sistémica en Žižek pone en relación al capitalismo y a la violencia, pero no en una relación de *contigüidad* o *vecindad*, sino de incesante interpenetración, asociación, suposición y superposición. ¿Por dónde hay que *comenzar*, entonces, esta exposición, condenada por el lenguaje a la diacronía, la linealidad, la sucesión? ¿Comenzar por el capitalismo y después por la violencia, o al revés? No será posible establecer un “programa” discursivo a este respecto; pero esto no significa, sin embargo, que no deba fijarse alguna distinción entre el discurso sobre el capitalismo y el discurso sobre *su* violencia, porque, si bien ambos términos se implican mutuamente, no son *idénticos* —no son “sinónimos”, no son intercambiables—; esto es, no se puede dar por sentada la violencia al hablar del capitalismo, ni viceversa. Así, la pregunta correcta sería: ¿cómo es el *funcionamiento* de la violencia, o qué *forma* adquiere, asociada al capitalismo?; e incluso: ¿podría el capitalismo ser una *modalidad* de la violencia?

En este punto es necesario realizar una aclaración: este trabajo no pretende efectuar una “genealogía” de la violencia ni remontarse a la “génesis” histórica del capitalismo —esto es, a las condiciones que permitieron su nacimiento desde el feudalismo—; se limita, sencillamente, a *caracterizar* la multifacética relación entre capitalismo y violencia.

3.1.1. Creación de humanos “desechables”

De acuerdo con Žižek, la violencia estructural es inherente a las condiciones sociales del capitalismo global y se manifiesta en la creación “automática” de individuos “desechables” y excluidos, desde los “sin techo” —o “*homeless*”— hasta los desempleados.¹⁷⁸ Esta violencia es *inherente* al sistema capitalista: se trata “no sólo de violencia física directa, sino también de las más sutiles formas de coerción que imponen relaciones de dominación y explotación, incluyendo la amenaza de la violencia”.¹⁷⁹

Esta violencia sistémica es necesariamente impersonal —objetiva— porque, cuestiona Žižek, ¿qué individuo, o grupo de individuos, por poderoso que sea, podría *voluntariamente* producir estos gigantescos desastres humanitarios? El filósofo

¹⁷⁸ Žižek, *op. cit.*, p. 25.

¹⁷⁹ *Ibid.*, p. 20.

puntualiza que la noción de “violencia objetiva” es *anterior* al capitalismo, pero adoptó una nueva forma con éste. Así que ¿cómo es esta *nueva* objetividad de la violencia, según Žižek? El filósofo plantea que la autoproducción del capital, la “enloquecida y autoestimulante circulación del capital” descrita por Marx, tiene hoy la forma paradigmática de la “especulación” financiera, esa misteriosa actividad técnico-profesional que se realiza electrónicamente desde los ordenadores, a la distancia, con dinero inexistente y que, sin embargo, puede aniquilar en segundos el equilibrio económico de un país entero, *creando* de inmediato millones de personas pobres. Pero, no obstante esta supuesta *irrealidad* “especulativa”, advierte Žižek, sería un error pensar que

[...] el espectro de ese monstruo autoengendrado que continúa su rumbo ignorando cualquier respeto por lo humano o por el ambiente es una [mera] abstracción ideológica, detrás de la cual hay personas reales y objetos naturales en cuyas capacidades productivas y en cuyos recursos se basa la circulación del capital y de los que se nutre como un gigantesco parásito. El problema es que esta “abstracción” no está sólo en la percepción errónea de nuestros “especuladores” financieros, sino que es “real” en el preciso sentido de determinar la estructura de los procesos materiales sociales: el destino de un estrato completo de la población, o incluso de países enteros, puede ser determinado por la danza especulativa “solipsista” del capital, que persigue su meta del beneficio con total indiferencia sobre cómo afectará dicho movimiento a la realidad social.¹⁸⁰

La “danza metafísica autopropulsada” del capital es, pues, lo que proporciona la clave para entender los procesos y catástrofes de la vida real. Y es allí donde reside la violencia sistémica fundamental del capitalismo, dice Žižek: esta violencia ya no se puede adjudicar a los individuos concretos y a sus intenciones —por “malvadas” que sean—, sino que es puramente *objetiva*, sistémica, anónima.¹⁸¹ El autor introduce así una distinción entre “la realidad social de las personas concretas implicadas en la interacción y en los procesos productivos” y la lógica espectral, abstracta, excesiva e indomable del capital que, aun contra los esfuerzos de los sujetos y sus prácticas por controlarla y preverla, determina lo que ocurre en el mundo social.¹⁸² Explica Žižek:

¿No apuntan los fenómenos normalmente considerados propios del capitalismo virtual (el mercado de futuros y especulaciones financieras abstractas similares)

¹⁸⁰ *Ibíd.*, pp. 22-23.

¹⁸¹ *Ibíd.*, p. 23.

¹⁸² *Ibíd.*, pp. 23-24.

hacia el reino de la “abstracción real” en su máxima pureza mucho más radicalmente que en tiempos de Marx? En pocas palabras, la forma más elevada de ideología no consiste en estar atrapados en lo espectral de la ideología, olvidando su fundamento en las personas reales y en sus relaciones, sino precisamente en pasar por alto lo real de esta espectralidad y pretender dirigirse directamente a las “personas reales con sus preocupaciones reales”.¹⁸³

En su obra *La doctrina del shock*, la periodista Naomi Klein proporciona un ejemplo de las consecuencias objetivas, reales, de la violencia “espectral” descrita por Žižek. El caso se remonta a 1997 y se sitúa en el bloque regional de países asiáticos conformado por Tailandia, Indonesia, Malasia, Filipinas y Corea del Sur, los gloriosos “Tigres asiáticos”, conocidos así en el círculo financiero de aquellos años por su exitoso crecimiento económico, que avanzaba a pasos agigantados desde comienzos de la década. En el 97, de pronto, algo empezó a ir mal en la región. El valor de las monedas nacionales se volvió vertiginosamente volátil y los precios no dejaban de subir; lo que una familia compraba un día para comer ya no podía adquirirlo al día siguiente con la misma cantidad de dinero. Lo que ocurrió, explica Klein, fue un súbito *crack* de los mercados de esos países. Sólo unas semanas antes de que comenzara el problema —que fue bautizado de inmediato como la “gripe asiática” y, posteriormente, cuando su alcance se extendió a Rusia y América Latina, como la “plaga asiática”—, las economías de los “Tigres” estaban en buena forma, e incluso eran consideradas los éxitos más rotundos de la globalización, asegura la autora. “Pero, de un día para otro, los mismos operadores bursátiles que habían estado indicando a sus clientes que no había una ruta más segura hacia la riqueza que afincar sus ahorros en fondos de inversión de los ‘mercados emergentes’ de Asia pasaron a desinvertir en masa, mientras que los cambistas empezaron a ‘atacar’ las monedas de esos países [...]”.¹⁸⁴ De acuerdo con Klein, *The Economist* consideró aquel desastre financiero como “una destrucción de ahorros de una magnitud sólo conocida en tiempos de conflicto bélico”, con la notable salvedad de que los “Tigres” no habían sido sacudidos por guerra alguna o por un desastre natural.¹⁸⁵ ¿Qué pasó? ¿Cómo ocurrió la debacle del milagro asiático? La autora explica que aquellos países fueron simplemente víctimas del “pánico”, del “nerviosismo”, del “miedo” del mercado, expresiones utilizadas para explicar, con una

¹⁸³ *Ibid.*, p. 24.

¹⁸⁴ Naomi Klein, *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Paidós, Barcelona, 2010, p. 356.

¹⁸⁵ *Ibid.*, p. 356.

maniobra discursiva clínica, el errático comportamiento de la economía bursátil. Según Klein, ese “pánico” resultó fulminante para los “Tigres” por la velocidad y volatilidad del funcionamiento de un mercado globalizado. Por un lado, explica, lo que comenzó como un rumor —que Tailandia no tenía dólares suficientes para respaldar su moneda— desencadenó una desbandada de la “manada electrónica”: los bancos reclamaron sus préstamos y el mercado inmobiliario, que había crecido tanto hasta formar una burbuja especulativa, estalló de inmediato, por lo que la construcción se paralizó y dejó obras inconclusas en plenas ciudades.¹⁸⁶ Por otra parte, la crisis de Tailandia colapsó al resto de los “Tigres”, porque esos países “habían sido comercializados por las gestoras de fondos como parte de un paquete integrado de inversiones”, de modo que, cuando uno de ellos cayó, todos se vinieron abajo: Tailandia-Indonesia-Malasia-Filipinas-Corea del Sur. En un solo año, 600 mil millones de dólares desaparecieron de los mercados bursátiles asiáticos, una riqueza que había tomado años construir.¹⁸⁷

Y como el *fantasma* del capital no es en absoluto irreal, de acuerdo con Žižek, esta crisis financiera —una crisis de origen estrictamente *electrónico*— cayó como un azote flamígero sobre la corporalidad de la población. Para muestra, en los países afectados, como ya había ocurrido en la Gran Depresión, se registró una oleada de suicidios, pues las familias perdieron sus ahorros de toda la vida en un instante y decenas de miles de pequeñas empresas tuvieron que cerrar, según Klein. Los que más se suicidaban eran los ancianos, en un intento por aliviar las finanzas de sus hijos, aunque también se registraron suicidios pactados de familias enteras, asfixiadas por las deudas.¹⁸⁸

Familias, pues, *empobrecidas*, que no *pobres*. Étienne Balibar, autor a quien Žižek cita en su obra *Sobre la violencia*, refiere un cierto proceso de producción de “hombres desechables” en el capitalismo, que resultaría de “la destrucción de las actividades tradicionales combinada con la dominación de los poderes financieros mundiales y de sus clientelas locales”.¹⁸⁹ Aunque Balibar no acuñó el concepto de “hombres desechables” (lo atribuye a Bertrand Ogilvie), y si bien hasta parece horrorizarlo, este filósofo marxista francés asume, no obstante, su cruda definición:

¹⁸⁶ *Ibid.*, p. 357.

¹⁸⁷ *Ibid.*, p. 357.

¹⁸⁸ *Ibid.*, p. 358.

¹⁸⁹ Étienne Balibar, “Violencia: idealidad y crueldad”, revista *Polis* [en línea], 2008, número 19, URL: <http://polis.revues.org/3991> [consulta: 29 de septiembre de 2014].

Sin que nadie haya realmente “querido” ni “previsto” esta situación, millones de hombres son banales, desprovistos de utilidad y de utilización: sería necesario poder quitarlos de en medio. Así se aprovechan de nuevo las perspectivas de eliminación y de exterminación que no son solamente violentas, sino específicamente crueles, en el horizonte de las hambrunas y de las guerras “civiles” o de los etnocidios alimentados por las permanentes ventas de armas (es necesario dar salida a estos excedentes y por añadidura el hombre desechable se extermina a sí mismo), o de las condiciones en las cuales el sida invade al África desde el comienzo de la epidemia (es cómodo, si no deseable[,]) que la “naturaleza” contribuya a la eliminación del hombre desechable, a condición de que un cordón sanitario eficaz pueda ser tirado alrededor de los continentes perdidos).¹⁹⁰

Dos ejemplos contemporáneos bien conocidos podrían servir para ilustrar la crítica de Balibar. El primero está relacionado con una paradoja existente en la cooperación bilateral Estados Unidos-México en materia de combate al crimen organizado y el tráfico de drogas. El gobierno estadounidense ha aportado más de mil 900 millones de dólares al Estado mexicano en el marco de la “Iniciativa Mérida” —vigente desde diciembre de 2008— para fortalecer a las instituciones de seguridad y justicia nacionales en la lucha contra los grupos criminales del país.¹⁹¹ Ese interés por la seguridad bilateral no le impidió a Estados Unidos, sin embargo, poner en marcha un discreto plan de tráfico de armas hacia México con la finalidad, supuestamente, de rastrear los flujos ilegales de armamento desde aquel país e identificar a las bandas criminales que lo utilizan. Implementado por la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por Bureau of Alcohol, Tobacco, Firearms and Explosives), dicha estrategia constó de tres programas —el escandaloso “Rápido y Furioso” (“*Fast and Furious*”) sólo fue la fase madura de dos intentos anteriores de menor escala: la “Operation Wide Receiver” y, aun antes, el “Project Gunrunner”— y estuvo vigente de 2005 a 2011, prácticamente en todo el periodo de gobierno del presidente Calderón.¹⁹² En todos esos años, y con el consentimiento de autoridades de ambos países, fueron traficadas a México alrededor de 3 mil armas de fuego —algunas de alto poder—, pero la operación encubierta para recuperarlas resultó un fracaso, porque, por “razones

¹⁹⁰ *Ibid.*, s/n.

¹⁹¹ “Iniciativa Mérida”, página web de la Embajada de Estados Unidos en México, URL: <http://spanish.mexico.usembassy.gov/es/temas-bilaterales/mexico-y-eu-de-un-vistazo/iniciativa-merida.html> [consulta: 14 de octubre de 2014].

¹⁹² “Denuncia de hechos contra el gobierno mexicano por el operativo ‘Rápido y Furioso’ y otros programas parecidos” formulada por la asociación Desarma México el 22 de septiembre de 2014. Una versión electrónica del documento está disponible en la página web de la organización: <http://desarmamexico.org> [consulta: 14 de octubre de 2014].

presupuestarias”, a dichas armas no se les instaló el geolocalizador que originalmente se les colocaría, así que las autoridades se apegaron a que harían la identificación mediante pruebas balísticas... una vez que las armas fueran utilizadas o aseguradas. Esa decisión tuvo consecuencias fatales: en enero de 2010, 17 jóvenes fueron asesinados en una fiesta en Villas de Salvárcar, Ciudad Juárez, Chihuahua, con algunas armas del programa de rastreo de la ATF, como demostraron investigaciones posteriores; luego, en diciembre del mismo año, fue asesinado el agente de la Patrulla Fronteriza Brian A. Terry, también con armas relacionadas con la ATF.¹⁹³ (A propósito de las ganancias que deja en la economía esta paradójica preocupación por la seguridad, el diario español *Público.es* reportó en 2009 que, mientras Estados Unidos, “el principal consumidor de sustancias prohibidas del mundo”, gasta al año más de 500 millones de dólares para preparar a los cuerpos de seguridad latinoamericanos en el combate a las mafias, su “insaciable industria” vende “por la puerta de atrás” 730 mil armas que equivalen a unos ingresos por aproximadamente 13 mil 200 millones de dólares, de acuerdo con un informe del Senado de ese país; en 2008, advirtió el medio español, sólo se logró asegurar el 0.6% de ese armamento.¹⁹⁴)

En su crítica a la producción *objetiva* de “hombres desechables”, Balibar va incluso más lejos: no es casualidad, ni efecto de la azarosa naturaleza, que una enfermedad epidémica extremadamente letal comience, por ejemplo, en África, tal como el brote de sida en la década de 1980, o el de ébola recientemente. El primer caso de contagio de ébola, cuya tasa de mortalidad es del 70%, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS), surgió en diciembre de 2013 en una pequeña villa de Guinea, en el África occidental; la epidemia de la enfermedad fue declarada en marzo de 2014 en ese país, y desde entonces ha matado y contagiado a miles de personas allí, así como en Liberia y en Sierra Leona, principalmente¹⁹⁵: “Países que están a la cabeza de los más pobres del planeta y los tres más castigados por el virus”, destacaba una nota del diario *El País*. “Este hecho se refleja en la insuficiencia sanitaria que afrontan ante una epidemia como esta”.¹⁹⁶ La enfermedad, no podía ser de otro

¹⁹³ *Ibid.*, s/n.

¹⁹⁴ Gorka Castillo, “La guerra fallida contra el narcotráfico”, *Público.es* [en línea], 12 de octubre de 2009, URL: <http://www.publico.es/internacional/259671/la-guerra-fallida-contra-el-narcotrafico> [consulta: 15 de octubre de 2014].

¹⁹⁵ K. K. Rebecca Lai, “Getting to Zero Ebola Cases”, *The New York Times* [en línea], 9 de mayo de 2015, URL: http://www.nytimes.com/interactive/2015/02/24/world/africa/2015-02-24-ebola-outbreak.html?_r=0 [consulta: 8 de septiembre de 2015].

¹⁹⁶ Alejandra Torres Reyes y Sara Lorente López, “El ébola desborda África”, *El País* [en línea], 15 de octubre de 2014, URL:

modo, “desbordó África”, y entonces se registraron casos de contagio y muertes en Occidente (los primeros países occidentales en detectar o tratar el virus en su territorio fueron Estados Unidos, España, Francia, Gran Bretaña, Alemania y Noruega).¹⁹⁷ Al parecer, sólo así se prendió la alerta mundial. “Os olvidasteis de África, pero África no os olvida”, ironizó, conradiano, un cartonista de *El País*.¹⁹⁸ Luego, como previó Balibar, se tendió una suerte de cordón sanitario alrededor del continente perdido: Venezuela se anticipó a todos y fue el primer país en impedir la llegada a su territorio de vuelos directos provenientes de naciones africanas donde se registraron casos de ébola. No fue una decisión unilateral: el Reglamento Sanitario Internacional habilita a los países para implementar este aislamiento, según argumentaron las autoridades venezolanas.¹⁹⁹

El mundo pareció obviar el grado de responsabilidad que tenía en el brote de la enfermedad. “El ébola es un problema global, no sólo un problema de África”, criticó una fotógrafa y presentadora liberiana de TV radicada en Estados Unidos, en respuesta a la estigmatización a que estaban siendo sometidos los africanos en ese país en medio de la alerta mundial.²⁰⁰ “Os olvidasteis de África...”, parecía oírse la voz de Balibar en un cartón de la prensa.

El 9 de mayo de 2015, 14 meses después del brote de la epidemia, la OMS declaró “libre de ébola” a Liberia, mientras que Guinea y Sierra Leona reportaron cada una menos de 10 casos de contagio a principios de ese mes, la tasa más baja desde septiembre de 2014, lo que, en los hechos, anunciaba el fin de la crisis.²⁰¹ En un corte de caja al 3 de mayo de 2015, la OMS dio a conocer que a lo largo de la epidemia hubo 26 mil 593 casos de contagio confirmados, probables y sospechosos en los tres países, así

http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/15/actualidad/1413389502_656484.html [consulta: 15 de octubre de 2014].

¹⁹⁷ Jeremy Ashkenas, Larry Buchanan, Joe Burgess *et al.*, “Ebola Facts: When Did Ebola Arrive and Spread at a Dallas Hospital?”, *The New York Times* [en línea], 15 de octubre de 2014, URL: http://www.nytimes.com/interactive/2014/07/31/world/africa/ebola-virus-outbreak-qa.html?_r=0 [consulta: 15 de octubre de 2014].

¹⁹⁸ El Roto, “Os olvidasteis de África, pero África no os olvida”, *El País* [en línea], viñeta del 8 de octubre de 2014, URL: http://elpais.com/elpais/2014/10/07/vinetas/1412692444_063075.html [consulta: 15 de octubre de 2014].

¹⁹⁹ s/a, “Venezuela restringe vuelos provenientes de África por Ébola”, *Telesur* [en línea], 13 de agosto de 2014, URL: <http://www.telesurtv.net/news/Venezuela-restringe-vuelos-provenientes-de-Africa-por-Ebola-20140813-0008.html> [consulta: 15 de agosto de 2014].

²⁰⁰ Yesha Callahan, “#IamaLiberianNotaVirus Goes Viral to Stop Ebola Stigmatization”, *The Root* [en línea], 17 de octubre de 2014, URL: http://www.theroot.com/blogs/the_grapevine/2014/10/_iamaliberiannotavirus_goes_viral_to_stop_ebola_stigmatization.html [consulta: 20 de octubre de 2014].

²⁰¹ Lai, “Getting to Zero Ebola Cases”, *op. cit.*, s/n.

como un total de 11 mil 5 muertes registradas: 2 mil 386 en Guinea, 4 mil 716 en Liberia y 3 mil 903 en Sierra Leona.²⁰²

3.1.2. Naturaleza subsumida

Incluso los sucesos que parecen más azarosos, más imparciales, como el brote de una epidemia o los desastres naturales, están determinados por la lógica económica del capital y terminan por hundir en la miseria a las sociedades “desechables”, cuando no las aniquilan. Esta aseveración tiene dos niveles o, mejor dicho, dos “pilares” argumentativos que la sostienen. El primero de ellos se refiere a la impureza de la naturaleza. De acuerdo con Ulrich Beck, hoy la naturaleza es lo menos “natural” que hay, pues el capital la ha sometido y contaminado industrialmente; dicho de otro modo, lo que se conocía como la “naturaleza” siglos atrás ya no puede ser concebido como enteramente “natural”. El filósofo explica:

La contraposición de naturaleza y sociedad es una construcción del siglo XIX que servía al doble fin de dominar e ignorar la naturaleza. La naturaleza *está* sometida y agotada a finales del siglo XX, y de este modo ha pasado de ser un fenómeno exterior a ser un fenómeno *interior*, ha pasado de ser un fenómeno dado a ser un fenómeno *producido*. Como consecuencia de su transformación técnico-industrial y de su comercialización mundial, la naturaleza ha quedado incluida en el sistema industrial.²⁰³

Desde este punto de vista, ningún riesgo tiene causas “naturales”, sino más bien económicas y, en un nivel superior, políticas. De esta consideración, Beck deriva que sería perfectamente posible identificar a los *responsables* de un desastre “natural” e incluso llevarlos ante la justicia.²⁰⁴ En el capitalismo, por tanto, el discurso del desastre “natural” como causado puramente por la “naturaleza” es ideológico por cuanto pretende *ocultar* la influencia de la economía y la política —es decir, de los hombres— en su advenimiento.

Ahora bien, en este ejercicio de establecer nexos de causalidad entre la economía y lo aparentemente natural, es preciso, también, evitar el exceso de las “teorías conspirativas”. En *La doctrina del shock*, Naomi Klein relata que cada vez más

²⁰² “Ebola Situation Reports”, World Health Organization [en línea], URL: <http://apps.who.int/ebola/ebola-situation-reports> [consulta: 8 de septiembre de 2015].

²⁰³ Beck, *op. cit.*, p. 13.

²⁰⁴ *Ibíd.*, p. 41.

personas se inclinan a pensar que los ricos y los poderosos causan deliberadamente los desastres —incluidos los *naturales*— con el fin de aprovecharlos económicamente; los ejemplos van desde Estados Unidos hasta Sri Lanka: desde los estadounidenses que creen que su gobierno estuvo implicado en los ataques del 11 de septiembre para justificar una invasión a Irak y Afganistán, hasta los esrilanqueses que creen que el brutal tsunami de 2004 fue causado por explosiones submarinas detonadas por Estados Unidos con el objeto de apoderarse de la economía de la región.²⁰⁵ Pero lo que hay detrás de estas catástrofes es menos siniestro y, sin embargo, más peligroso, advierte Klein. A tono con Beck, la autora explica:

Un sistema económico que requiere estar en constante crecimiento mientras quita de en medio casi todos los intentos serios de regulación medioambiental genera una constante corriente de desastres, ya sean militares, ecológicos o financieros. El deseo de lo fácil, beneficios a corto plazo brindados por una inversión puramente especulativa, ha transformado los mercados de valores, la moneda o al Estado en máquinas de creación de crisis [...]. Nuestra común adicción a lo contaminante, a las fuentes de energía no renovables, mantiene a la espera otro tipo de emergencias por llegar: desastres naturales (un 430% más desde 1975) y guerras libradas por el control de los escasos recursos [...]. Dadas las altísimas temperaturas, climáticas y políticas, los desastres del futuro no necesitan de oscuros complots para tramarse. Las indicaciones dicen que simplemente siguiendo el curso actual de los acontecimientos, continuarán llegando con una intensidad incluso más feroz.²⁰⁶

Para Zygmunt Bauman, por otro lado, no son tanto las causas como las *consecuencias* del riesgo las que están determinadas por la lógica del capital. Éste es el segundo “pilar” de la argumentación contra la supuesta neutralidad de los desastres en el capitalismo. Bauman no pone en duda la “naturalidad” —las causas naturales— de ciertos desastres. En cambio, afirma, si bien un huracán como el que azotó Nueva Orleans en 2005 —el Katrina— no fue un producto humano, sus *consecuencias* para las personas sí lo fueron: la manera de afrontar el riesgo, de preverlo, de *elaborarlo* —conceptualizarlo— como *riesgo*, no fue igualmente oportuna entre la población. Significativamente, el huracán, que en sí no es selectivo ni clasista y puede golpear a ricos y pobres “con fría y ciega ecuanimidad”, según Bauman, terminó azotando con especial furia a los pobres, y más aun a los negros pobres. Un profesor de la Universidad de Massachusetts citado por Bauman planteó al respecto: “solemos pensar

²⁰⁵ Klein, *op. cit.*, pp. 554-555.

²⁰⁶ *Ibíd.*, p. 555.

que los desastres naturales son en cierto modo imparciales y azarosos. Sin embargo, siempre ocurre lo mismo: son los pobres quienes corren peligro. Eso es lo que implica ser pobre. Es peligroso ser pobre. Es peligroso ser negro. Es peligroso ser latino”.²⁰⁷

De acuerdo con el sociólogo polaco, en esta época en que el consumo orienta la vida política y económica de nuestras sociedades, estar situado en el extremo inferior de la escala de la desigualdad social multiplica brutalmente las posibilidades de convertirse en víctima de las catástrofes, tanto las ocasionadas por los humanos como las naturales, por mucho que se diga que los riesgos son neutrales —es decir, que no apuntan a un objetivo determinado— y que sus efectos son azarosos. Para Bauman, pues, entre ser pobre y estar sobreexposición a los riesgos existe una “afinidad selectiva”: ambas son posiciones que, como los polos opuestos de un imán, se atraen mutuamente, hasta que se produce el choque de su encuentro.²⁰⁸ Al respecto, Beck apunta: “La historia del reparto de los riesgos muestra que éstos siguen, al igual que las riquezas, el esquema de clases, pero al revés: las riquezas se acumulan arriba, los riesgos abajo. Por tanto, los riesgos parecen *fortalecer* y no suprimir la sociedad de clases. A la insuficiencia de los suministros se añade la falta de seguridad y una sobreabundancia de los riesgos que habría que evitar”.²⁰⁹

Cuando adviene un desastre, no todos pueden ponerse a salvo. Algunos no se enteran a tiempo, y otros, aun habiéndose enterado de lo que vendría, no pueden actuar de acuerdo con su conocimiento ni hacer buen uso del tiempo disponible. Porque la educación, y una actitud “sensible” a la información —léase el *habitus*—, abren nuevas posibilidades para enfrentar los riesgos o evitarlos, dice Beck; se entiende que la educación y el procesamiento de la información funcionan como *mediadores* cognitivos del desastre: la carencia de ambas cosas limita las posibilidades de enfrentarlo. Pero también, advierte Bauman, está el momento *inmediato* de la crisis, cuando algunos —los mismos de siempre— no tienen dinero para tomar el primer vuelo y huir y hospedarse en un hotel, y otros —los mismos— no se atreven a marcharse y abandonar sus pocas pertenencias, a diferencia de los ricos, dado que les costó mucho trabajo hacerse de ellas (y entonces parece omitirse la premisa del capitalismo según la cual el que tiene una propiedad hace todo lo posible por no perderla; en su obra *Miseria de la*

²⁰⁷ Zygmunt Bauman, *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*, Fondo de Cultura Económica, México, 2011, pp. 15-16.

²⁰⁸ *Ibíd.*, p. 14.

²⁰⁹ Beck, *op. cit.*, p. 50.

prosperidad, Pascal Bruckner afirma: “Caer en la miseria es depender de las cosas, no poder tirarlas, malgastarlas, estar obligado a recoserlas, remendarlas, repararlas, y contar cada céntimo. Se combina[n] la humillación y los obstáculos”.²¹⁰)

Todas éstas son algunas desigualdades sociales, o causas sociales, que “operan” en la distribución diferencial de los riesgos en el capitalismo. Esa distribución está rotundamente motivada por la lógica capitalista del consumo y la ganancia, lógica creadora de “desechos humanos”, como explica Bauman a propósito de la devastación causada por el huracán Katrina en Nueva Orleans:

Las víctimas más golpeadas por la catástrofe natural fueron quienes ya eran desechos de clase y residuos de la modernización mucho antes de que el Katrina asolará la ciudad: ya eran víctimas del mantenimiento del orden y del progreso económico, dos empresas eminentemente humanas y claramente antinaturales. Mucho antes de que fueran a parar al último lugar en la lista de problemas prioritarios para las autoridades responsables [de] la seguridad de los ciudadanos, habían sido empujados a los márgenes de la atención (y la agenda política) de las autoridades que proclamaban la búsqueda de la felicidad como derecho humano universal, y la supervivencia del más apto como el medio primordial para implementarla.²¹¹

Entonces se ha cerrado el círculo. Tanto las causas como las consecuencias de los riesgos —es decir, el funcionamiento simultáneo de una “naturaleza industrializada” y de un orden social que sobreexpone a los sujetos marginados al peligro— son inseparables del modelo económico capitalista y *garantizan* su funcionamiento. Por una parte, estos desastres parecen cumplir la función de “limpieza social” que anticipó Balibar: el capitalismo no sólo *produce* “hombres desechables”, sino que también, efectivamente, los *desecha*; es decir, cuando no los *oculta*, confinándolos en esa categoría exterior que es la “clase marginal”, la clase de los sin-clase, la contra-clase, los borra realmente del mapa. Horrorizado, así también lo observó Bauman: “He aquí una idea espeluznante: ¿no ayudó el Katrina, siquiera de forma inadvertida, a la mórbida industria de eliminación de desechos humanos en su desesperado esfuerzo por lidiar con las consecuencias sociales que acarrea la producción globalizada de ‘población redundante’ en un planeta muy poblado[...]?”.²¹² De acuerdo con Bruckner, en el capitalismo, el problema de la pobreza dejó de ser una cuestión social y se ha situado en

²¹⁰ Pascal Bruckner, *Miseria de la prosperidad. La religión del mercado y sus enemigos*, Tusquets, México, 2012, p. 122.

²¹¹ Bauman, *op. cit.*, p. 16.

²¹² *Ibíd.*, p. 16.

el nivel del “tratamiento de residuos”, es decir, se procura “gestionar” los “excedentes” humanos y materiales como si se tratara de un problema ecológico.²¹³ Llegados a este punto, entonces, ¿pueden quedar más dudas acerca de que el brote de ébola en África es un problema estructural, global, y no *africano*?

Por otra parte, los desastres, la *producción* de desastres, han resultado altamente rentables para el capitalismo, como demuestra el nacimiento y auge de una cierta “burbuja de la seguridad” tras los ataques del 11 de septiembre en Estados Unidos, y aun antes, desde que Israel asumió la tarea —entonces solitaria y hasta extraña— de acabar con el “terrorismo islámico”, en la década de 1990.²¹⁴ De acuerdo con Klein, las economías dominantes ya no colapsan luego de una catástrofe, sino que se alimentan de las ruinas —las suyas o las de otros— para renacer, ya sea apropiándose del negocio de la reconstrucción o recetando a los países en crisis medidas privatizadoras a cambio de préstamos millonarios para “rescatarlos”. Los riesgos del capitalismo son, pues, un “*big business*”, complementa Beck; la expansión de los riesgos no socava en absoluto la lógica del desarrollo capitalista, sino que la eleva a un nuevo nivel, como ha mostrado Klein. Los riesgos, argumenta Beck, “Son las necesidades insaciables que buscan los economistas”; *insaciables* porque los desastres son un “barril sin fondo”, inagotable, autoinstaurable. Siguiendo a Niklas Luhmann, Beck afirma que, con los riesgos, la economía se vuelve *autorreferencial*, en parte porque funciona con independencia del objetivo de satisfacer las necesidades humanas, pero también porque la producción de desastres y su aprovechamiento económico la llenan de vida una y otra vez.²¹⁵

3.1.3. Una “fábrica de miseria y hambre”

“Es la desigualdad, estúpido”, afirmó en una editorial un medio electrónico mexicano, reformulando el famoso eslogan de campaña de Bill Clinton para explicar lo que, a su juicio, es la principal causa de los problemas de México y que “ha terminado por convertir[lo ...] en una fábrica de miseria y hambre, que ya representa a la mitad de la población: 54 millones de pobres”.²¹⁶ Pero, al parecer, hay un consenso más

²¹³ Bruckner, *op. cit.*, p. 123.

²¹⁴ Klein, *op. cit.* Véanse especialmente la quinta, sexta y séptima partes del libro: “Tiempos de *shock*: auge del complejo del capitalismo del desastre”, “Irak, se cierra el círculo: *shock* definitivo” y “La zona de seguridad móvil: zonas de separación y muros de protección”.

²¹⁵ Beck, *op. cit.*, pp. 34-35.

²¹⁶ s/a, “Es la desigualdad, estúpido”, *Sin Embargo* [en línea], 22 de octubre de 2014, URL: <http://www.sinembargo.mx/opinion/22-10-2014/28339> [consulta: 22 de octubre de 2014].

generalizado acerca de los estragos de la desigualdad, no sólo en México, sino en el mundo entero. A propósito de la obra *El capital en el siglo XXI*, de Thomas Piketty, de la que se han escrito múltiples reseñas y que fue catalogada como un fenómeno editorial a pocos meses de su publicación en francés, un autor mexicano escribió que, si la guerra fue el problema fundamental del siglo XX, la desigualdad es el problema de nuestro tiempo. Algunos reseñistas dijeron que la crisis económica de 2008 hizo saltar el fenómeno de la distribución de la riqueza del análisis estrictamente económico y estadístico al debate político, y que Piketty vino a reforzar esa discusión con la publicación de su obra superventas, cuyo tema principal es, precisamente, la desigualdad. Pero lo cierto es que el problema de la distribución de la riqueza ha sido *también* político —además de económico— cuando menos desde Marx, como deja ver su premonición de un gran movimiento revolucionario del proletariado que subvertiría el orden capitalista en los países más prósperos de Occidente, donde unos cuantos burgueses eran dueños de una gran riqueza mientras que el resto de los trabajadores vivía en condiciones miserables.

Si bien la conjetura de Marx no se cumplió exactamente (con dudoso éxito, la revolución proletaria tuvo lugar en Rusia, un lugar industrialmente atrasado), lo que sí ocurrió es que casi 150 años después, en 2012, la revuelta global de los Indignados denunció la excesiva concentración de la riqueza en las manos de unos cuantos, un fenómeno ilustrado con el emblemático lema “*We are the 99%*” del movimiento Occupy Wall Street y que señalaba la oposición entre la selectísima élite económica mundial —que, según se acusó entonces, no sólo toma las decisiones económicas y financieras, sino también las políticas— y el resto de la población. Para el Nobel de Economía Paul Krugman, aunque el eslogan del 99% era loable, apuntaba “demasiado bajo”, puesto que parte de la riqueza del 1% más rico se concentra en un grupo aún más reducido: el 0.1%, es decir, “la milésima parte más rica de la población”; así, a juicio de Krugman, el lema político adecuado debía ser, en todo caso, “Somos el 99.9%”.²¹⁷ Al respecto, el investigador mexicano Víctor Manuel Toledo explicó que, en 2007 —un año antes de la crisis—, los mil multimillonarios más ricos del mundo poseían, cada

²¹⁷ Paul Krugman, “Somos el 99.9%”, *El País* [en línea], 11 de diciembre de 2011, URL: http://elpais.com/diario/2011/12/11/negocio/1323612866_850215.html [consulta: 27 de octubre de 2014].

uno, más de 3 mil millones de dólares, “y sólo la riqueza de los 10 más ricos equivale al presupuesto de 87 países pobres”.²¹⁸

México, por supuesto, replica exactamente el mismo esquema de radical desigualdad. De acuerdo con Toledo, tras 30 años de gobiernos federales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Acción Nacional (PAN), en 13 sectores claves de la economía mexicana se conformaron monopolios operados por corporaciones nacionales y extranjeras: telecomunicaciones, cemento, televisión, tiendas comerciales y departamentales, minería, electrónica, bebidas, pan, tortilla, banca y hospitales de paga. ¿Qué compañías controlan estos nichos económicos? Nuestros sospechosos habituales: Televisa, Cemex, Telecom, América Móvil, Telmex, Grupo México, Grupo Modelo, Grupo Carso, Grupo Alfa, Soriana, Industrias Peñoles, Palacio de Hierro, Wal-Mart, Liverpool, Coppel, Elektra, GEO, ICA, Coca-Cola Femsa, Kimberly Clark, Bachoco, Bimbo, Altos Hornos, Gigante, Sears, Ferromex, TV Azteca... Según Toledo, las cuantiosas ganancias de esas empresas no sólo provienen del decisivo control que ejercen sobre la oferta y la demanda ni de los bajos sueldos que pagan a sus empleados, sino, ante todo, de los impuestos que no aportan al fisco, pues mientras una persona común entrega a Hacienda del 25 al 30% de su salario, las corporaciones más lucrativas pagan sólo del 5 al 10% de sus magníficas ganancias.²¹⁹

Por ello, la ONU señala a América Latina como la región más desigual del mundo, sólo detrás del África Subsahariana, una zona, por cierto, plagada de guerras y hambrunas.²²⁰ Cifras de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) indican que, a finales de 2012, de los 575 millones de habitantes de la región, aproximadamente 167 millones eran pobres, lo que representa el 28.8% del total, mientras que 66 millones estaban en situación de pobreza extrema.²²¹ En 2011, según la CEPAL, el ingreso del 20% más rico de la población en Latinoamérica era 17 veces mayor que el del 20% más pobre, diferencia que llegaba a ser hasta 25 veces mayor en los países con peores niveles de desigualdad. Para 2012, el quintil más pobre de la

²¹⁸ Víctor M. Toledo, “Matemática política: por qué el #132 debe convertirse en #99”, *La Jornada*, 28 de julio de 2012, p. 21.

²¹⁹ *Ibid.*, p. 21.

²²⁰ Marcelo Justo, “¿Por qué América Latina sigue siendo tan desigual?”, *BBC Mundo* [en línea], 20 de junio de 2014, URL: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/06/140617_latinoamerica_desigualdad_am [consulta: 28 de octubre de 2014].

²²¹ Oxfam, “Justicia fiscal para reducir la desigualdad en Latinoamérica y el Caribe”, 10 de septiembre de 2014, disponible en: <http://www.oxfam.org/es/informes/justicia-fiscal-para-reducir-la-desigualdad-en-latinoamerica-y-el-caribe> [consulta: 28 de octubre de 2014].

población latinoamericana captó sólo el 5% de los ingresos totales de su país; es decir, de cada 100 dólares de ingresos percibidos, 5 llegaron a los más pobres y casi 50 a los más ricos.²²²

La asociación Oxfam afirma que la desigualdad tiene dos vertientes: resultados —ingresos y riqueza— y oportunidades, con base en los cuales pide medir la pobreza, probablemente coincidiendo en la misma consideración que Bruckner:

Alcanzado un determinado umbral, la pobreza equivale a servidumbre, aun cuando el nivel de ingresos parezca razonable. Se trata de una *relación social*, más *simbólica* que estadística. Medirla únicamente en términos de producto interior bruto es un contrasentido. La indigencia es ante todo privación de libertades porque es “privación de capacidades”[...]. Se traduce en humillación, dificultades o impedimentos para cuidarse, educar a los hijos, hacer planes de futuro, vergüenza de aparecer en público, condena a cierto anonimato, oscuridad.²²³

Bajo el mismo esquema, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) informó que en 2012 53.3 millones de personas vivían en pobreza en México, lo que representaba el 45.5% del total de la población del país; al mismo tiempo, añadió, 11.5 millones de personas se encontraban en situación de pobreza extrema, es decir, el 9.8% de la población.²²⁴ En su siguiente medición, correspondiente a 2014, el Coneval informó que el número de personas en pobreza general aumentó a 55.3 millones —2 millones más de pobres en 2 años—, mientras que la cifra de personas en pobreza extrema se redujo ínfimamente a 11.4 millones.²²⁵ En su metodología para medir la pobreza, el Coneval toma en cuenta los ingresos de la población y el acceso a la alimentación, la salud, la seguridad social, así como el rezago educativo, la calidad de los espacios en la vivienda y la disponibilidad de los servicios básicos en la misma —es decir, en general, lo que Oxfam denomina “oportunidades”—. El Coneval identifica la pobreza cuando la población presenta más de dos “carencias” y sus ingresos son inferiores a la línea de bienestar mínimo, que, en la medición de 2012, se definió en mil 490 pesos mensuales por persona para las zonas rurales y en 2 mil 329 pesos para las urbanas; cuando la población presenta más de tres carencias, se la

²²² *Ibíd.*, s/n.

²²³ Bruckner, *op. cit.*, p. 29. (Énfasis añadido.)

²²⁴ Angélica Enciso, “En pobreza, 53.3 millones de mexicanos, informa el Coneval”, *La Jornada* [en línea], 30 de julio de 2013, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2013/07/30/politica/007n1pol> [consulta: 28 de octubre de 2014].

²²⁵ Diana Baptista, “Aumenta pobreza pese a baja en carencias”, *Reforma* [en línea], 23 de julio de 2015, URL: <http://tinyurl.com/neu4uxc> [consulta: 23 de julio de 2015].

identifica como en pobreza extrema.²²⁶ En el otro lado de la historia, en 2012, 11 mexicanos figuraron en la lista de los más ricos del mundo elaborada por la revista *Forbes*, con una fortuna conjunta de casi 112 mil 300 millones de dólares al 2011, lo que equivalía al 10% del PIB del país.²²⁷

Para Oxfam, la desigualdad se refleja en la política tributaria de los países latinoamericanos, pues aun cuando ésta tendría que servir como instrumento para que los Estados cumplan con su obligación de redistribuir la riqueza entre la población que contribuye con su trabajo a producirla, en lo hechos perpetúa y profundiza el empoderamiento de las élites. En su informe “Justicia fiscal para reducir la desigualdad en Latinoamérica y el Caribe”, la organización reclama que los gobiernos latinoamericanos no echan mano del impuesto directo sobre la renta y la propiedad, a pesar de la gran capacidad de esta herramienta para redistribuir la riqueza (bajo este esquema, los que más tienen, pagan más al fisco). Por el contrario, dice el estudio, más de la mitad de la recaudación de impuestos en la región proviene de gravar el consumo, una medida que termina por impactar más a los más pobres, quienes destinan casi la totalidad de sus ingresos a consumir, a diferencia de los ricos, que sólo invierten en este rubro una mínima porción de su fortuna. Al mismo tiempo, advierte el informe, la tasa de evasión fiscal de las empresas es muy elevada, el fraude al fisco se castiga muy poco y las élites económicas, nacionales e internacionales, gozan de grandes beneficios que se traducen en exenciones fiscales. En resumen, las reglas del juego tributario en la región empoderan a la élite económica y política y, lo que es más alarmante, socavan la democracia.²²⁸

Bruckner propone un conjunto de medidas para combatir las desigualdades automáticas creadas por el capitalismo, como establecer un salario mínimo universal, instaurar una instancia financiera mundial para combatir el lavado de dinero, abolir los paraísos fiscales, cancelar la deuda de los países pobres, entre otras.²²⁹ Piketty, por su parte, sugiere fijar un impuesto a la riqueza que tendría que ser de carácter mundial, previendo que, si sólo se implementara en algunos países o a nivel regional, los ricos

²²⁶ Enciso, “En pobreza, 53.3 millones de mexicanos, informa el Coneval”, *op. cit.*, s/n.

²²⁷ Fernando Franco, “Sólo en México, 52 millones de pobres Vs 11 millonarios”, *El Economista* [en línea], 8 de marzo de 2012, URL: <http://eleconomista.com.mx/inventario/2012/03/08/solo-mexico-52-millones-pobres-vs-11-millonarios> [consulta: 28 de octubre de 2014].

²²⁸ Oxfam, “Justicia fiscal para reducir la desigualdad en Latinoamérica y el Caribe”, *op. cit.*, s/n.

²²⁹ Bruckner, *op. cit.*, p. 183.

simplemente moverían su capital a lugares donde la medida no estuviera vigente o fuera menos drástica.²³⁰

Para los ricos, no obstante, la solución podría ser más “amigable”. Paradojas del capitalismo, Žižek ha identificado una nueva camada de multimillonarios para los que el mercado y la “responsabilidad social” no se excluyen, sino que su contradictoria combinación puede reportar beneficios mutuos, esto es, tanto para sus fortunas personales como para la sociedad, simultáneamente. Žižek los ha llamado, irónicamente, “comunistas liberales”.²³¹ Sus nombres son los mismos de siempre, pues estos personajes se han encargado por su cuenta de mantenerse siempre presentes, siempre vigentes, como si su visibilidad fuera una manera de decir: “yo no tengo nada que esconder”; ahí están Bill Gates, George Soros y, por supuesto, Mark Zuckerberg y la nueva generación de súbitos ricos nacidos del negocio de internet, todos ellos con un voluptuoso deseo de “ayudar al prójimo”. La ética liberal-comunista trata de convencer a sus partidarios y al resto del mundo de que la brutal persecución del beneficio propio se puede expiar con la caridad (como un eco de la ética católica que dio origen al tráfico de indulgencias como una vía para perdonar los pecados a cambio de dinero para la Iglesia y sus jerarcas). Pero esta nueva caridad, advierte Žižek, no es sino una “máscara humanitaria que oculta el rostro de la explotación económica”, pues si bien los magnates y los países ricos “ayudan” a los pobres y a los países subdesarrollados con cuantiosos recursos humanitarios y financieros, este gesto termina por ocultar la cuestión clave: “su complicidad y corresponsabilidad en la miserable situación de aquéllos”.²³² En resumen, esta nueva ética del capitalismo “representa la explotación financiera y especulativa más despiadada combinada con una opuesta preocupación humanitaria por las consecuencias sociales catastróficas de una economía de mercado desbocada”.²³³ Los comunistas liberales, por tanto, pretenden obsequiar con una mano lo que arrebatan con la otra, un *quid pro quo* que, a estas alturas, sin embargo, ya no es tanto una opción cuanto una *conditio sine qua non* para la existencia del capitalismo. Pues independientemente de si la filantropía de estos hombres de negocios es hipócrita

²³⁰ Esteban Illades, “Thomas Piketty, el capital y la desigualdad en el siglo XXI”, *Nexos* [en línea], 1 de junio de 2014, URL: <http://www.nexos.com.mx/?p=21276> [consulta: 29 de octubre de 2014].

²³¹ Žižek, *op. cit.*, p. 29.

²³² *Ibid.*, p. 34.

²³³ *Ibid.*, p. 33.

o sincera, lo cierto es que, en última instancia, “permite al sistema capitalista posponer su crisis”, como si se tratara de la válvula de escape de una olla a presión.²³⁴

Al final, parece que la vida del capitalismo depende —y pende— de esos “parches” que se coloca él mismo allí donde está a punto de ocurrir una explosión fulminante. Terry Eagleton sugiere que el sistema capitalista se prueba a sí mismo poniéndose permanentemente en riesgo... y arriesgando a los demás —esto es, al mundo entero—; el riesgo, entonces, está en su corazón, en su *origen*. “El capitalismo [...] requiere para operar el fenómeno sublime del riesgo y el peligro, por mucho que dicho fenómeno pueda desfondar sus empresas. Es una forma de vida temeraria y filibustera, pero que corre perpetuamente el riesgo de verse sofocada por sus propios modales sobrios y por la sociedad civil [...]”, explica Eagleton, e ilustra: “Es al verse amenazado por la competencia cuando el empresario salta con más fuerza a la vida”.²³⁵

3.1.4. Los *narcos* son empresarios

Según la ONU, la globalización y la liberalización económicas —favorecidas en América Latina desde la década de 1980— han contribuido en gran medida a la proliferación de organizaciones criminales y al crecimiento de sus actividades transnacionales, “dada la multiplicación de oportunidades de movimiento de bienes —legales e ilegales—, personas y recursos financieros”²³⁶ a través de unas fronteras cada vez más porosas entre los países. “Actividades ilícitas como el tráfico de narcóticos, de armas, de personas, de vehículos, entre otras, son realizadas por redes delictivas que cooperan entre sí más allá de las barreras políticas del Estado nación”, afirma el investigador Carlos Antonio Flores Pérez.²³⁷ Y no sólo eso: este mercado reproduce y multiplica sus ganancias debido a las políticas internacionales —y de los propios Estados— de prohibición de las drogas y criminalización de su producción, comercio y consumo. Como sostiene Flores Pérez, una actividad que ofrece grandes márgenes de rentabilidad, al ser declarada ilegal, con frecuencia es controlada por organizaciones criminales.²³⁸

²³⁴ *Ibid.*, p. 35.

²³⁵ Terry Eagleton, *Terror Santo*, Debate, México, 2008, p. 70.

²³⁶ Carlos Antonio Flores Pérez, *El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática*, CIESAS, México, 2009, p. 100.

²³⁷ *Ibid.*, p. 91.

²³⁸ *Ibid.*, p. 94.

En tanto que actividad esencialmente comercial, argumenta el autor, los narcotraficantes suelen adoptar una perspectiva de mercado, de modo que los objetivos del crimen organizado, se puede decir, son los mismos que los de cualquier actor racional en un sistema de mercado: maximizar su riqueza, influencia y poder; minimizar los riesgos, obtener los mayores márgenes de ganancia y racionalizar la cadena de producción en cuanto a la incorporación de los insumos necesarios a la misma.²³⁹

Las notables expectativas de ganancia económica han favorecido que, a nivel mundial, la supresión —generalmente de carácter temporal— de un centro de producción de drogas ilícitas no se traduzca en una limitación perdurable de la oferta, sino en el traslado de la manufactura hacia otra región. Así, el incremento de las medidas de erradicación de la amapola en Turquía, a principios de los setenta, tuvo por resultado el incremento de su producción en México. A su vez, el fortalecimiento de la campaña de erradicación de plantíos ilícitos, ocurrida en México a mediados de esa década, favoreció el traslado de los cultivos de marihuana hacia Colombia. En la actualidad, las medidas de destrucción de cultivos llevadas a cabo en este último país, apoyadas por Estados Unidos, podrían estar favoreciendo [el] incremento de la plantación de coca en Perú y Bolivia.²⁴⁰

En 2012, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC, por United Nations on Drugs and Crime) dio a conocer que las ganancias anuales a nivel mundial del crimen organizado transnacional ascendían a 870 mil millones de dólares, equivalentes al 1.5% del PIB mundial. El narcotráfico era entonces, como ahora, la actividad ilícita más lucrativa, con ingresos por 320 mil millones de dólares; le seguían la falsificación, el tráfico de marfil, la trata de personas, el tráfico de migrantes y el tráfico de madera.²⁴¹ Tan sólo en México, las actividades económicas ilegales asociadas al crimen organizado producen ganancias estimadas en 40 mil millones de dólares, los cuales, se estima, han sido introducidos en la economía formal mediante el lavado de dinero.²⁴²

Flores Pérez sostiene que el estudio del crimen organizado ha sido abordado desde tres principales paradigmas: institucional, de redes clientelares y de empresa. Este último resta importancia a los actores del crimen organizado y se concentra principalmente en “el negocio ilícito que éste representa y en las relaciones de mercado

²³⁹ *Ibid.*, pp. 94, 97.

²⁴⁰ *Ibid.*, p. 95.

²⁴¹ s/a, “El crimen organizado genera 870,000 mdd anuales, según datos de la ONU”, *CNN México* [en línea], URL: <http://cnn.it/1DU968u> [consulta: 14 de agosto de 2015].

²⁴² José Gil Olmos, “Las ganancias del crimen organizado”, *Proceso* [en línea], URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=292865> [consulta: 14 de agosto de 2015].

en las que se desarrolla”.²⁴³ Desde este punto de vista, el crimen organizado es una estructura que se beneficia económicamente con la dotación de bienes y servicios prohibidos por la ley, dada la existencia de un mercado ilegal de intercambio en el que hay oferta y demanda: consumidores y proveedores. A fin de proteger su actividad de enriquecimiento ilícito de otras bandas y de las fuerzas de seguridad gubernamentales, las organizaciones criminales —especialmente en México, puntualiza el investigador— cuentan con su propio “brazo armado”²⁴⁴, causa especialmente visible del recrudecimiento de la violencia criminal en los países.

Por otro lado, más allá de las condiciones de la economía mundial, Flores Pérez sugiere que existen además “condiciones estructurales endógenas” que propician el nacimiento del crimen organizado en los países. Entre las causas que enlista —corrupción, democracia débil, descrédito social de las autoridades—, destacan la pobreza y la desigualdad económica. Con fundamento mertoniano, el autor sostiene que la distribución desigual de la riqueza y de las oportunidades “legítimas” de ascenso social favorecen, o bien la revuelta social, o bien el recurso del crimen.²⁴⁵ Flores Pérez afirma:

“[...] las desventajas comerciales internacionales que generalmente encaran los Estados menos desarrollados y la falta de oportunidades para la mejora social que se ha producido en ellos, especialmente a partir de la adopción de los esquemas económicos monetaristas de las últimas dos décadas, han favorecido el surgimiento de organizaciones criminales y aumentado el número potencial de individuos dispuestos a inmiscuirse en actividades ilegales”.²⁴⁶

3.2. La violencia original del capitalismo

Hasta ahora hemos visto cómo es, o cómo *se expresa* —en un nivel superior, exterior, visible—, la violencia sistémica del capitalismo, a saber, como creación de humanos “desechables” o como subsunción de la naturaleza, así como algunas formas de esta violencia, como la hambruna, el desempleo, el empobrecimiento, la desigualdad, entre otras. No obstante, el concepto de violencia objetiva o sistémica tiene un error

²⁴³ Flores Pérez, *op. cit.*, p. 78.

²⁴⁴ *Ibid.*, p. 87.

²⁴⁵ Un caso de aplicación de la teoría de Robert K. Merton sobre la anomia para la comprensión de la criminalidad puede consultarse en Adam Schaff, *La alienación como fenómeno social*, Crítica, Barcelona, 1979, especialmente en el capítulo 3, “La alienación subjetiva o alienación de sí mismo”.

²⁴⁶ Flores Pérez, *op. cit.*, p. 100.

argumentativo, vale decir, una falla de origen. Si bien resulta útil para dar cuenta de las injusticias que caracterizan al capitalismo, omite explicar cómo es que los procesos de *precarización* llegan a constituir un *orden*, esto es, un *modo de ser* que los agentes sociales asumen como forma de vida —“normal”, “dada así”— y cuya persistencia, o inercia, sostiene al capitalismo.

Al no justificar este pasaje a lo concreto, el argumento de la violencia objetiva adquiere la tesitura de la fantasmagoría, pues sugiere que los efectos de la violencia en el capitalismo ocurren “de pronto” —la noción de *creación “automática” de hombres desechables*, de Balibar, es ilustrativa de este conflicto—. ¿A qué se debe este *efecto creador*?, ¿de dónde proviene esa capacidad de *producir* formas de vida instantáneas (en un nivel, digamos, interior, *simbólico*)?

El concepto de “violencia sistémica” ha ocultado, u obviado, lo que el capitalismo debe a la violencia en sí para instaurarse, conquistar su hegemonía y sostenerse. Pero es la violencia —la *acción* y la *comunicación* de la violencia *dentro* del capitalismo— lo que le permite a éste producir un *orden de vida* específico. No es el capitalismo por sí mismo. Es la violencia *inscrita* en él, como un “suplemento”, la encargada de hacer funcionar al sistema, de hacerlo perdurar, de hacer que las sociedades *entren* en modos de vida paupérrimos adecuados al capitalismo y los asuman como “naturales”, como algo que así tendría que ser, con lo que éste garantiza su propia existencia. Gracias al recurso de la violencia —que opera de manera importantísima en el plano simbólico—, el capitalismo *invade* la vida de las personas, se implica en ella hasta la médula.

En este sentido, la violencia en sí juega un rol fundamental en la historia del capitalismo por cuanto lo sostiene y “procura” las condiciones de su existencia. El propio Marx postuló, aunque no literalmente, que el capitalismo es violento en sí porque está *basado* en el despojo. Más allá del irreconciliable antagonismo entre la burguesía y el proletariado, que llevaría, según la literatura marxista, a un devastador choque revolucionario, y más allá, incluso, de la excesiva concentración de la riqueza, que polariza explosivamente a la sociedad, Marx urgió a reconocer, antes, la “injusticia esencial” que está en el origen del capitalismo y lo sostiene.

El filósofo Enrique Dussel asevera que el capitalismo *vive* de “chupar la sangre” del trabajador asalariado, de “arrancarle” lentamente la *vida*. Se trata de una metáfora, sin duda, pero, en cierto modo, también es una afirmación literal. Conforme a su

interpretación de la obra de Marx, Dussel explica que, en el proceso de producción, el hombre “objetiva trabajo”, esto es, el trabajo *se objetiva, se hace objeto*, y, más aún, es una “*objetivación de la subjetividad*” del trabajador, un proceso fenomenológico que recuerda a la producción de la objetividad social descrito por Berger y Luckmann.²⁴⁷ ¿Qué sustenta esta afirmación? Explica Dussel: cuando el hombre crea, mediante el trabajo, los insumos que necesita para vivir y que no están dados por la naturaleza, se dice que *produce*; el *producto* ya no puede considerarse una cosa natural —a diferencia de la manzana que se apropia el recolector sin haberla sembrado—, pues se le ha agregado “trabajo objetivado” o *valor* (la cantidad de trabajo requerida para elaborar un producto es la medida del *valor* de las cosas en el capitalismo). Según Dussel, Marx creó la categoría analítica de “trabajo vivo” para referirse a la *potencia* humana de trabajar, al trabajo *aún* irrealizado, y que, al materializarse en el producto, deviene “trabajo objetivado” o “trabajo muerto” —pero, que quede claro, siempre originado en una fuente *viva*—. “Por el hecho de poner en la realidad el producto como efecto de un acto humano, [el sujeto] objetiva en él vida humana (*objetivación* de vida): se trata de lo que nombraremos simplemente como *valor* [...]”, afirma Dussel.²⁴⁸ El filósofo argumenta que, mientras el consumo es *subjetivación* de objetos que reponen parte de la vida que se gasta en el acto mismo de vivir, el trabajo o producción es, por el contrario, *objetivación* de la vida del sujeto productivo que crea valor.

“El *valor* es vida [humana] objetivada: sangre”, asegura Dussel. El autor sostiene que el propio Marx usó varias metáforas del valor como *vida* objetivada, trabajo vivo petrificado, e incluso como “sangre coagulada” (de hecho, Dussel apostilla que la referencia a la sangre y la carne como representación de la vida —la *vida desnuda*— es típica de la tradición de pensamiento semita, en la que ubica a Marx, a diferencia de la tradición mitológica, católica o moderna, que concibe la vida del sujeto como una dualidad formal entre cuerpo y alma). Para ejemplificar este punto, Dussel recupera algunos pasajes de la obra de Marx en que se hace referencia a la relación entre valor, trabajo y vida en sí.

“Examinemos ahora el residuo de los productos del trabajo. Nada ha quedado de ellos salvo una misma *objetividad espectral*, una mera *gelatina* de trabajo humano

²⁴⁷ Dussel, *op. cit.*, “Tesis 2”.

²⁴⁸ *Ibíd.*, “Tesis 2”.

indiferenciado. (... En el valor) está *objetivado* o *materializado* trabajo abstractamente humano”.

“El capital es trabajo *muerto* que sólo se reanima a la manera del vampiro, al chupar (sangre del) trabajo vivo. (...) Este sacrificio de vidas humanas se debe, en su mayor parte, a la sórdida avaricia (...). Una dilapidadora de seres humanos, de trabajo vivo, una derrochadora no sólo de *carne y sangre*, sino también de nervios y cerebro”.²⁴⁹

¿Por qué Marx se refiere al capital como un “vampiro” que “chupa” la “sangre” del trabajo vivo y “sacrifica” o “derrocha” vidas humanas? He aquí el *quid* de la cuestión. El capitalismo sólo es posible gracias a la *apropiación*, por parte del burgués, del *excedente* o *plusvalor* que crea el trabajador asalariado —quien, no lo olvidemos, deja parte de su vida en lo que produce—. De acuerdo con Dussel, el excedente o plusvalor es el *más* de valor creado por el trabajador en una jornada, pero que no es pagado por el salario que percibe.²⁵⁰ Maurice Dobb lo explica de una manera muy clarificadora:

[...] para que algunos vivan (y, por cierto, distinguidamente) siendo propietarios, se sigue necesariamente que otros con su actividad productiva deben producir más de lo que ganan. En otras palabras, de la suma total de lo que producen en la sociedad los que trabajan debe existir una *deducción* para proveer de un ingreso a aquellos que tienen la tierra y el capital. [...] Planteándolo de otra forma: aquellos que trabajan en la sociedad deben producir un *excedente* por encima de sus ingresos —plusvalía lo llamó Marx— para proveer del recurso, el único recurso posible, del ingreso sobre la propiedad (beneficio o interés del capital, o renta de la tierra). La renta de la propiedad, por lo tanto, procede de la *apropiación* de parte de lo que producen los productores reales.²⁵¹

“Apropiación” es el concepto clave. Dussel incluso llega a calificarlo, rotundamente, como un “robo”. “Explotación” y “despojo” también se han empleado por otros autores para referir esto que Dussel considera la “injusticia esencial” del capitalismo. En sus *Tesis*, el filósofo explica que la economía política de la época de Marx —que el mismo Marx llamaba, despectivamente, “economía política burguesa”— confundía la *ganancia* con el plusvalor, de modo que hacía aparecer este ingreso como algo legítimamente obtenido por el capitalista a través del pago de un salario al trabajador. Por ello, afirma Dussel, *El capital* de Marx es más una obra sobre ética que

²⁴⁹ Karl Marx, *cit. pos* Dussel, “Tesis 2”.

²⁵⁰ *Ibíd.*, “Tesis 4”.

²⁵¹ Maurice Dobb, *Capitalismo, crecimiento económico y subdesarrollo*, Oikos-Tau S.A., Barcelona, 1975, p. 14.

sobre economía, por cuanto “analiza exactamente *dónde* se encuentra la injusticia, el mal, la perversión del *sistema* capitalista”.²⁵²

Esta injusticia original, esta violencia fundadora del capitalismo o sobre la que se funda el capitalismo, puede observarse en al menos tres niveles que es preciso desarrollar, siguiendo la exposición de Dussel. Al final, como se verá, el despojo no ocurre solamente en el nivel del plusvalor, sino que se trata de una compleja cadena de injusticias que se entrelazan y solapan mutuamente, y cuyo culmen es, entonces sí, la apropiación del plusvalor.

Primero: la “*separación originaria*” y la “*contradicción originaria*”. Separados, o, mejor dicho, *unidos* en una relación dialéctica que los *separa*, el capitalista y el trabajador —el “poseedor del dinero” y el “sujeto viviente de trabajo” (el “trabajo vivo”)— conforman las dos caras de una misma moneda. Uno es rico, el otro no tiene nada: proveniente de su comunidad, llega a la ciudad cuando ha perdido todos sus bienes; es ya pobre antes de convertirse en la *clase* obrera, sin nada: ni medios de trabajo, ni materiales para elaborar un producto, ni dinero para comprar comida, ni tierra para cultivar alimentos: es un “pobre miserable”, un sujeto en “pobreza absoluta”, expresa Dussel. La “*contradicción originaria*” ocurre, precisamente, cuando se encuentran frente a frente los dos términos de la relación dialéctica; es la experiencia del primer y radical cara a cara entre el poseedor del dinero y el “poseedor” del trabajo (nótense las comillas), antes aún del posible contrato laboral. La elaboración de dicho contrato se realiza, supuestamente, en condiciones de igualdad, dado que ambos *interesados* “poseen” lo que el otro necesita. No obstante, advierte Dussel, esa igualdad es una ficción, pues si bien el capitalista es dueño de dinero —que es una exterioridad, algo absolutamente fuera de él y distinto a él—, el trabajador, en cambio, no *posee* el trabajo, porque —argumenta Dussel— el “trabajo vivo” es su *propia corporalidad viviente productora*; de hecho, apunta el autor, no se puede decir que alguien “posea” su cuerpo, a riesgo de incurrir en el argumento cartesiano según el cual existe un sujeto anterior y distinto a la corporalidad que, en efecto, la “posee” (por ejemplo, el “alma”). En la transacción del contrato, por lo tanto, el trabajador “vende” su propio ser, de modo que, al considerarse como cosa vendible, es “éticamente destituido de su dignidad”, afirma Dussel. “Es decir, el intercambio es desigual: el poseedor del dinero dará una

²⁵² Dussel, *op. cit.*, “Tesis 5”.

‘cosa’ (el dinero), mientras que el trabajador se dará ‘a sí mismo’[...]. Aquí ya se cifra la inversión inmoral de ese ‘aparente’ o ‘ficticio’ intercambio, que es infinitamente desigual”, asevera.²⁵³

Segundo: el salario. El poseedor del dinero ofrece al “poseedor” del trabajo la posibilidad de establecer un contrato en el que aparecen como iguales, libres y fraternos, pues pareciera que cada uno ofrece al otro su “mercancía”: uno su dinero, el otro “su” trabajo. El dinero que el propietario daría al trabajador por su “mercancía” cubriría el *valor del trabajo*, y en esto consiste el salario: es el pago en dinero del *precio* del trabajo devengado durante cierto tiempo, indica Dussel. Ese salario daría al dueño del dinero la *posesión* del trabajo del obrero durante una jornada laboral, por ejemplo, de 12 u 8 horas. El problema con este contrato desequilibrado, asegura el autor, es que oculta la distinción fundamental entre “fuerza de trabajo” y “trabajo vivo”, de modo que el capitalista pretende *pagar* por ambos pagando sólo lo primero. Dussel detalla: mediante el salario, el propietario del dinero paga sólo la capacidad o fuerza de trabajo del trabajador, pero, en los hechos, el proceso productivo demanda la *totalidad subjetiva y creadora* del sujeto, así como la *totalidad* de su *tiempo de vida*, más allá del que sería necesario para producir objetos con valor o para desquitar el valor del salario. Además, este salario no contempla el tiempo que el trabajador debe dedicar a reponer la energía gastada en el proceso de producción, con lo que resulta evidente que, incluso, el tiempo “libre”, de “ocio” o de “descanso” es meramente una fase o un momento más del proceso productivo. El capitalismo, pues, demanda y agota la vida entera del trabajador, pero no paga un precio justo por ella. Derroche de carne y sangre y nervios y cerebro.²⁵⁴

Tercero: el plusvalor. Dussel sostiene que ésta es la categoría analítica más importante construida por Marx en su crítica de la economía capitalista. El plusvalor es una suerte de “subpago” por el trabajo realizado, pues el trabajador labora más tiempo y emplea más recursos vitales de los que le paga el salario que percibe, de manera que produce *más* valor del que estaba llamado a producir en el contrato de trabajo inicial. En otras palabras, no basta con decir sólo que el capitalista le paga al obrero *menos* dinero por lo que éste en realidad hace, sino que, de hecho, hay una parte de su trabajo que queda sin pago alguno. De acuerdo con

²⁵³ *Ibíd.*, “Tesis 5”.

²⁵⁴ *Ibíd.*, “Tesis 5”.

Dussel, el poseedor del dinero se compromete a pagar el precio del trabajo una vez que éste se haya efectuado; con su trabajo, el obrero tendría que reproducir o “desquitar” el valor del salario en un tiempo determinado. No obstante, el propietario sólo paga por la “fuerza de trabajo” —que, ésa sí, es equivalente al salario—, cuando, *además*, utiliza parte de la actividad del sujeto humano, el “trabajo vivo”, su subjetividad misma, sin que el obrero reciba pago alguno por ese “plus-trabajo” ejercido en un “plus-tiempo” —es decir, en el tiempo más allá del tiempo necesario para reproducir el valor del salario—. El capitalista, entonces, “Paga sólo la *fuerza de trabajo* y explota el *trabajo vivo* en tanto [que éste queda] *impago*”, critica Dussel, y añade: “El salario[,] con su pretensión de pagar equitativamente el trabajo[,] encubre una des-apropiación, un robo. No es sólo una cuestión económica, sino ética [...]”.²⁵⁵ El autor resume que si bien el propietario paga al obrero, mediante el salario, una parte del trabajo objetivado como valor, no obstante, se echa al bolsillo la otra parte del trabajo —“el plus-trabajo [efectuado] en el plus-tiempo de la jornada laboral”—, la cual no paga, y es eso lo que considera *su* “ganancia”.

En el capitalismo, pues, no sólo se ejerce la explotación —apreciable en los salarios ya precarios de por sí—, sino la sobreexplotación, ya que, encima de todo, hay trabajo *no* pagado, y ello recuerda demasiado a las sociedades esclavistas. No nos referimos únicamente a los trabajos no remunerados, en los que el trabajador no percibe a cambio algo más que alimentos para reponer apenas la energía (el trabajo de la mujer en los hogares es un ejemplo contemporáneo), sino a *todos* los empleos en la actualidad, incluidos los que se ufanan de pagar al trabajador un salario “digno”. En todos ellos, absolutamente, hay un trabajo “impago” que, sin embargo, redundará en billetes para los dueños del capital. En todas las sociedades, ahora, hay una suerte de neoesclavismo fundado en el despojo de la vida de los trabajadores asalariados y no asalariados. “Aquello nos recuerda (y la explicación que Marx ha dado permanece insuperable) que la economía capitalista no descansa sobre la simple explotación, sino sobre la superexplotación, como se tuvo demasiada tendencia a olvidarlo, porque es moralmente molesto [...]”, reflexionó Balibar al respecto.²⁵⁶

²⁵⁵ *Ibid.*, “Tesis 5”.

²⁵⁶ Balibar, *op. cit.*, s/n.

¿Qué ejemplo de la actualidad podría ilustrar este brutal despojo de vida humana? La periodista Thelma Gómez Durán evidenció la existencia de una nueva industria económica que se está conformando en las comunidades mexicanas por donde transitan los migrantes centroamericanos que buscan llegar a Estados Unidos.²⁵⁷ En dicho negocio —el “negocio de los migrantes”—, no sólo obtiene grandes beneficios el crimen organizado, como podría pensarse a menudo, sino también lo hacen las empresas, los pequeños comerciantes y hasta los sencillos habitantes de las regiones de paso. Por ejemplo, en Altar, Sonora, se ha conformado una nueva economía que consiste en la fabricación y venta de objetos “útiles” para los migrantes, como botellas de agua de plástico negro para evitar que el reflejo del sol en el líquido los delate al pasar por el desierto de Arizona, o pantuflas con suelas de alfombra que no dejan rastro de sus huellas sobre la arena, o sudaderas “camufladas” para confundirse con el paisaje desértico. Los pobladores de las regiones de paso no pierden oportunidad, relata Gómez Durán, pues cobran a los migrantes hasta por un cartón para que estos duerman a la intemperie junto a las vías del tren, y no se diga cuando se trata de ofrecerles un cuarto de hospedaje en sus casas. Tan sólo en Altar, el 90% de los habitantes depende económicamente de los migrantes, asegura la autora.

Éste no es, pese a todo, el aspecto más cruel del negocio: es sólo la superficie. Más importante aún resulta el análisis de las ganancias que obtienen algunas compañías —como Elektra, Western Union y Money Gram— por el envío de dinero que hacen los centroamericanos residentes en Estados Unidos a sus parientes que cruzan por México para financiar sus gastos por comida, transporte, alojamiento, llamadas telefónicas y, sobre todo, extorsiones y secuestros. Según Gómez Durán, los migrantes ya saben que deben llevar consigo sólo el dinero necesario para efectuar ciertos tramos del trayecto, por lo que continuamente realizan llamadas a sus familiares en Estados Unidos para pedirles depósitos a fin de poder continuar el camino. “Es tal el flujo de transmigrantes (sic) por México que las remesas constituyen una importante derrama diaria de divisas de un monto impreciso hasta el momento”, anota la periodista citando al investigador Rodolfo Casillas. “Estos envíos quedan a simple vista ‘subsumidos’ como parte de las remesas de mexicanos en EU a mexicanos en México, lo cual es inexacto”.²⁵⁸ El investigador destaca que, posiblemente, la mayor parte de las remesas para el traslado

²⁵⁷ Thelma Gómez Durán, “Vivir de los migrantes”, *Domingo*, 10 de agosto de 2014, núm. 133, pp. 24-31.

²⁵⁸ Rodolfo Casillas, *cit. pos* Gómez Durán, p. 30.

de los migrantes por México se destina a cubrir los “derechos de paso” que les son exigidos ilegalmente, y entre cuyas modalidades se encuentran la extorsión y el secuestro.

Las empresas de envío de dinero no son ajenas a este problema, menos aún cuando se sabe que cobran una comisión que ronda el 3% de cada transferencia realizada. De acuerdo con Gómez Durán, Grupo Elektra operaba en 2012 un total de 6 mil 397 puntos de venta, que al año siguiente aumentaron a más de 6 mil 700; de ellos, 4 mil 300 se ubican, significativamente, en México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Perú, Panamá y Brasil, mientras que 2 mil 400 sucursales se encuentran en Estados Unidos: una pinza financiera que cierra a la perfección. Además, Elektra ha firmado acuerdos de colaboración con Western Union y con Money Gram, las dos compañías líderes en envíos.²⁵⁹

La periodista señala que, aun cuando no existen datos de cuánto dinero mandan los centroamericanos a sus familiares durante su paso por México, sí es posible tener una idea del tamaño del negocio si se toma en cuenta que, tan sólo en abril de 2014, desde Estados Unidos fueron enviados a diferentes entidades de nuestro país mil 922.66 millones de dólares a través de los servicios de las empresas mencionadas.²⁶⁰ “Elektra, Western Union y Money Gram se han convertido en grandes empresas no sólo como consecuencia del producto del trabajo; es riqueza producida por el soborno, el secuestro y la *sangre* de muchos migrantes”, critica Gómez Durán citando a la misionera Leticia Gutiérrez.²⁶¹ Los migrantes, esas personas que quieren llegar a Estados Unidos para vivir mejor, terminan siendo un “botín para muchos”, concluye. Algunos, literalmente, despojados de *su* vida.

3.3. La lógica de la violencia en sí

En la conferencia inaugural del seminario “La violencia en México a la luz de las ciencias sociales”, de la UNAM, el sociólogo mexicano Gilberto Giménez afirmó que, luego de la Segunda Guerra Mundial, el tratamiento general de la violencia en las ciencias sociales registró una “caída” en todo el mundo debido a una sobreespecialización en el campo científico que provocó que varias disciplinas

²⁵⁹ *Ibíd.*, p. 31.

²⁶⁰ *Ibíd.*, p. 31.

²⁶¹ Leticia Gutiérrez, *cit. pos* Gómez Durán, p. 31. (Énfasis añadido.)

reclamaran como suyo el objeto violencia y lo determinarían.²⁶² En otras palabras, explicó, ésta no desapareció como problema de investigación, pero se “fragmentó” en disciplinas especializadas, como la criminología, las relaciones internacionales, la ciencia política, los estudios de género, los estudios sobre seguridad nacional, entre otras.

Según Giménez, esa “pérdida de visibilidad” del fenómeno fue provocada por dos acontecimientos ocurridos en el campo de las ciencias sociales: por un lado, la violencia fue conceptualizada como un objeto reducible o incluido de antemano en otras categorías de análisis, especialmente como *instrumento* de diversas formas del poder, como el Estado, la política, la guerra, la policía o la cultura; por otro lado, el paradigma sociológico predominante en la segunda mitad del siglo XX proclamó la reducción de la violencia —al menos la violencia *física y evidente*— en las sociedades tras la llegada de la modernidad.

De acuerdo con Giménez, las tesis sociológicas de la *declinación* de la violencia en la modernidad se clasifican en cuatro grupos, según el principio que las sustenta: a) el Estado, y ningún otro actor, posee el monopolio legítimo de la violencia —una tesis de innegable raíz weberiana—; b) la prosperidad económica trae consigo la reducción de la pobreza y la desigualdad; c) la creciente democratización de los países proporciona a las sociedades instrumentos discursivos, más que recursivos, para la solución pacífica de sus conflictos, y d) los mecanismos de control social se han sofisticado al grado de que los sujetos los han internalizado y autorregulan sus emociones y las pulsiones violentas. Max Weber, Robert K. Merton, Norbert Elias, Pierre Bourdieu y Michel Foucault se encuentran entre los autores que impulsaron, a su manera, las teorías de la disminución, o bien *disimulación*, de la violencia, según Giménez.

“Cuando se piensa la violencia como reducible a otras formas de poder, tiende a desaparecer o a ser marginalizada en la teoría social”, advirtió el sociólogo. Al concluir su ponencia, lanzó la siguiente pregunta: “¿la violencia debe considerarse como un *instrumento de poder*, o como una *forma distintiva de poder* en sus propios términos, con sus formas distintivas propias, sus ritmos y sus instituciones?”. Él mismo respondió: “Es importante identificar su *especificidad* [de la violencia] para luego

²⁶² Gilberto Giménez, presentación en diapositivas de la conferencia introductoria al seminario “La violencia en México a la luz de las ciencias sociales”, impartida el 15 de febrero de 2013 en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

analizar sus conexiones con otras instituciones sociales”. Incluso fue más allá: propuso desarrollar una nueva disciplina sociológica, la sociología de la violencia, que aborde a la violencia como un *campo particular relativamente autónomo*, es decir, siempre relacionado con otros campos —economía, Estado, sociedad civil— pero nunca subordinado a ellos.²⁶³ La incógnita quedó suspendida en el aire: ¿cuál es la *especificidad* de la violencia?

A continuación discutiremos el concepto de violencia como categoría filosófica de análisis, a fin de definir qué es lo *específicamente suyo* que traslada o inscribe allí donde funge como “operadora” —en nuestro caso, en el orden social—. ¿Cuál es, pues, la *lógica interna* de la violencia sistémica del capitalismo? ¿Cómo *opera* la violencia? Lo hace en dos niveles: uno “material” y otro —el principal— simbólico.

3.3.1. Violencia destructiva

Hannah Arendt sostiene que la especificidad de la violencia es que ésta *destruye* el orden social, cualquiera que sea; Walter Benjamin, por el contrario, afirma que la violencia puede *crear* el orden. Aunque la argumentación filosófica de Benjamin en torno al aspecto *creativo* de la violencia es la que sostiene nuestro estudio, nos detendremos momentáneamente en la propuesta de Arendt a fin de establecer un punto de comparación. No serán revisadas las investigaciones de otros autores clásicos sobre la violencia por no corresponder con los objetivos de este apartado.²⁶⁴

Arendt impugna los análisis en torno a la violencia propuestos por la filosofía y la ciencia política sobre la base de lo que ella juzga como una confusión epistemológica. En su obra *Sobre la violencia*, la autora afirma que los autores clásicos utilizaron indistintamente los conceptos de “poder”, “poderío”, “fuerza”, “autoridad” y “violencia” como si refirieran al mismo objeto, no obstante que la violencia —argumenta— se distingue del resto por su carácter instrumental. “Por naturaleza, la violencia es instrumental: como todos los medios, precisa de la dirección y la justificación que proporciona el fin que persigue”.²⁶⁵ De cualquier modo, todos esos términos fueron aplicados indiscriminadamente al mismo y único fenómeno: el de la

²⁶³ *Ibid.*, s/n. (Énfasis añadido.)

²⁶⁴ Véanse, por ejemplo, Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*, Alianza, Madrid, 2005; Frantz Fanon, *Los condenados de la tierra*, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2007, y Max Weber, “La política como vocación”, en *El político y el científico*, Colofón, México, 2008.

²⁶⁵ Arendt, *op. cit.*, pp. 47-48.

dominación, es decir, el del mando-obediencia. De acuerdo con Arendt, alrededor de esa confusión terminológica se conformó una tradición del pensamiento político que ella denomina “orgánica”, posiblemente en alusión al doble hecho de que sus teóricos consideran, por un lado, que la violencia, como el poder, es una manifestación *natural* —por tanto inevitable— del hombre, y, por el otro, que la violencia es parte indispensable del proceso de gobernar.

Su objeción a esta corriente filosófica obedece a que sus fundamentos epistemológicos no permiten distinguir claramente entre poder y violencia, conceptos que no sólo son disímiles entre sí, sino completamente antagónicos, según Arendt. De acuerdo con la filósofa, existe otra tradición del pensamiento político que sí permite pensar en esa distinción primordial. Arendt relata que las sociedades posrevolucionarias del siglo XVIII fundaron una nueva forma de gobierno —la República— en la que el imperio de la ley, basado en el poder del pueblo, buscaba acabar con el dominio del hombre sobre el hombre, una modalidad de gobierno que consideraban sólo apta para esclavos y que se materializaba en las monarquías de la época. Así, esta nueva filosofía echó luz sobre la importancia de que las leyes sean aprobadas por toda la ciudadanía. Ése es el origen del poder. Argumenta la autora: “El apoyo del pueblo presta poder a las instituciones de un país, y ese apoyo resulta simplemente la continuación del común acuerdo que permitió en un principio la promulgación de esas leyes. [...] Todas las instituciones políticas son manifestaciones y materializaciones del poder: se petrifican y decaen en el momento en que el pueblo deja de respaldarlas”.²⁶⁶

De lo anterior, Arendt deriva que, mientras la violencia es instrumental y requiere ser *justificada* por el fin que persigue su implementación, “El poder no necesita justificación: es inherente a la existencia misma de las comunidades políticas. Lo que requiere es legitimidad”.²⁶⁷ Por tanto, para la filósofa, el poder es la esencia de todo gobierno, no la violencia, como sugería la tradición “orgánica” (pensemos, por ejemplo, en la definición de Weber del Estado como poseedor del monopolio legítimo de la violencia). De hecho, según Arendt, la violencia no sólo no es equivalente al poder, sino que lo confronta, lo menoscaba y, en última instancia, lo *destruye*.

Violencia y poder son términos contrarios; donde la una domina por completo, el otro está ausente. La violencia aparece donde el poder se halla en peligro; pero

²⁶⁶ *Ibid.*, pp. 38-39.

²⁶⁷ *Ibid.*, p. 48.

abandonada a su propio impulso, conduce a la desaparición del poder. Esto implica que es incorrecto considerar que lo opuesto a la violencia es la no violencia: es redundante, desde luego, hablar de poder no violento. La violencia puede destruir el poder: es absolutamente incapaz de crearlo.²⁶⁸

De acuerdo con la autora, todo es cuestión de “opinión”. Todos los gobiernos, tanto las monarquías como las democracias, se apoyan en la opinión de sus pueblos. Es decir que el poder nunca es *propiedad* de un individuo: pertenece a un grupo —del que este individuo es *representante* y en cuyo nombre actúa— y existe porque el grupo se mantiene unido; si éste desaparece, el poder “del” representante también lo hace. La opinión general, el consenso, es, pues, el principio de la legitimidad del poder. Esto implica que el gobierno no la tiene ganada de antemano, no le pertenece; la opinión es fluctuante y debe procurarse, conquistarse.

Si el poder requiere de mucha gente, la violencia puede prescindir de ella, porque depende de instrumentos, afirma Arendt. Un gobierno *de la mayoría*, una democracia, puede ser muy eficiente en la tarea de sofocar la disidencia, sin que para ello sea necesario recurrir a la violencia legítima. Es decir que, en lo referente a los asuntos domésticos, “la violencia [funciona] como el último recurso del poder contra criminales y rebeldes: esto es, contra individuos que se niegan a dejarse subyugar por el consenso de la mayoría”.²⁶⁹ Aquí, la definición de la violencia como “último recurso del poder” es significativa: ningún gobierno tiene un cheque en blanco cuando se trata de implementarla. “Nunca ha existido un gobierno basado exclusivamente en los medios de violencia”, afirma Arendt.²⁷⁰ Esta expresión tiene varias implicaciones semánticas que es necesario clarificar. Al poder le resulta inconveniente —y, en ocasiones, imposible— recurrir en todo momento a la violencia: por un lado, cuando se trata de enfrentar un problema interior o exterior mediante la violencia, el gobierno debe contar con que el ejército o la policía están dispuestos a poner las armas a su servicio; de lo contrario, no sólo no se sofoca el conflicto, sino que “las armas mismas cambian de mano”; por otro lado, aun cumpliéndose esta condición de obediencia, el uso excesivo de la violencia por parte del gobierno en la resolución de los conflictos puede

²⁶⁸ *Ibíd.*, pp. 51-52.

²⁶⁹ *Ibíd.*, p. 47.

²⁷⁰ *Ibíd.*, p. 47.

menoscabar su legitimidad en el pueblo. “Todo depende del poder que respalda la violencia” y no al revés.²⁷¹

Ahora bien, también es posible sostener, a la inversa que Arendt, que *nunca ha existido un gobierno basado exclusivamente en los medios del poder*. Pues si la violencia no depende de las opiniones sino de los implementos, y estos, como cualquier instrumento, aumentan y multiplican el poderío humano, “Quienes se oponen a la violencia sólo con el poder no tardarán en descubrir que el encuentro no es con los hombres, sino con sus artefactos [...]”.²⁷² En última instancia, incluso la más formidable unión de un pueblo en torno a su gobierno puede ser inhabilitada cuando la confrontan implementos ampliamente destructivos. “La violencia siempre precede a la destrucción del poder: del cañón de un fusil nace la orden más efectiva, que resulta en la obediencia inmediata y perfecta. El poder, en cambio, no puede salir de los fusiles”.²⁷³

3.3.2. Violencia creativa

Si para Arendt lo terrible de la violencia radica en que ésta puede destruir el orden y “es absolutamente incapaz de crearlo”, para Benjamin, por el contrario, el fondo de la cuestión se encuentra en el hecho de que la violencia sí puede crear un orden —sobre las ruinas del anterior, al que ha destruido—. La violencia, pues, posee un aspecto *creativo*.

Significativamente, en su ensayo “Para la crítica de la violencia”, Benjamin no da muestras de intentar definir *qué es* la violencia; en cambio, el autor concentra su análisis en lo que considera las dos *funciones* de la violencia: una que funda el orden legal vigente y otra que lo legitima, lo conserva y permite su aplicabilidad. Como se ve, para Benjamin la violencia es el origen de la ley —que es una creación absolutamente humana—, de modo que la crítica de la violencia está necesariamente dirigida a las esferas del derecho, la justicia y las relaciones morales entre las personas. Esta acotación, por tanto, excluye del análisis benjaminiano a la violencia que tiene lugar, por un lado, en la esfera de los sujetos privados —por ejemplo, como dolor físico— y, por el otro, en el mundo de la naturaleza —como riña entre animales o como desastre “natural”—.

²⁷¹ *Ibíd.*, p. 45.

²⁷² *Ibíd.*, p. 49.

²⁷³ *Ibíd.*, p. 49.

Benjamin establece una distinción entre la teoría jusnaturalista y la teoría positiva del derecho. En desacuerdo con sus planteamientos, Benjamin critica que el derecho natural juzgue a la violencia en virtud de los fines que ésta persigue; así, según esta tradición, fines justos justifican el empleo de la violencia como medio. “A esta tesis jusnaturalista de la violencia como dato natural —dice el filósofo— se opone diametralmente la del derecho positivo, que considera al poder en su transformación histórica”.²⁷⁴ La teoría positiva del derecho, abunda, “exige a todo poder un testimonio de su origen histórico”, es decir, establece una distinción entre la violencia históricamente reconocida —la violencia reconocida como poder— y la violencia ilegítima —la violencia que se reconoce como *violenta*, salvaje, *injustificada*—. A diferencia del derecho natural, que *justifica* la legitimidad de los medios con la justicia de los fines, el derecho positivo *garantiza* la justicia de los fines con la legitimidad de los medios.²⁷⁵ Sin embargo, a pesar de las sustantivas diferencias entre las dos tradiciones filosóficas, y aunque Benjamin parece simpatizar con el derecho positivo por cuanto éste enfatiza en la *historicidad* de la violencia, el autor es consciente de que ambas posturas flaquean en tanto que ninguna proporciona un criterio *de* la violencia, sino sólo de su aplicación —esto es, abordan a la violencia desde una perspectiva instrumentalista, tal como Arendt—. Benjamin propone, pues, hallar ese criterio *fuera* del derecho, a saber, investigando al derecho en su devenir histórico.

La distinción de la violencia en legítima e ilegítima no es evidente por sí misma, advierte el filósofo. Es necesario, explica, analizar un sistema jurídico específico (Benjamin se concentra en los países europeos de la primera mitad del siglo XX) y distinguir en él los “fines naturales” y los “fines jurídicos”. Según el análisis del autor, el sistema de relaciones jurídicas europeo —que Benjamin identifica como epónimo del derecho moderno, occidental, hegemónico (y aún vigente)— se caracteriza por “no admitir fines naturales de las personas en todos los casos en que tales fines pudieran ser incidentalmente perseguidos con coherencia mediante la violencia”.²⁷⁶ En otras palabras, este ordenamiento judicial fija límites —es decir, establece fines jurídicos, perseguibles sólo por el poder jurídico— allí donde los fines de las personas aisladas

²⁷⁴ Walter Benjamin, “Para la crítica de la violencia”, en *Ensayos escogidos*, Ediciones Coyoacán, México, 2012, p. 171.

²⁷⁵ *Ibid.*, p. 171.

²⁷⁶ *Ibid.*, p. 173.

podrían ser “coherentemente perseguidos con violencia”.²⁷⁷ En este sentido, concluye Benjamin, el principio universal de este sistema jurídico es que todos los fines naturales de las personas singulares, perseguidos con mayor o menor violencia, chocan necesariamente con los fines legales. En esta formulación, el filósofo revela el “sorprendente temor” que le provoca la violencia al derecho existente:

De esta máxima se deduce que el derecho considera la violencia en manos de la persona aislada como un riesgo o una amenaza de perturbación para el ordenamiento jurídico. [... Y más aún,] Será necesario [...] tomar en consideración la sorprendente posibilidad de que el interés del derecho por monopolizar la violencia respecto a la persona aislada no tenga como explicación la intención de salvaguardar fines jurídicos, sino más bien la de salvaguardar al derecho mismo. Y que la violencia, cuando no se halla en posesión del derecho a la sazón existente, represente para éste una amenaza, no a causa de los fines que la violencia persigue, sino por su simple existencia fuera del derecho.²⁷⁸

De acuerdo con Benjamin, aquella función que hace a la violencia tan temible para el derecho es, precisamente, su poder para “fundar un nuevo derecho”; esto significa que “existe [...], implícito en toda violencia, un carácter de creación jurídica”.²⁷⁹ Para comprender esta sentencia, hay que pensar en el *derecho a la violencia* que irónicamente conceden los Estados a sus sociedades. Así, quien ejerce su derecho a la huelga o a la guerra, “ejerce un derecho que posee para subvertir el ordenamiento jurídico en virtud del cual tal derecho le ha sido conferido”.²⁸⁰ No obstante, acota el autor, sólo la violencia que subvierte el orden *legalmente* —conforme a la ley— es capaz de “fundar o modificar relaciones en forma relativamente estable”, pues de lo contrario, empleada sólo como medio para asegurarse a la fuerza aquello que se quiere, apenas llegaría a ser violencia de robo, por lo tanto ilegítima. “La función de la violencia por la cual ésta es tan temida y se aparece, con razón para el derecho, como tan peligrosa, se presentará justamente allí donde todavía le es permitido manifestarse según el ordenamiento actual”, resume Benjamin.²⁸¹

Ahora bien, la instauración del nuevo orden sobre el orden vencido, el *reconocimiento* de un nuevo derecho, no puede ocurrir automáticamente: se requiere de un proceso de *pacificación*, “una paz en el sentido ceremonial”, advierte el filósofo. Lo

²⁷⁷ *Ibid.*, pp. 173-174.

²⁷⁸ *Ibid.*, p. 174.

²⁷⁹ *Ibid.*, p. 178.

²⁸⁰ *Ibid.*, p. 177.

²⁸¹ *Ibid.*, p. 175.

que sigue a la guerra o a la revolución, en caso de victoria, es “que las nuevas relaciones [jurídicas] sean reconocidas como nuevo ‘derecho’, independientemente del hecho de que *de facto* necesitan más o menos ciertas garantías [materiales] de subsistencia”.²⁸²

¿Cómo se da la instauración, la institucionalización, el reconocimiento, del nuevo derecho? En este punto cabe considerar la “segunda función” de la violencia según Benjamin: si en un primer momento ésta fue definida como *creadora de derecho*, en el segundo momento será entendida como *conservadora del derecho*. Violencia creadora y violencia conservadora son las dos caras de una misma moneda. Pues si bien el Estado reconoce a la violencia creadora cuando se ve obligado a conceder el derecho a la huelga o a hacer la guerra, también pone en marcha instituciones —como el servicio militar, la policía o la pena de muerte— que tienden a inhibir el poder de subversión y creación propio de la violencia.²⁸³

De cualquier modo, la violencia conservadora se basa en un procedimiento más bien *simbólico* que “material”. Si la creación de un nuevo derecho es un acontecimiento que incide directamente en las condiciones materiales —por ejemplo, tras una guerra o una revuelta—, la violencia de conservación pone en marcha instrumentos culturales que buscan “arraigar” o, mejor dicho, conferir *reconocimiento* al orden recién creado, y así garantizar, *implícitamente*, la continuidad de su imperio y su dominación. Un ejemplo de ello lo proporciona Foucault, para quien la política es una de las formas de la violencia conservadora o estabilizadora del orden, de acuerdo con un análisis de Benjamín Arditi. En una ingeniosa inversión del famoso pasaje de Clausewitz, Foucault sostiene que *la política es la continuación de la guerra por otros medios*, debido a que aquélla “institucionaliza el resultado de las guerras en leyes, autoridades, prácticas y rituales”, explica Arditi.²⁸⁴ “La guerra —argumenta—, como modo de institución, permanece alojada en la política, vale decir, dentro del subsistema político, pero principalmente como huella, pues la sangre de las batallas es recubierta por la pátina de la normalidad brindada por la institucionalidad política”.²⁸⁵ Arditi ilustra, metafóricamente, que si se rasca con las uñas sobre el texto de una ley escrita, de ella caerán costras de la sangre derramada en la lucha que dio origen, precisamente, a dicha

²⁸² *Ibid.*, p. 178.

²⁸³ *Ibid.*, pp., 178-179, 200.

²⁸⁴ Benjamín Arditi, “El devenir-otro de la política: un archipiélago post-liberal”, en Benjamín Arditi (ed.), *¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*, Anthropos, España, 2005, p. 222.

²⁸⁵ *Ibid.*, p. 222.

ley. El propio Benjamin sostiene que, en el fondo, las críticas a la pena de muerte cuestionan, no el exceso de este castigo, sino el origen mismo del derecho, pues si su origen es la violencia, es “lógico” que “los orígenes de este ordenamiento afloren en forma representativa en la realidad actual y se revelen atterradoramente”, siendo el “poder supremo” el de decidir sobre la vida y la muerte.²⁸⁶

Es esto a lo que se refirió Benjamin cuando habló de un cierto proceso de pacificación, de una “paz ceremonial” posterior a la creación de un nuevo orden. Si hablamos de *ceremonia* hablamos de *simbolismo*. En este sentido, la violencia conservadora del derecho puede denominarse *violencia simbólica* en dos sentidos:

1) Es violencia simbólica por cuanto puede echar mano, según la teoría de Bourdieu, de diversos productos culturales —como la ley, el arte, la ciencia, la religión, los medios de comunicación, el lenguaje mismo— para posibilitar y asegurar el mantenimiento del orden de vida vigente, independientemente de las condiciones de desigualdad que prevalezcan en él.

Tal como expusimos en el capítulo anterior, a la “operación” mediante la cual se establece un orden social basado en la dominación Bourdieu la denomina violencia simbólica, debido a la “sutileza” con que dicho orden logra conformarse y mantenerse. Si es disimulada es porque no se ejerce de manera directa o consciente sobre los sujetos, sino a través de las formas y los universos simbólicos, que son los instrumentos mediante los que conocemos del mundo y con los cuales construimos la realidad. Puesto que pasa inadvertida, la violencia simbólica no se reconoce como violencia, por lo que resulta perfectamente *desconocida*, por tanto *reconocida*, lo cual contribuye a la continuidad de las relaciones desiguales de poder.

2) La violencia es violencia simbólica por cuanto es *adecuada* al *logos*. En su análisis de la obra de Benjamin, Jacques Derrida propone que la violencia crea un *marco interpretativo* en el que ella resulta significativa para los sujetos, es decir, coherente, lógica, por tanto *reconocida*.

Benjamin advierte que la violencia que amenaza al derecho existente no es absolutamente heterogénea, diferente, del derecho mismo, sino que se encuentra alojada o inscrita en él y lo acompaña desde el instante en que nace como nuevo orden jurídico. Tal como lo sugiere el irónico derecho a la huelga o a la guerra —el

²⁸⁶ Benjamin, *op. cit.*, p. 181.

derecho a discutir el orden del derecho existente—, “La violencia no es exterior al orden del derecho —apunta Derrida—. Amenaza al derecho en el interior del derecho[, ...] pertenece ya al derecho, [...] al origen del derecho”²⁸⁷. Lo anotó el propio Benjamin: hay “algo corrompido en el derecho”, como diciendo: en su corazón.²⁸⁸

Si la violencia no es ajena al derecho, ya que anida en su interior, entonces “esa violencia es ciertamente legible, incluso inteligible”, a partir de un cierto *marco interpretativo* que proporciona el derecho existente, señala Derrida.

La violencia que suspende el derecho, que interrumpe el derecho establecido para fundar otro —el cual está *aún por venir*—, crea un momento de suspenso; un momento, una instancia que es, dentro del derecho, sin embargo, una instancia de no-derecho.²⁸⁹ Contradictoriamente, la violencia fundadora no puede justificarse ni ser juzgada a la luz del antiguo derecho —que ella ha destruido— ni a la luz del nuevo —que no queda establecido instantáneamente, que *aún no* llega—. ²⁹⁰ En ese momento de suspensión, la violencia fundadora resulta *incomprensible, ilegible*, y aparece, transitoriamente, como salvaje, bárbara, porque ha subvertido el marco interpretativo dentro del cual ella es coherente o *contradictoriamente coherente* con el derecho, el marco en el que ella es congénita al derecho y convive con él o más bien *en* él, sin aniquilarlo.

Momentáneamente, en el instante de la fundación de un nuevo derecho, la ley está indeterminada, ley todavía inexistente, ley todavía por venir, ley todavía por delante y teniendo que venir. Suspendida en el “vacío”, la *inteligibilidad o interpretabilidad* de esta ley aún in-forme, sin-forma, sólo podrá producirla el porvenir, de acuerdo con Derrida. Y explica:

[...] se diría que el orden de la inteligibilidad depende a su vez del orden instaurado y que sirve para interpretar éste. [...] Una revolución “lograda”, la fundación de un Estado “lograda” [...] producirá con posterioridad lo que estaba por anticipado llamada a producir, a saber, modelos interpretativos apropiados para leer retroactivamente, para dar sentido, necesidad y sobre todo legitimidad, a la

²⁸⁷ Jacques Derrida, “Nombre de pila de Benjamin”, en Jacques Derrida, *Fuerza de ley. El “fundamento místico” de la autoridad*, Tecnos, España, 2008, pp. 89-90.

²⁸⁸ Benjamin, *op. cit.*, p. 182.

²⁸⁹ Derrida, *op. cit.*, p. 92.

²⁹⁰ *Ibíd.*, p. 102.

violencia que ha producido, entre otras cosas, el modelo interpretativo en cuestión, es decir el discurso de su autolegitimación.²⁹¹

Es así como “opera” la ceremonia de paz que sucede a la guerra y cuyo fin es instaurar el nuevo derecho. La pacificación no es sino un procedimiento propiamente discursivo o comunicativo. Todas las situaciones revolucionarias y los discursos revolucionarios, argumenta Derrida, justifican el recurso a la violencia alegando la instauración —en curso, por venir— de un nuevo derecho: un nuevo Estado. “Como este derecho por venir legitimará retroactivamente, retrospectivamente, la violencia que puede herir el sentimiento de justicia, su futuro anterior la justifica ya”.²⁹²

La violencia, pues, *crea* el marco interpretativo que le permitirá justificarse. Esa creación, también, implica la creación de un orden social específico en el que la *lectura*, el entendimiento de la violencia, resulte coherente y *ordenada*, es decir, *conforme* al orden. En otras palabras, la violencia misma *crea* las condiciones de su existencia. Ése es su decisivo “aporte” al capitalismo.

²⁹¹ *Ibíd.*, p. 94.

²⁹² *Ibíd.*, p. 91.

IV. Capitalismo violento y comunicación

Puede no ser un exceso afirmar que el capitalismo es una *modalidad* de la violencia, esto es, una expresión o formalización de la violencia, un “producto” *suyo*, del mismo modo que el derecho es fundado por ella y conservado por ella —y, asimismo, amenazado y destruido por ella—; algo que, en fin, depende de ella y de sus procedimientos discursivos. Si para Benjamin la violencia es el origen de la ley, para nosotros será, antes, el origen del orden social mismo. Si para Benjamin la violencia transfigurada en instituciones como la policía o la milicia es la encargada de conservar el orden jurídico actual, para nosotros esta función la cumplirá transfigurada en la comunicación y el lenguaje.

Es por esto que la violencia capitalista va más allá de la mera apropiación del plusvalor —“vida objetivada” o “vida muerta”— del obrero: es apropiación o *invasión* de la, valga decir, *vida viva*, vida absoluta, “naturaleza humana” en sí, y no sólo la de los trabajadores, sino la de *todos* los sujetos de la sociedad.

Fundado *en* la violencia y *avivado* por la violencia, el capitalismo *aprovecha* los procedimientos específicos de ésta para instituirse y autolegitimarse. Para ello, su labor ocurre fundamentalmente en el nivel íntimo de la vida cotidiana —interactiva y comunicativa— de las personas. Si bien, superficialmente, la violencia capitalista se aprecia en la desigualdad o el desempleo multitudinario —violencia sistémica, objetiva o estructural, según Žižek—, la verdadera producción de “hombres desechables” tiene lugar gracias a un persistente y sutil proceso de *subjetivación*, de producción de hombres *adecuados* a la violencia, esto es, *inadecuados* para entenderla. El orden social trabaja sobre el cuerpo, la mente misma, mediante el significado, el pensamiento, la comunicación. El dominio del poder capitalista, entonces, adquiere la forma de una “biopolítica” o de una “biolingüística”. Ambos conceptos, propuestos, respectivamente, por Michel Foucault y por Paolo Virno, serán abordados a continuación, como parte de nuestro proyecto general de contribuir al estudio de las implicaciones vitales entre violencia, capitalismo y comunicación.

4.1. Biopoder, biopolítica

En su obra *Imperio*, Michael Hardt y Antonio Negri afirman que, en la actualidad, se ha hecho realidad el “proyecto capitalista” que consistía en reunir en un mismo lugar, sin que sea posible distinguir uno del otro, el poder económico y el poder político, con lo que, en efecto, resulta “un orden estrictamente capitalista”.²⁹³ Esta afirmación evoca, en un sentido, lo dicho por Žižek para explicar a la violencia estructural como resultado del “funcionamiento homogéneo” de los sistemas económico —capitalista— y político —neoliberal—, habida cuenta de que, en la mayoría de los países, existe una *puerta giratoria* que permite a los políticos dedicarse a la legislación o a la función pública y, al mismo tiempo, ser propietarios de empresas proveedoras del gobierno; esta paradójica dualidad les permite, casi con absoluta libertad —o impunidad—, tomar decisiones a conveniencia de su bolsillo más que del bien público.²⁹⁴ Sin embargo, ese *orden estrictamente capitalista* al que aluden Hardt y Negri es mucho más complejo, y en realidad tiene muy poco que ver con el mero negocio de los políticos-empresarios.

Estos teóricos denominan “imperio” al *régimen político* del capitalismo, un nuevo sistema de dominio que buscan diferenciar de la soberanía centralizada en el Estado-nación y del imperialismo postulado por Lenin. “Junto con el mercado global y los circuitos globales de producción surgieron un nuevo orden global, una lógica y una estructura de dominio nuevas: en suma, una nueva forma de soberanía —sostienen Hardt y Negri—. El imperio es el sujeto político que efectivamente regula estos intercambios globales, el poder soberano que gobierna el mundo”.²⁹⁵ Contra las teorías liberales que habían augurado la obsolescencia de los controles políticos sobre la producción y el intercambio capitalistas, los autores dan cuenta de una nueva forma de soberanía política que, dicen, “se está materializando ante nuestros propios ojos”.

Es preciso numerar, al menos, dos características fundamentales de esa nueva soberanía global que es el imperio capitalista, según Hardt y Negri: 1) el imperio no

²⁹³ Hardt y Negri, *op. cit.*, pp. 25-26.

²⁹⁴ Klein documentó el origen de la lucrativa especie político-empresario. Su historia se remonta al periodo de la guerra “preventiva” —o más bien punitiva— en Afganistán e Irak, inmediatamente después del 11-S: políticos que a la vez eran dueños o inversionistas de empresas estratégicas urgieron la ocupación militar de aquellos países, previendo su inevitable destrucción; así, desde sus empresas petroleras, constructoras, farmacéuticas, aseguradoras, entre otras, suscribieron contratos con el gobierno estadounidense durante y después de la ofensiva militar, cerrando así el lucrativo círculo de la destrucción-reconstrucción. Klein, *op. cit.* Véase la quinta parte, “Tiempos de *shock*: auge del complejo del capitalismo del desastre”.

²⁹⁵ Hardt y Negri, *op. cit.*, p. 13.

tiene fronteras espaciales ni temporales: es un régimen que abarca la totalidad del espacio o que, dicho propiamente, gobierna la totalidad del mundo “civilizado”; es, también, un régimen que “suspende la historia” y, en consecuencia, procura fijar el estado de cosas existente por toda la eternidad; 2) si esto es *absolutamente así*, es porque el imperio “opera en todos los registros del orden social [...]”. El imperio no sólo gobierna un territorio y a una población, también *crea el mundo mismo que habita*. No sólo regula las interacciones humanas, además procura *gobernar directamente toda la naturaleza humana*. El objeto de su dominio es la vida social en su totalidad; por consiguiente, el imperio presenta la forma paradigmática del biopoder”.²⁹⁶

Los autores señalan que la obra de Foucault permite reconocer la transición histórica de dos formas sociales: de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control. El paso de un tipo de sociedad al otro marcó el nacimiento de la biopolítica, alrededor de los siglos XVII y XVIII, de acuerdo con Foucault.²⁹⁷ En las sociedades disciplinarias, explican Hardt y Negri, el poder de control se ejerce sobre los sujetos en instituciones sociales cerradas y diferenciadas —como la prisión, la fábrica, el hospital, la escuela—, pero no logra *absorberlos* completamente en el ritmo de las prácticas y la socialización productivas ni organizar la totalidad de sus actividades; aquí, la dominación se construye a través de una red difusa, pero no integrada, de aparatos que producen y regulan las costumbres, los hábitos y las prácticas productivas, estructurando los parámetros y los límites del pensamiento, y prescribiendo las conductas “normales” y sancionando las “desviadas”. En la sociedad de control, en cambio, los mecanismos de dominación se han vuelto más “democráticos”, más *inmanentes* al campo social, y se distribuyen por los cerebros y los cuerpos de los sujetos, por lo que ellos mismos interiorizan cada vez más las conductas de integración y exclusión adecuadas a este gobierno; entonces, el poder se ejerce mediante dispositivos que organizan el pensamiento —por ejemplo, a través de los sistemas de comunicación y las redes de información— y los cuerpos —en los sistemas de asistencia social—, en un mecanismo de control que se extiende más allá de los lugares estructurados de las instituciones sociales, a través de “redes flexibles y fluctuantes”.²⁹⁸

Así pues, este poder o, mejor dicho, biopoder regula la vida social desde su *interior*, la subsume y la reestructura a conveniencia. “El poder sólo puede alcanzar un

²⁹⁶ *Ibid.*, p. 16. (Énfasis añadido.)

²⁹⁷ Michel Foucault, *Historia de la sexualidad*, vol. 1, México, Siglo XXI, 2011, pp. 125-150.

²⁹⁸ Hardt y Negri, *op. cit.*, pp. 37-38.

dominio efectivo sobre toda la vida de la población cuando llega a constituir una función vital, integral, que cada individuo apoya y reactiva voluntariamente. [...] El biopoder se refiere pues a una situación en la que lo que está directamente en juego es la producción y la reproducción de la vida misma”, aseveran Hardt y Negri.²⁹⁹ El control biopolítico es, por lo tanto, un poder *abierto, cualitativo*, que se ejerce sobre los afectos de los sujetos y penetra “hasta los ganglios” la totalidad de las relaciones sociales, a diferencia del poder en la sociedad disciplinaria, que sigue una lógica relativamente cerrada, geométrica y cuantitativa.³⁰⁰

El esfuerzo de Foucault no consistió, de ningún modo, en elaborar la mera historia del tránsito de una forma social a otra, sino que relacionó ampliamente sus investigaciones con el surgimiento y el desarrollo del capitalismo; de hecho, aunque Foucault no lo dice explícitamente, Hardt y Negri afirman que el poder disciplinario —antecesor del poder biopolítico— nació en el periodo de la primera fase de acumulación capitalista en Europa, y añaden: “[...] podría decirse que, en este paso de la sociedad disciplinaria a la sociedad de control, se logra establecer plenamente la relación cada vez más intensa de implicación mutua de todas las fuerzas sociales, objetivo que el capitalismo había perseguido a lo largo de todo su desarrollo”.³⁰¹ Ambos teóricos defienden que Foucault abandonó la perspectiva esencialista del marxismo que consideraba el poder y la reproducción social como problemas estrictamente de la “superestructura”, separados del nivel *real* de la producción; en oposición a esto, afirman, se propuso situar el problema de la reproducción social —y todos los elementos “ideológicos” o inmateriales de la “superestructura”— dentro de la estructura *material* fundamental y definir este campo no sólo en términos económicos, sino también culturales, corporales y subjetivos. Lo anotó el mismo Foucault: “El control de la sociedad sobre los individuos no se ejerce solamente a través de la conciencia o la ideología, también se ejerce en el cuerpo con el cuerpo. Para la sociedad capitalista, lo más importante es la biopolítica, lo biológico, lo somático, lo corporal”.³⁰²

En *Historia de la sexualidad*, Foucault detalla cuáles son las características del biopoder y la biopolítica que han sido útiles al orden productivo capitalista desde su origen. Este filósofo e historiador francés da cuenta de una “profundísima transformación” de los mecanismos de poder vigentes en Occidente en la edad clásica.

²⁹⁹ *Ibíd.*, p. 38.

³⁰⁰ *Ibíd.*, p. 39.

³⁰¹ *Ibíd.*, p. 39.

³⁰² Foucault, *cit. pos* Hardt y Negri, p. 41.

En ese periodo, argumenta, ocurrió un desplazamiento que hizo que el *derecho de muerte* —restringido al soberano, que podía, por un lado, quitarle la vida al súbdito que desafiaba su potestad (o bien perdonarlo) y, por el otro, reclamar a la sociedad entera que defendiera al Estado en la guerra— se transformara en un poder que *administra la vida*. Así pues, el poder soberano no consistió más en impedir la vida o suprimirla, sino en procurarla y administrarla. Se inició así la “era” del biopoder, asevera Foucault: “un poder destinado a producir fuerzas, a hacerlas crecer y ordenarlas más que a obstaculizarlas, doblegarlas o destruirlas”.³⁰³

Este nuevo poder, que se aplica positivamente a la vida para gestionarla, aumentarla y desarrollarla, ejerce sobre ella, necesariamente, controles precisos y regulaciones generales, advierte el autor. Por un lado —hablamos del siglo XVII—, surgieron procedimientos de poder *disciplinarios* ejercidos directamente sobre el cuerpo, y cuya finalidad era adiestrarlo, aumentar sus aptitudes, extorsionar sus fuerzas, hacer crecer paralelamente su utilidad y su docilidad, e integrarlo, en fin, a sistemas económicos y de control eficaces. Por otro lado —ya hacia mediados del siglo XVIII—, se implementaron mecanismos centrados, no ya en el cuerpo unitario del sujeto, sino en la especie o la población, por lo que se ejercieron controles sobre procesos biológicos tales como la proliferación, los nacimientos y la mortalidad, el nivel de salud, la duración de la vida y la longevidad.³⁰⁴

El establecimiento de esta “gran tecnología de doble faz”, insiste Foucault, caracteriza a un poder cuya más alta función desde entonces no es ya la de matar sino la de “invadir la vida enteramente”³⁰⁵, apropiándose de la gestión del cuerpo, la salud, las maneras de alimentarse y alojarse, las condiciones de vida..., en resumen, “el espacio entero de la existencia”.³⁰⁶

Este control de “la vida del hombre en cuanto ser viviente”, según Foucault, se efectuó a través de un conjunto de instituciones que, afirma, en el siglo XVIII “todavía aparecían netamente separadas”. En la vertiente de la disciplina se encontraban el ejército y la escuela, así como reflexiones sobre la táctica, el aprendizaje, la educación y el orden de las sociedades. En la vertiente de las regulaciones de población figuraban la demografía, la estimación de la relación entre recursos y habitantes, los cuadros de las riquezas y su circulación, de las vidas y su probable duración. La articulación de ambos

³⁰³ Foucault, *Historia de la sexualidad*, op. cit., p. 126.

³⁰⁴ *Ibíd.*, p. 129.

³⁰⁵ *Ibíd.*, p. 130.

³⁰⁶ *Ibíd.*, p. 134.

cabos ocurriría una centuria después, con lo que se constituyó “la gran tecnología del poder en el siglo XIX”, de acuerdo con el filósofo.

¿A qué viene a cuento todo esto respecto del nacimiento y auge del capitalismo? No es casual que el origen de la biopolítica sea situado por Foucault hacia el final de la época clásica y su dominio atraviese la era moderna y continúe hasta la posmodernidad —según la terminología de Hardt y Negri—, que es el mismo tránsito que habría seguido el capitalismo. Si bien ninguno de estos tres autores afirma que el surgimiento del biopoder coincidió o propició a su vez el origen del capitalismo, sí reconocen “en qué medida el contexto biopolítico fue progresivamente puesto al servicio de la acumulación capitalista”.³⁰⁷ El propio Foucault argumenta:

Ese biopoder fue, a no dudarlo, un elemento indispensable en el desarrollo del capitalismo; éste no pudo afirmarse sino al precio de la inserción controlada de los cuerpos en el aparato de producción y mediante un ajuste de los fenómenos de población a los procesos económicos. Pero exigió más; necesitó el crecimiento de unos y otros, su reforzamiento al mismo tiempo que su utilizabilidad y docilidad; requirió métodos de poder capaces de aumentar las fuerzas, las aptitudes y la vida en general, sin por ello tornarlas más difíciles de dominar; si el desarrollo de los grandes aparatos de Estado, como *instituciones* de poder, aseguró el mantenimiento de las relaciones de producción, los rudimentos de anatomopolítica y de biopolítica, inventados en el siglo XVIII como *técnicas* de poder presentes en todos los niveles del cuerpo social y utilizadas por instituciones muy diversas (la familia, el ejército, la escuela, la policía, la medicina individual o la administración de las colectividades), actuaron en el terreno de los procesos económicos, de su desarrollo, de las fuerzas involucradas en ellos y que los sostienen; operaron también como factores de segregación y jerarquización sociales, incidiendo en las fuerzas respectivas de unos y otros, garantizando relaciones de dominación y efectos de hegemonía[. E]l ajuste entre la acumulación de los hombres y la del capital, la articulación entre el crecimiento de los grupos humanos y la expansión de las fuerzas productivas y la repartición diferencial de la ganancia, en parte fueron posibles gracias al ejercicio del biopoder en sus formas y procedimientos múltiples. La invasión del cuerpo viviente, su valorización y la gestión distributiva de sus fuerzas fueron en ese momento indispensables.³⁰⁸

Basados en las investigaciones de Foucault, Hardt y Negri apuntan su análisis a lo que consideran “la sustancia ontológica de la producción social”. Aducen: las “máquinas” o, dicho propiamente, los grandes poderes económicos y financieros producen no sólo mercancías, sino también subjetividades —subjetividades que, a su

³⁰⁷ Hardt y Negri, *op. cit.*, p. 41.

³⁰⁸ Foucault, *Historia de la sexualidad, op. cit.*, p. 131.

vez, son agentes creativos dentro del contexto político—; producen necesidades, relaciones sociales, cuerpos y mentes; en fin, producen el mundo a través de la producción de los objetos y los sujetos que lo constituyen y, a su vez, lo producen.³⁰⁹

En la sociedad imperial, sin embargo, el lugar de esta *producción de la subjetividad* se ha *deslocalizado*; es decir que hoy los recintos que solían definir el espacio limitado de las instituciones de subjetivación —como ocurría en las sociedades disciplinarias, donde cada institución tenía sus propias reglas y su propia lógica de subjetivación, de modo que estar al interior de una de ellas protegía a los sujetos de la “fuerza de atracción” de las demás instituciones— se han derrumbado, por lo que los mecanismos de producción de la subjetividad, antaño circunscritos, se han expandido ahora por todo el terreno social.³¹⁰ Esto, aseguran Hardt y Negri, se debe en gran medida al desarrollo de las redes empresariales de comunicación, que *expresan* el movimiento de la globalización pero simultáneamente lo *organizan*, canalizando el sentido y la dirección de lo imaginario que se muestra en sus conexiones comunicativas. Productoras transfronterizas de subjetividades, las industrias de la comunicación producen también, para el imperio, su propia imagen de autoridad: le proporcionan su propio lenguaje de autovalidación, lo legitiman.³¹¹

4.2. Por una biolingüística

Para el filósofo italiano Paolo Virno, el concepto de biopolítica “se presta a demasiados equívocos” al intentar explicar el *carácter lingüístico-cognitivo* del trabajo en el capitalismo contemporáneo —que él denomina “capitalismo postfordista”—. ¿Qué significa “biopolítica”?, se pregunta Virno. Gobierno de la vida, de *la vida tal cual*, cita él. Pero ésa no le parece una respuesta satisfactoria. Para él, la pregunta tendría que ser ésta: y ese gobierno de la vida, ¿a qué obedece? Esto es lo que contesta:

Por un lado, creo que el gobierno de la vida es un fenómeno estrechamente vinculado al capitalismo moderno; por otro, y esto es lo más importante, creo que este gobierno es tan sólo *efecto* de otro hecho que es realmente fundamental: la existencia de la mercancía *fuerza de trabajo*. Fuerza de trabajo, como se sabe, no es el trabajo realmente realizado, sino la simple potencia de trabajar. [...] se vende y se compra una capacidad de producir aún no aplicada. Ahora bien, la potencia no

³⁰⁹ Hardt y Negri, *op. cit.*, p. 45.

³¹⁰ *Ibid.*, p. 186.

³¹¹ *Ibid.*, p. 46.

tiene una realidad material propia. Por más que sea la mercancía estratégica, no tiene la consistencia autónoma de una cosa. La potencia, siendo de por sí aún irreal, es inseparable del cuerpo vivo del trabajador. Por ello, obsérvese, y sólo por ello, el capitalismo se hace “biopolítico”. Se hace cargo de la “vida desnuda” porque el organismo biológico es el sustrato de lo que realmente cuenta: la fuerza de trabajo, la potencia psicofísica de producir, la facultad carnal de pensar/hablar.³¹²

Virno afirma que vivimos en un modo de producción que aprovecha para su beneficio todas las características fundamentales de la especie *homo sapiens*: facultad de lenguaje, autorreflexión, afectos, gustos estéticos, falta de instintos especializados, adaptación a lo imprevisto, familiaridad con lo posible.³¹³ Entonces, dice, eso que se conoce como “naturaleza humana” se ha convertido en el principal recurso del capitalismo en la actualidad. “Me parece que el principal aspecto de la sociedad globalizada, aquél del que derivan todos los demás, es la simbiosis entre lenguaje y trabajo”, afirma.³¹⁴ Y argumenta: en el pasado, en la época de la manufactura, y después en la de la fábrica fordista, el trabajo era “mudo”: quien trabajaba estaba callado, pues la producción constituía una “cadena silenciosa” en la que se daba una relación mecánica y exterior entre antecedente y consiguiente, al tiempo que era imposible toda relación interactiva y creativa entre los trabajadores contiguos. En esa época, entonces, el trabajo vivo fungía sólo como *apéndice* del sistema de producción, mientras que actualmente, en la era postfordista, éste se sitúa *al lado* del sistema de las máquinas, con tareas de regulación, vigilancia y coordinación. Esta transformación de la actividad laboral demanda ahora un conjunto de actos lingüísticos, secuencia de aserciones e interacción simbólica. Ahora, pues, el proceso productivo tiene como “materia prima” el saber, la información, la cultura, las relaciones sociales.³¹⁵

Según Virno, la célebre oposición establecida por Jürgen Habermas entre “acción instrumental” y “acción comunicativa”, o entre trabajo e interacción, ha sido impugnada en los hechos por el modo de producción postfordista. “El que trabaja es —*debe ser*— locuaz”, asegura Virno. “La ‘acción comunicativa’ no tiene ya su ámbito exclusivo en las relaciones ético-culturales y en la política. Por el contrario, la palabra

³¹² Paolo Virno, *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2003, p. 12.

³¹³ *Ibid.*, p. 15.

³¹⁴ *Ibid.*, p. 16.

³¹⁵ *Ibid.*, p. 16.

dialógica existe en el corazón mismo de la producción capitalista. El trabajo es interacción”.³¹⁶

El filósofo asevera que la praxis postfordista hace coincidir en una “fábrica locuaz” al trabajo y a la comunicación lingüística. Esto provoca, por un lado, que la actividad laboral cada vez pueda medirse menos mediante unidades abstractas de tiempo, ya que ahora incluye aspectos que antes pertenecían a la esfera del conocimiento, del *ethos*, de la emotividad —recordemos a Dussel—; por otro lado, los múltiples “juegos lingüísticos” están siempre a punto de figurar como nuevas “tareas” o requisitos exigibles para realizar las viejas actividades. Por lo tanto, dice Virno, “El lenguaje es, a la vez, el terreno del conflicto y lo que está en juego. Libertad del lenguaje y abolición del trabajo sometido a un patrón son hoy sinónimos”.³¹⁷

En su análisis del uso del concepto de biopolítica por parte de Hardt y Negri e incluso de Foucault en su relación con el capitalismo contemporáneo, Virno critica que, desde el punto de vista de estos autores, el lenguaje no puede serlo todo. “¿Existe el cuerpo, qué caramba! —pareciera que ellos le reprocharan a Virno—. El cuerpo vivo, con sus deseos, sus impulsos y sus afectos”. Desde este punto de vista —el del reproche—, la centralidad del pensamiento verbal en la obra de Virno sería limitada, pues esta postura perdería de vista la implicación *vital* del trabajo postfordista en la vida como tal, es decir, precisamente, la biopolítica. No obstante, se defiende Virno, esta observación evidenciaría que no se ha comprendido adecuadamente el aspecto esencial del lenguaje.

Decir “lenguaje” significa decir cuerpo y vida específicamente humanos. Es muy idealista, por su parte, contraponer a la fisicidad de la carne una mente lingüística reducida no se sabe por qué a algo exangüe e impalpable. ¿Por qué consentir un descarado dualismo cristiano —alma y cuerpo— o cartesiano —*res extensa* y *res cogitans*? ¿No sería mejor una pizca de materialismo? El discurso verbal es voz, boca, tráquea, pulmones, respiración. Metáforas, juegos de palabras, órdenes, oraciones, cálculos, frases de amor son manifestaciones biológicas de nuestro organismo corpóreo. El lenguaje plasma de pies a cabeza las percepciones más inmediatas, el placer y el dolor, el tejido de las pasiones. Numerosas sensaciones y muchos deseos son tan sólo concebibles basándose en proposiciones. A todos los efectos somos *animales lingüísticos*. Narrar, conmover, mentir, calcular, negar, formular hipótesis, elegir: de eso es de lo que está hecha la historia natural de nuestra especie.³¹⁸

³¹⁶ *Ibíd.*, p. 16.

³¹⁷ *Ibíd.*, p. 17.

³¹⁸ *Ibíd.*, pp. 17-18.

Por lo tanto, concluye Virno, antes que hablar —en orden de tiempo e importancia— de una “biopolítica”, se tiene que poner sobre la mesa la existencia de una “biolingüística” que indique la implicación esencial entre el capitalismo y la facultad humana de la palabra, el pensamiento y el sentir.³¹⁹ Hacia allá queremos ir nosotros.

4.3. Nacimiento de un concepto: el “violenguaje”

Si el “sujeto” que materializa a la biopolítica es el biopoder, entonces la biolingüística se concreta en una “biolengua”. Un nuevo concepto que dé cuenta de una cierta gramática de la violencia mediante la cual el poder capitalista se *presenta y representa* a sí mismo ante los sujetos, penetra en su vida y la controla, debe recibir el nombre de “violenguaje”. El violenguaje, por tanto, sería el recurso simbólico por el que la violencia capitalista forma un orden social adecuado al sistema y en el cual éste se sostiene. Un siguiente trabajo deberá dar cuenta de cómo opera *formalmente* este lenguaje a nivel comunicativo, cuál es la gramática de este lenguaje del poder, esto es, cómo se expresa en los productos culturales y sistemas simbólicos que usamos al comunicarnos, cómo los organiza internamente, cómo retraducen estos a la violencia, cómo la exponen y la justifican. Ante todo, dicho trabajo postrero deberá demostrar la manera en que esta lengua organiza la mente de los sujetos “hablantes”, cómo forma en ellos una cierta “competencia lingüística” y una disposición inconsciente a utilizarla para entenderse entre sí, pero también para conocer las cosas del mundo y edificarlas fatalmente *en* la violencia. Ese trabajo, proseguimos, también tendría que distinguir las estrategias discursivas de dicha lengua, sus “atajos” cognitivos y sus patrones. Proponemos un ejemplo para hacernos entender.

En su novela *1984*, el escritor británico George Orwell describió el control político que el gobierno totalitario de un país llamado “Oceanía” ejerce sobre la población, control casi absoluto porque ocurre, más que en el cuerpo, en el pensamiento.³²⁰ El ejercicio de esta dominación tiene un medio idóneo: el lenguaje. En el relato de Orwell, el gobierno de Oceanía, dominado por el “Partido”, encabezado a su vez por el “Gran Hermano”, inventó deliberadamente la “neolengua”, un habla con

³¹⁹ *Ibíd.*, p. 18.

³²⁰ George Orwell, *1984*, Lectorum, México, 2002.

palabras y gramática radicalmente distintas de las que constituyen la lengua ordinaria —que, en la novela, es el inglés—. El Partido profesa una ideología: el “Socialismo Inglés” —dicho en neolengua: “Socing” o “Ingsoc”, según la traducción—. El objetivo del Partido es controlar a la población mediante la continua reelaboración de los hechos históricos y la enseñanza de la neolengua, cuya principal característica es la reducción al mínimo de las palabras y la modificación de sus significados a conveniencia del gobierno. La premisa de este control es que lo que no se puede nombrar, no puede ser pensado ni sentido. Con este fin, el régimen del Gran Hermano busca que la población de Oceanía —todos ellos “miembros del Partido”— aprendan y utilicen progresivamente la neolengua y se deshagan de la “viejalengua” y los referentes asociados históricamente a ella —es decir, que olviden el pasado—. Para tal fin existe un gigantesco órgano de producción y difusión de propaganda y publicaciones escritas según los rudimentos de la nueva lengua —uno de los instrumentos más eficientes es un “Diccionario de Neolengua”, que se actualiza periódicamente y que deben conocer los miembros del Partido—.

En un apéndice de 1984 titulado “Fundamentos de la neolengua”, Orwell ensaya los rasgos de este lenguaje *adecuado* al régimen, empezando por que se compone prácticamente de palabras que ya se poseían antes: nombres, verbos, adjetivos y adverbios. Entonces, lo verdaderamente inquietante de la neolengua es su gramática, de la que destacan dos rasgos: la intercambiabilidad y la supresión-compresión. La intercambiabilidad indica que una misma palabra puede funcionar como nombre, verbo, adjetivo o adverbio en una oración (por ejemplo, si no existe una palabra como “cortar” es porque su significado queda suficientemente referido por el nombre-verbo “cuchillo”). La supresión-compresión consiste, por un lado, en eliminar los campos semánticos (se descartan palabras como “cortar”, “filo”, “apuñalar”, “acero”, entre otras, porque todas están “contenidas” en “cuchillo”), y, por el otro, en crear adjetivos añadiendo a todas las palabras el sufijo *-lleno*, y añadiendo *-demodo* para los adverbios (“rapidolleno” quiere decir “rapidez”; “rapidodemodo” significa “rápidamente”); asimismo, para dar el sentido de negación, se añade a cualquier palabra el prefijo *in-*, mientras que para darle fuerza se utiliza *plus-*, o, para aumentar aún más el énfasis, *dobleplus-* (así, “infrío” significa “caliente”, en tanto que “plusfrío” y “dobleplusfrío” significan, respectivamente, “muy frío” y “extraordinariamente frío”). Orwell escribe:

La intención de la neolengua no era solamente proveer un medio de expresión a la cosmovisión y hábitos mentales propios de los devotos del Ingsoc, sino también imposibilitar otras formas de pensamiento. Lo que se pretendía era que una vez la neolengua fuera adoptada de una vez por todas y la viejalengua olvidada, cualquier pensamiento herético, es decir, un pensamiento divergente de los principios del Ingsoc, fuera literalmente impensable, o por lo menos en tanto que el pensamiento depende de las palabras. [...] En relación con el nuestro, el vocabulario de la neolengua era mínimo, y continuamente inventaban nuevos modos de reducirlo. Desde luego, la neolengua difería de la mayoría de otros lenguajes en que su vocabulario se empequeñecía en vez de agrandarse. Cada reducción era una ganancia, ya que cuanto menor era el área para escoger, más pequeña era la tentación de pensar. En definitiva, se esperaba construir un lenguaje articulado que surgiera de la laringe sin involucrar en absoluto a los centros del cerebro.³²¹

Pero ese nuevo lenguaje, o contra-lenguaje, por reducido o reduccionista que sea, sí involucra absolutamente el cerebro y la laringe —la carne, la vida misma, con sus pensamientos y deseos—. La alusión en este apartado a la obra de Orwell permite reconocer, a manera de delirante ilustración, cómo funciona el violenguaje: a semejanza de la neolengua, que se inmiscuye en la lengua ordinaria, existente, y la destruye desde su interior, lo mismo que al pensamiento de sus hablantes, la violencia se *encabalga* en las formas y universos simbólicos que utilizamos para comunicarnos todos los días y construir nuestro mundo de vida, los envicia, se “cuela” en ellos —los *violencia*— y se oculta a sí misma, mientras nosotros, al comunicarnos, la reactivamos cada vez, incesantemente.

Curioso: el término “violenguaje” podría ser ya un *neologismo* orwelliano.

³²¹ *Ibíd.*, pp. 289, 297-298.

Conclusión. Romper con la violencia

No hay nadie que sea nadie.

J. M. COETZEE, *Hombre lento*

A la violencia hay que atajarla allí donde se arraiga más incontrovertiblemente: en la mentalidad de las personas. No hay, para ello, mejor instrumento que el instrumento simbólico de la representación, herramienta sutil que sirve para crear una visión del mundo creando el punto de vista desde el que se mira. A la manera de un faro, el pensamiento ve aquello que alcanza a alumbrar; el resto, lo no visto, es un mundo posible por cuanto desconocido. La batalla es, pues, en el campo de la percepción, que no es en absoluto “inmaterial”. Modificar la visión del mundo, una visión que oculta lo que debería ser mostrado, que invisibiliza, desdibuja y oscurece a las personas, a los problemas y a los sufrimientos, es en sí una intervención en el mundo como tal, y esto es, por tanto, un acto propiamente político. Así, el ocultamiento de la violencia tiene que corregirse precisamente en las representaciones de la violencia y de sus víctimas, sus autores, sus orígenes, sus efectos y sus remedios.

Hemos expuesto que la dominación triunfa mediante la imposición o inculcación de un modo de percibir el mundo desigual como natural. Bourdieu afirma que la acción propiamente política consiste en modificar la realidad social modificando la representación que las personas se hacen de esa realidad. Esta acción pretende producir e imponer representaciones —mentales, verbales, gráficas o teatrales— que tienen un efecto *performativo*, material, sobre el estado de cosas. De hecho, sostiene Bourdieu, la subversión política requiere de una subversión cognitiva, “una reconversión de la visión del mundo”.³²² El sociólogo explica:

La subversión herética explota la posibilidad de cambiar el mundo social cambiando la representación de ese mundo que contribuye a su realidad o, más concretamente, oponiendo una *pre-visión paradójica*, utopía, proyecto o programa a la visión ordinaria, que aprehende el mundo social como un mundo natural: enunciado *performativo*, la pre-visión política es, en sí misma, una pre-dicción que pretende el acaecimiento de lo que enuncia. Así, contribuye prácticamente a la realidad de lo que enuncia por el hecho de anunciarla, de pre-verla y de hacerla

³²² Bourdieu, *¿Qué significa hablar?*, *op. cit.*, p. 96.

pre-ver, de hacerla concebible y, sobre todo, creíble y crear de esta forma la representación y la voluntad colectivas que pueden contribuir a producirla.³²³

A la manera de la profecía autocumplida, esa “magia performativa”, la representación de *otro* mundo, ocultado hasta ahora por la visión hegemónica, organiza la acción colectiva que contribuirá a hacerla realidad: el enunciado puramente lingüístico actúa sobre el pensamiento de los que actúan sobre el mundo social. Bourdieu ejemplifica que la realidad de una práctica como el alcoholismo —o el aborto, el consumo de drogas o la eutanasia— es muy distinta según sea percibida y pensada como una tara hereditaria, prueba de decadencia moral, una tradición cultural o una conducta de compensación.³²⁴

El trabajo de combatir a la violencia en sus representaciones involucra prioritariamente a los periodistas y a los medios de comunicación. Aunque también están convocados los activistas, los científicos sociales y los artistas, contando a los medios de difusión a su alcance —el cine, las revistas, los libros, los teatros—, los periodistas tienen especial relevancia por ocupar una posición privilegiada en la producción de “imágenes” del mundo, dada la constancia de su labor —el diarismo— y los soportes que lo difunden —periódicos impresos de gran tiraje y medios audiovisuales que alcanzan a nutridas y plurales audiencias—. Además de estas determinantes técnicas del trabajo periodístico, es importante retener aquí cuáles son sus cualidades, esto es, *cómo* se presenta la información. Movidos por el imperativo económico —la competencia por las ventas y las audiencias—, y movidos también por el imperativo de la urgencia —el *timing* de la “primicia” llevado al límite en la era de internet—, los periodistas se forman un cierto “*habitus* periodístico” que determina qué hecho seleccionan como relevante, cómo lo retratan y con qué temporalidad lo publican, así como los recursos narrativos que han de utilizar para ahorrarle o sumarle dramatismo, espectacularidad, neutralidad, gravedad o futilidad. De acuerdo con Bourdieu, la suma de competencia y urgencia produce en la prensa un “*fast thinking*” que configura la selección periodística, que no es sino una “colosal *censura* que los periodistas ejercen, sin darse cuenta, al no retener más que lo que es capaz de *interesarlos*, de ‘captar su atención’, es decir, de entrar en sus categorías, en sus

³²³ *Ibíd.*, p. 97.

³²⁴ *Ibíd.*, p. 97.

esquemas mentales, y condenar a la insignificancia o a la indiferencia a expresiones simbólicas merecedoras de llegar al conjunto de los ciudadanos”.³²⁵

Butler deposita su esperanza en los medios de comunicación alternativos y en la prensa alternativa como vía para el proyecto general de producir nuevos marcos de reconocimiento que vuelvan visibles o cognoscibles ciertos tipos de vida y ciertos conflictos —ciertos puntos de vista— hasta ahora marginados por los medios de comunicación dominantes.³²⁶ Los medios y la prensa alternativos, esos que *rompieron* ya con el *habitus* de la representación dominante y enuncian el mundo ocultado y por lo tanto posible, plantean la cuestión de reconstruir, o restituir, la *humanidad* de las víctimas. Tópico propiamente ético y político, es necesario, por ejemplo, discutir si vale ensombrecer deliberadamente los rostros y ocultar los nombres de las víctimas de tortura o en general de violencia. ¿Es oportuno —o, mejor dicho, *justo*— hacerlo, si el rostro y el nombre funcionan como marcas, pruebas, de humanidad? Así, plantea Butler, en esta representación ciertamente distorsionada, los humanos torturados no se ajustan “fácilmente del todo a una identidad visual, corpórea o socialmente reconocible, sino que su oclusión y obliteración se convierten en el signo continuador de su sufrimiento[...].”³²⁷ Entonces, hay que mostrar su rostro y enunciar su nombre... Sin embargo, advierte Butler, si bien podríamos pensar que nuestras “normas de humanización” exigen el nombre y el rostro, también puede ser que el “rostro” trabaje sobre nosotros mediante su velo, de modo que no nos incumbe conocer la identidad de las víctimas, “y afirmar este límite cognitivo es una manera de afirmar la humanidad”, dice la autora, y justifica: “Poner al descubierto ulteriormente a la víctima sería reiterar el delito”.³²⁸ De este modo, el trabajo crítico no consistiría de ningún modo en “descubrir” a la víctima, ya sea con medios discursivos o audiovisuales, sino en documentar detalladamente los actos del torturador, así como en documentar plenamente quiénes —personas y empresas— pusieron al descubierto, difundieron y publicaron el escándalo.³²⁹ No mostrar, pues, caras y nombres de las víctimas, porque eso es continuar el trabajo del verdugo; sí, reconstruir las condiciones del asesinato, la tortura, la violación, delineando la responsabilidad del victimario —con nombre y cara—, pero también denunciando las fallas estructurales que posibilitaron el crimen:

³²⁵ Bourdieu, *Sobre la televisión*, *op. cit.*, p. 69.

³²⁶ Butler, *op. cit.*, pp. 28, 81.

³²⁷ *Ibid.*, p. 136.

³²⁸ *Ibid.*, p. 137.

³²⁹ *Ibid.*, p. 137.

los vacíos en las leyes, las omisiones gubernamentales, las complicidades de funcionarios. Si la violencia opera ocultando, hay que mostrar; si opera mostrando, hay que ocultar. También es fundamental evitar a toda costa revictimizar a las víctimas mediante insinuaciones o “nombres” que tiendan a justificar el daño que les han hecho —en México, el término “ejecución” está asociado al crimen, por lo que los “ejecutados”, como se califica indiscriminadamente a las personas asesinadas de manera violenta, son vinculados apriorísticamente a la delincuencia—.

En nuestro país existen ya proyectos fundados en la premisa del respeto a las víctimas y el derecho al duelo; todos ellos tienen dos cualidades relevantes: son alimentados por periodistas y escritores *emergentes* —alejados de los grupos intelectuales de poder— y tienen su nicho en internet, como en blogs y redes sociales, “soportes que, al revés de los otros [—libros, periódicos y revistas—], permiten seguir en tiempo real los acontecimientos y fijar posturas inmediatas, sin la intermediación de un editor o el fardo de la elaboración ‘literaria’”, explica Rafael Lemus.³³⁰ El autor enlista tres de estos proyectos: el primero es el blog colectivo *Nuestra aparente rendición*, una plataforma creada por la escritora catalana-mexicana Lolita Bosch donde se reproducen textos literarios —ensayos, poemas, cuentos, crónicas— en torno a la violencia publicados en diversos sitios y que constituyen “un archivo en construcción permanente que, a la vez que crea un corpus crítico, genera discusiones a su interior y dispara nuevos textos”, explica Lemus; el segundo de estos proyectos es el sitio web *72 migrantes*, un “altar virtual” para los 72 migrantes latinoamericanos asesinados en Tamaulipas en agosto de 2010 que fue ideado por la cronista mexicana Alma Guillermprieto y está compuesto por los “textos fúnebres” de 72 escritores, “uno para cada muerto”; el tercer proyecto es la bitácora colectiva *Menos días aquí*, que consiste en un recuento diario de las víctimas de la violencia en México y que reunió un archivo de más de 10 mil textos en nueve meses desde el día de su fundación.³³¹ Un cuarto proyecto se denomina *43: Una vida detrás de cada nombre*; nacido después de la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa, ocurrida entre el 26 y el 27 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero, se trata de un esfuerzo por devolver a cada uno de los normalistas su “biografía personal”; la iniciativa, lanzada a instancias del escritor veracruzano Enrique Padilla, convocó a autores mexicanos y

³³⁰ Lemus, “Políticas del duelo”, *op. cit.*, pp. 36-37.

³³¹ *Ibíd.*, p. 37.

extranjeros a escribir ensayos, crónicas, cuentos, semblanzas y poemas que “recuper[aron] la individualidad de los ausentes” y que fueron publicados en el blog *Lepisma*. Junto al proyecto de asociar una biografía al nombre de cada uno de los 43 normalistas desaparecidos, surgió, de manera paralela aunque independiente, el de ponerles un rostro: denominada *#IlustradoresConAyotzinapa*, esta quinta iniciativa reúne los trabajos de decenas de ilustradores que dibujaron, pintaron o bordaron con colores las caras de los 43 jóvenes tomando como modelo las fotografías en blanco y negro de sus credenciales como alumnos de la Normal de Ayotzinapa. “Está claro que estos proyectos —dice Lemus— [...] implementan una estrategia opuesta a la del gobierno. Frente a la imprecisa pila de cuerpos: aclarar, reconocer, nombrar. Ante las víctimas: el duelo”.³³²

Las nuevas representaciones de la violencia generan un nuevo conocimiento de la realidad que lleva en sí la potencia del cambio social. “Si bien la palabra no puede resarcir la pérdida de una vida humana, creemos que el trabajo literario del lenguaje es una senda necesaria para exigir justicia, un medio invaluable para sacudir la apatía de nuestra sociedad y un intento de incidir en el momento social que estamos viviendo, con la esperanza de que éste se traduzca en las bases de una sociedad más habitable para todos los mexicanos”, justificó la convocatoria de la iniciativa *43: Una vida detrás de cada nombre*.³³³ Bourdieu afirma que aquello que el mundo social ha hecho —el daño, el sufrimiento causado—, el propio mundo social, armado con el nuevo saber, puede deshacerlo.³³⁴ No es, pues, un acto de “magia social”. No hay imposibles cuando se trata de cambiar el mundo. Hay un potencial crítico en la práctica comunicativa espoleada por las representaciones subversivas de la realidad. El consumo crítico de representaciones, o el consumo de representaciones críticas, puede ayudar, en la práctica, a estimular en los sujetos la reflexión y, eventualmente, modificar los horizontes de la comprensión que tienen de sí mismos y de los demás. La reinterpretación del *sí mismo* se convierte, entonces, en una *intervención potencial* en las condiciones reales de existencia, asegura Thompson.³³⁵

Si las personas consiguen *verse a sí mismas de manera diferente*, ello les permitiría juzgar su práctica comunicativa a la luz del violento sistema de relaciones

³³² *Ibid.*, p. 37.

³³³ El documento puede hallarse en el sitio del proyecto en Facebook, en la siguiente dirección: <https://www.facebook.com/groups/798266080231150/>.

³³⁴ Pierre Bourdieu, *La miseria del mundo*, *op. cit.*, p. 559.

³³⁵ Thompson, *op. cit.*, pp. 467-468.

sociales dentro del cual la llevan a cabo, reconocer en las representaciones de su realidad el modo en que éstas “conllevan” la violencia de la estructura social, y hacer consciente la manera en que ellos mismos contribuyen, en su desempeño cotidiano de la comunicación, a la reactivación de la violencia. En última instancia, este ejercicio de autorreflexión puede plantear las condiciones para que la sociedad misma rompa con la incesante reproducción de la violencia y dirija una crítica a los actores que, situados en posiciones de poder privilegiadas, se benefician de su *desconocimiento*.

Referencias

- Bibliografía

- Adorno, Theodor W., *Prismas. Crítica de la cultura y sociedad*, Akal, Madrid, 2008.
- Arditi, Benjamín (ed.), *¿Democracia post-liberal? El espacio político de las asociaciones*, Anthropos, España, 2005.
- Arendt, Hannah, *Sobre la violencia*, Joaquín Mortiz, México, 1970.
- Barthes, Roland, *Mitologías, Siglo XXI*, México, 2010.
- Bauman, Zygmunt, *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*, Fondo de Cultura Económica, México, 2011.
- Beck, Ulrich, *La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad*, Paidós, Barcelona, 1998.
- Benjamin, Walter, *Ensayos escogidos*, Ediciones Coyoacán, México, 2012.
- _____, *Para una crítica de la violencia y otros ensayos. Iluminaciones IV*, Taurus, España, 1991.
- Berger, Peter L. y Thomas Luckmann, *La construcción social de la realidad*, Amorrortu, Buenos Aires, 2008.
- Bourdieu, Pierre, *¿Qué significa hablar?*, Madrid, Akal, 1985.
- _____, Alfonso Hernández Rodríguez y Rafael Montesinos, *La masculinidad: aspectos sociales y culturales*, Ediciones Abya-Yala, Quito, 1998.
- _____, *Cosas dichas*, Gedisa, Barcelona, 2000.
- _____, *Intelectuales, política y poder*, Eudeba, Buenos Aires, 1999.
- _____, *La miseria del mundo*, Akal, Madrid, 1999.
- _____, *Sobre la televisión*, España, Anagrama, 2010.
- Brukner, Pascal, *Miseria de la prosperidad. La religión del mercado y sus enemigos*, Tusquets, México, 2012.
- Butler, Judith, *Marcos de guerra. Las vidas lloradas*, Paidós, Argentina, 2010.
- Cassirer, Ernst, *Antropología filosófica. Introducción a una filosofía de la cultura*, México, Fondo de Cultura Económica, 1967.
- Deleuze, Gilles y Félix Guattari, *Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*, Pre-textos, Valencia, 2008.
- Derrida, Jacques, *Fuerza de ley. El "fundamento místico" de la autoridad*, Tecnos, España, 2008.
- Dobb, Maurice, *Capitalismo, crecimiento económico y subdesarrollo*, Oikos-Tau S.A., Barcelona, 1975.
- Dussel, Enrique, *16 tesis de economía política: interpretación filosófica [borrador]*, 2013.
- Eagleton, Terry, *Terror Santo*, Debate, México, 2008.
- Flores Pérez, Carlos Antonio, *El Estado en crisis: crimen organizado y política. Desafíos para la consolidación democrática*, CIESAS, México, 2009.
- Foucault, Michel, *Historia de la sexualidad*, vol. 1, México, Siglo XXI, 2011.
- _____, *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona, 1996.
- García Canclini, Néstor, "La sociología de la cultura de Pierre Bourdieu", en Pierre Bourdieu, *Sociología y cultura*, Grijalbo, México, 1990.
- Hardt, Michael y Antonio Negri, *Imperio*, Paidós, Buenos Aires, 2002.
- Klein, Naomi, *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, Paidós, Barcelona, 2010.
- Lévi-Strauss, Claude, *Antropología estructural, Siglo XXI*, México, 2008.

López Veneroni, Felipe, *La ciencia de la comunicación: método y objeto de estudio*, México, Trillas, 1997.

Orwell, George, *1984*, Lectorum, México, 2002.

Thompson, John B., *Ideología y cultura moderna*, México, UAM, 1993.

Virno, Paolo, *Gramática de la multitud. Para un análisis de las formas de vida contemporáneas*, Traficantes de Sueños, Madrid, 2003.

Žižek, Slavoj, *Sobre la violencia. Seis reflexiones marginales*, Paidós, Buenos Aires, 2009.

- Hemerografía

Balibar, Étienne, “Violencia: idealidad y crueldad”, revista *Polis* [en línea], 2008, número 19, URL: <http://polis.revues.org/3991>.

Giménez, Gilberto, “La sociología de Pierre Bourdieu” [en línea], URL: <http://www.paginasprodigy.com/peimber/BOURDIEU.pdf>.

Gómez Durán, Thelma, “Vivir de los migrantes”, *Domingo*, 10 de agosto de 2014, núm. 133.

Juárez-Gámiz, Julio, “Crimen organizado y tratamiento noticioso en México: un análisis longitudinal de tres noticieros televisivos”, en imprenta para el *Journal of Latin American Communication Research* de la Asociación Latino Americana de Investigadores de la Comunicación (ALAIIC).

Lara, María Pía, “La bancarrota moral”, *Letras Libres*, julio 2011, núm. 151, año XIII.

Lemus, Rafael, “Políticas del duelo”, *Letras Libres*, julio 2011, núm. 151, año XIII.

López Veneroni, Felipe, “Jürgen Habermas o la crítica pragmática de la comunicación: las posibilidades de un diálogo social”, *Revista Mexicana de Opinión Pública*, abril de 2011, no. 10, México, UNAM-FCPyS.

s/a, “Ejecutómetro” publicado en la edición de *Reforma* del 5 de septiembre de 2015.

s/a, Introducción al dossier “Lecturas del mal”, *Nexos*, febrero de 2012, núm. 410.

Toledo, Víctor M., “Matemática política: por qué el #132 debe convertirse en #99”, *La Jornada*, 28 de julio de 2012.

- Cibergrafía

Aquino, Martín, “Pactan ‘dosificar’ datos de violencia”, *Reforma* [en línea], 26 de enero de 2013, URL: <http://tinyurl.com/prtpdxv> [consulta: 24 de febrero de 2015].

Ashkenas, Jeremy, Larry Buchanan, Joe Burgess *et al.*, “Ebola Facts: When Did Ebola Arrive and Spread at a Dallas Hospital?”, *The New York Times* [en línea], 15 de octubre de 2014, URL: http://www.nytimes.com/interactive/2014/07/31/world/africa/ebola-virus-outbreak-qa.html?_r=0 [consulta: 15 de octubre de 2014].

Baptista, Diana, “Aumenta pobreza pese a baja en carencias”, *Reforma* [en línea], 23 de julio de 2015, URL: <http://tinyurl.com/neu4uxc> [consulta: 23 de julio de 2015].

Bosch, Lolita, “Contar la violencia”, *El País* [en línea], 8 de agosto de 2009, URL: http://elpais.com/diario/2009/08/08/babelia/1249688352_850215.html [consulta: 5 de diciembre de 2014].

Callahan, Yesha, “#IamaLiberianNotaVirus Goes Viral to Stop Ebola Stigmatization”, *The Root* [en línea], 17 de octubre de 2014, URL: http://www.theroot.com/blogs/the_grapevine/2014/10/_iamaliberiannotavirus_goes_viral_to_stop_ebola_stigmatization.html [consulta: 20 de octubre de 2014].

Camacho Servín, Fernando, “La ‘guerra’ ha expulsado de sus hogares a 230 mil personas”, *La Jornada* [en línea], 26 de marzo de 2011, URL:

<http://www.jornada.unam.mx/2011/03/26/index.php?section=politica&article=003n1pol> [consulta: 10 de octubre de 2014].

Castillo, Gorka, “La guerra fallida contra el narcotráfico”, *Público.es* [en línea], 12 de octubre de 2009, URL: <http://www.publico.es/internacional/259671/la-guerra-fallida-contra-el-narcotrafico> [consulta: 15 de octubre de 2014].

El Roto, “Os olvidasteis de África, pero África no os olvida”, *El País* [en línea], viñeta del 8 de octubre de 2014, URL: http://elpais.com/elpais/2014/10/07/vinetas/1412692444_063075.html [consulta: 15 de octubre de 2014].

Enciso, Angélica, “En pobreza, 53.3 millones de mexicanos, informa el Coneval”, *La Jornada* [en línea], 30 de julio de 2013, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2013/07/30/politica/007n1pol> [consulta: 28 de octubre de 2014].

Franco, Fernando, “Sólo en México, 52 millones de pobres Vs 11 millonarios”, *El Economista* [en línea], 8 de marzo de 2012, URL: <http://eleconomista.com.mx/inventario/2012/03/08/solo-mexico-52-millones-pobres-vs-11-millonarios> [consulta: 28 de octubre de 2014].

Garduño, Silvia, “Piden tipificación clara de desaparición forzada”, *Reforma* [en línea], 17 de mayo de 2015, URL: <http://tinyurl.com/p8o8t9a> [consulta: 16 de agosto de 2015].

Gil Olmos, José, “Las ganancias del crimen organizado”, *Proceso* [en línea], URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=292865> [consulta: 14 de agosto de 2015].

Gómez Haro, Germaine, “Teresa Margolles en la Bienal de Arte de Venecia”, *La Jornada Semanal* [en línea], 25 de octubre de 2009, núm. 764, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2009/10/25/sem-haro.html> [consulta: 26 de agosto de 2015].

Guerrero, Héctor y Rolando Herrera, “Matan a 21 cada día”, *Reforma* [en línea], 30 de noviembre de 2012, URL: <http://tinyurl.com/or9tah2> [consulta: 13 de octubre de 2014].

Illades, Esteban, “Thomas Piketty, el capital y la desigualdad en el siglo XXI”, *Nexos* [en línea], 1 de junio de 2014, URL: <http://www.nexos.com.mx/?p=21276> [consulta: 29 de octubre de 2014].

Justo, Marcelo, “¿Por qué América Latina sigue siendo tan desigual?”, *BBC Mundo* [en línea], 20 de junio de 2014, URL: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2014/06/140617_latinoamerica_desigualdad_am [consulta: 28 de octubre de 2014].

Krugman, Paul, “Somos el 99.9%”, *El País* [en línea], 11 de diciembre de 2011, URL: http://elpais.com/diario/2011/12/11/negocio/1323612866_850215.html [consulta: 27 de octubre de 2014].

Lai, K. K. Rebecca, “Getting to Zero Ebola Cases”, *The New York Times* [en línea], 9 de mayo de 2015, URL: http://www.nytimes.com/interactive/2015/02/24/world/africa/2015-02-24-ebola-outbreak.html?_r=0 [consulta: 8 de septiembre de 2015].

Martínez, Fabiola, “Pacto de medios para limitar información sobre violencia”, *La Jornada* [en línea], 25 de marzo de 2011, URL: <http://www.jornada.unam.mx/2011/03/25/politica/005n1pol> [consulta: 17 de agosto de 2015].

Minera, María, “Confusión y censura”, *Letras Libres* [en línea], agosto de 2009, núm. 128, URL: <http://www.letraslibres.com/revista/letrillas/confusion-y-censura> [consulta: 26 de agosto de 2015].

Monroy, Jorge, “Hay 22,322 desaparecidos, según cifras del SNSP”, *El Economista* [en línea], 21 de agosto de 2014, URL:

<http://eleconomista.com.mx/sociedad/2014/08/21/hay-22322-desaparecidos-segun-cifras-snsp> [consulta: 10 de octubre de 2014].

Montes de Oca Sicilia, María del Pilar, “Ultracorrección”, *Algarabía* [en línea], 13 de diciembre de 2013, URL: <http://algarabia.com/desde-la-redaccion/ultracorreccion/> [consulta: 13 de diciembre de 2013].

Prado, Henia, “Sepultan -también- cifra de ejecutados”, *Reforma* [en línea], 15 de agosto de 2012, URL: <http://tinyurl.com/qbnyf82> [consulta: 10 de octubre de 2014].

Romero Puga, Juan Carlos, “¿Qué hacemos con la próxima narcomanta?”, *Letras Libres* [en línea], 27 de abril de 2011, URL: <http://www.letraslibres.com/blogs/que-hacemos-con-la-proxima-narcomanta> [consulta: 17 de agosto de 2015].

s/a, “El crimen organizado genera 870,000 mdd anuales, según datos de la ONU”, *CNN México* [en línea], URL: <http://cnn.it/1DU968u> [consulta: 14 de agosto de 2015].

s/a, “Es la desigualdad, estúpido”, *Sin Embargo* [en línea], 22 de octubre de 2014, URL: <http://www.sinembargo.mx/opinion/22-10-2014/28339> [consulta: 22 de octubre de 2014].

s/a, “Herencia de Calderón: 83 mil muertes, contabiliza el semanario *Zeta*”, *Proceso* [en línea], 27 de noviembre de 2012, URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=326288> [consulta: 13 de octubre de 2014].

s/a, “Reporta Osorio Chong 70 mil muertos con FCH”, *Reforma* [en línea], 16 de febrero de 2013, URL: <http://tinyurl.com/qazxqdp> [consulta: 13 de octubre de 2014].

s/a, “Venezuela restringe vuelos provenientes de África por Ébola”, *Telesur* [en línea], 13 de agosto de 2014, URL: <http://www.telesurtv.net/news/Venezuela-restringe-vuelos-provenientes-de-Africa-por-Ebola-20140813-0008.html> [consulta: 15 de agosto de 2014].

Torres Reyes, Alejandra y Sara Lorente López, “El ébola desborda África”, *El País* [en línea], 15 de octubre de 2014, URL: http://internacional.elpais.com/internacional/2014/10/15/actualidad/1413389502_656484.html [consulta: 15 de octubre de 2014].

- Entrevistas y conferencias

Bourdieu, Pierre, entrevistado en el programa *Grandes Pensadores del Siglo XX*, Canal Encuentro, disponible en: <http://www.youtube.com/watch?v=QALw668Qtbc>.

Buscaglia, Edgardo, entrevista realizada el 10 de diciembre de 2012 en el lobby de la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Giménez, Gilberto, conferencia introductoria al seminario “La violencia en México a la luz de las ciencias sociales”, impartida el 15 de febrero de 2013 en el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la UNAM.

Reveles, José, María Antonieta Barragán, Jenaro Villamil y Darío Fritz, conferencia “El periodismo entre el silencio y el cambio social” realizada el 12 de octubre de 2012 en el Auditorio Ricardo Flores Magón de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales como parte de las Jornadas Interdisciplinarias de Comunicación organizadas por el Consejo Técnico de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

- Sitios, documentos e informes en la web

“Acuerdo para la cobertura informativa de la violencia” [en .pdf].

“Convocatoria” de la iniciativa 43: *Una vida detrás de cada nombre*, URL: <https://www.facebook.com/groups/798266080231150/>.

“Denuncia de hechos contra el gobierno mexicano por el operativo ‘Rápido y Furioso’ y otros programas parecidos” formulada por la asociación Desarma México el 22 de septiembre de 2014, URL: <http://desarmamexico.org>.

“Ebola Situation Reports”, World Health Organization, URL: <http://apps.who.int/ebola/ebola-situation-reports>.

“Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) 2014”, INEGI, URL: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/encuestas/hogares/regulares/envipe/envipe2014/default.aspx>.

“Iniciativa Mérida”, página web de la Embajada de Estados Unidos en México, URL: <http://spanish.mexico.usembassy.gov/es/temas-bilaterales/mexico-y-eu-de-un-vistazo/iniciativa-merida.html>.

“Justicia fiscal para reducir la desigualdad en Latinoamérica y el Caribe”, informe de Oxfam, 10 de septiembre de 2014, URL: <http://www.oxfam.org/es/informes/justicia-fiscal-para-reducir-la-desigualdad-en-latinoamerica-y-el-caribe>.

“Presentación del gabinete de seguridad [de Felipe Calderón]”, página oficial de la Presidencia de la República, México, 30 de noviembre de 2006, URL: <http://calderon.presidencia.gob.mx/2006/11/presentacion-del-gabinete-de-seguridad/>.

“Relatoría” de la primera conferencia del “Seminario de violencia en México”, que llevó por título “¿Qué sabemos y qué ignoramos sobre la violencia en México?” y que fue presentada el 17 de julio de 2013 en el Colmex. Disponible en el sitio web del seminario: <http://www.violenciaenmexico.colmex.mx>.

Página web del “Seminario de violencia en México” del Colmex, URL: <http://www.violenciaenmexico.colmex.mx>.

Página web del “Seminario Permanente de Cultura y Representaciones Sociales” del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, URL: <http://www.culturayrs.org.mx>.

Portada del número 1575 de la revista *Proceso*, 7 de enero de 2007, URL: http://hemeroteca.proceso.com.mx/?page_id=93736.

Anexo. Libros sobre crimen organizado publicados en México (o en otro país, pero relacionados con el fenómeno en México)

	Título	Autor (es)	Datos editoriales
1.	<i>Informe Jalisco. Más allá de la guerra de las drogas</i>	Aguilar Camín, Héctor; Eduardo Guerrero, Alejandro Madrazo <i>et al.</i>	Cal y Arena, México, 2012
2.	<i>La guerra del opio: lucha contra el narcotráfico</i>	Aguilar Robles, Joaquín	México, Costa-Amic, 1988
3.	<i>Los saldos del narco: el fracaso de una guerra</i>	Aguilar V., Rubén y Jorge G. Castañeda	Punto de lectura, México, 2012
4.	<i>El narco: la guerra fallida</i>	Aguilar V., Rubén y Jorge G. Castañeda	Punto de lectura, México, 2009
5.	<i>Desarrollo y política en la frontera norte</i>	Alba Vega, Carlos y Alberto Aziz Nassif (coords.)	CIESAS, México, 2000
6.	<i>Me dicen la narcosatánica</i>	Aldrete, Sara	Debolsillo, México, 2000
7.	<i>Tierra blanca. La cuna del narcotráfico</i>	Alfaro, Leonides	Godesca Editorial, México, 2010
8.	<i>El más buscado</i>	Almazán, Alejandro	Grijalbo, México, 2012
9.	<i>Chicas kaláshikov y otras crónicas</i>	Almazán, Alejandro	Océano, México, 2013
10.	<i>Los grandes problemas de México. Seguridad nacional y seguridad interior</i>	Alvarado, Arturo y Mónica Serrano (coords.)	Colmex, México, 2010
11.	<i>Tráfico y consumo de drogas: una visión alternativa</i>	Álvarez Gómez, Ana Josefina (comp.)	UNAM, Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, México, 1991
12.	<i>Narcotráfico: imperio de la cocaína</i>	Arango Jaramillo, Mario	México, Edivisión, 1987
13.	<i>Felipe Calderón, debilidades y fortalezas de un gobierno</i>	Arias, Alan	Gernika, México, 2012
14.	<i>Sicarios</i>	Aridjis, Homero	Punto de lectura, México, 2007
15.	<i>Delincuentes: historias del narcotráfico</i>	Arjona, Arminé	Instituto Chihuahuense de la Cultura, México, 2009
16.	<i>Migración y seguridad: nuevo desafío en México</i>	Armijo Canto, Natalia (ed.)	Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, México, 2011
17.	<i>Violencia en México: actores, procesos y discursos</i>	Arteaga Botello, Nelson (coord.)	Catarata, Madrid, 2013
18.	<i>Seguridad, traficantes y militares. El poder y la sombra</i>	Astorga, Luis	Tusquets, México, 2007
19.	<i>El siglo de las drogas</i>	Astorga, Luis	Plaza & Janés, México, 2005

- | | | | |
|-----|---|--|--|
| 20. | <i>Mitología del narcotraficante en México</i> | Astorga, Luis | Plaza y Valdés, México, 1995 |
| 21. | <i>Drogas sin fronteras</i> | Astorga, Luis | Grijalbo, México, 2003 |
| 22. | <i>The gringo connection: secretos del narcotráfico</i> | Ayala Anguiano, Armando | Océano, México, 2000 |
| 23. | <i>Organized Crime & Democratic Governability: Mexico and the U.S.-Mexican Borderlands</i> | Bailey, John y Roy Godson (eds.) | University of Pittsburgh Press, Pittsburgh, 2000 |
| 24. | <i>Narcotráfico para inocentes. El narco en México y quién lo U.S.A.</i> | Barajas, Rafael (El Fisgón) | El Chamuco, México, 2011 |
| 25. | <i>Violencia y seguridad en México en el umbral del siglo XXI</i> | Barrón Cruz, Martín Gabriel | Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 2012 |
| 26. | <i>Crossing the line: immigrants, economic integration and drug enforcement on the U.S.-Mexico border</i> | Barry, Tom; Harry Browne y Beth Sims | Resource Center, Nuevo México, 1994 |
| 27. | <i>El último narco</i> | Beith, Malcolm | Ediciones B, México, 2011 |
| 28. | <i>Crimen organizado e iniciativa Mérida en las relaciones México-Estados Unidos</i> | Benítez Manaut, Raúl (ed.) | Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, México, 2010 |
| 29. | <i>Crimen transnacional organizado y seguridad internacional. Cambio y continuidad</i> | Berdal, Mats y Mónica Serrano (comps.) | FCE, México, 2005 |
| 30. | <i>Horas extra: los nuevos tiempos del narcotráfico</i> | Blancornelas, Jesus | Plaza & Janés, México, 2003 |
| 31. | <i>El cártel: los Arellano Félix, la mafia más poderosa en la historia de América Latina</i> | Blancornelas, Jesús | Plaza & Janés, México, 2002 |
| 32. | <i>En estado de alerta: periodistas y gobierno frente al narcotráfico</i> | Blancornelas, Jesús | Plaza & Janés, México, 2005 |
| 33. | <i>Sin tetas no hay paraíso</i> | Bolívar, Gustavo | Debolsillo, México, 2012 |
| 34. | <i>El arte de la guerra para narcos</i> | Borges, Tomás | Temas de hoy, México, 2011 |
| 35. | <i>Maquiavelo para narcos: el fin justifica los miedos</i> | Borges, Tomás | Planeta, México, 2008 |
| 36. | <i>Campos de amapola. Una novela sobre el narcotráfico en México</i> | Bosch, Lolita | Océano, México, 2013 |
| 37. | <i>A Narco History: How the United States and Mexico Jointly Created the "Mexican Drug War"</i> | Boullosa, Carmen y Mike Wallace | OR Books, EU, 2015 |
| 38. | <i>In Search of Respect: Selling Crack in El Barrio</i> | Bourgois, Phillipe | Cambridge University Press, New York, 2003 |
| 39. | <i>La guerra perdida contra las drogas: narcodependencia del mundo actual</i> | Boyer, Jean-François | Grijalbo, México, 2001 |

40. *De Cancún a Almoloya: el imperio roto de Mario Villanueva* Callejo Anzures, José Antonio Océano, México, 2002
41. *Historia de otras putas que ni están tristes, ni tampoco son más* Camba Arriola, José Luis Cástor y Pólux, México, 2005
42. *La violencia social en México y sus manifestaciones. Una aproximación interdisciplinaria* Campillo Toledano, Claudia y José Guillermo Zúñiga Zárate (coords.) UANL, México, 2006
43. *México, Estados Unidos y el narcotráfico: entre la cooperación y el antagonismo* Canto Arias, Oswaldo A. Universidad Iberoamericana, México, 1992
44. *El cártel de Neza* Caporal, Antonio Debolsillo, México, 2013
45. *Toxicomanía y narcotráfico. Aspectos legales* Cárdenas de Ojeda, Olga FCE, México, 1974
46. *Marcando calavera: jóvenes, mujeres, violencia y narcotráfico* Cárdenas Méndez, Eliana Plaza y Valdés, México, 2008
47. *Asesinato de un Cardenal: ganancia de pescadores* Carpizo, Jorge y Julián Andrade Aguilar, México, 2002
48. *Todo lo que debería saber sobre el crimen organizado en México* Carvajal Dávila, Rogelio (ed.) Océano, México, 1998
49. *Crimen transnacional y seguridad pública. Desafíos para México y Estados Unidos* Chabat, Jorge y John Bailey (comps.) Plaza & Janés, México, 2003
50. *No nos alcanzan las palabras. Sociedad, Estado y violencia en México* Contreras Pérez, Gabriela; Joaquín Flores Félix *et al.* (coords.) UAM, México, 2014
51. *La narcocultura. Simbología de la transgresión, el poder y la muerte: Sinaloa y la “leyenda negra”* Córdova, Nery Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 2011
52. *Tijuana: crimen y olvido* Crosthwait, Luis Humberto Tusquets, México, 2010
53. *Tierra narca* Cruz Jiménez, Francisco Temas de Hoy, México, 2010
54. *El cártel de Juárez* Cruz, Francisco Planeta, México, 2009
55. *La búsqueda del olvido. Historia global de las drogas, 1500-2000* Davenport-Hines, Richard México, FCE, 2003
56. *El imperio de la razón: drogas, salud y derechos humanos* Díaz Müller, Luis UNAM, México, 1994
57. *El Narcotraficante: Narcocorridos and the Construction of a Cultural Persona on the U.S.-Mexico Border* Edberg, Mark Cameron University of Texas Press, Austin, 2004
58. *El costo humano de la guerra por la construcción del monopolio del narcotráfico en México (2008-2009)* Equipo Bourbaki s/ed., México, 2011

59. *La DEA en México: una historia oculta del narcotráfico* Esquivel, J. Jesús Grijalbo, México, 2013
60. *La CIA, Camarena y Caro Quintero* Esquivel, J. Jesús Grijalbo, México, 2014
61. *El abogado del narco* Farfán Mejía, Harel Ediciones B, México, 2012
62. *Las FARC en México: de la política al narcotráfico* Fernández Menéndez, Jorge Aguilar, México, 2008
63. *Narcotráfico y poder* Fernández Menéndez, Jorge Rayuela, México, 1999
64. *El otro poder: las redes del narcotráfico, la política y la violencia en México* Fernández Menéndez, Jorge Aguilar, México, 2001
65. *La trama negra: de las redes del narcotráfico a la despenalización de la droga* Fernández Menéndez, Jorge Rayuela, México, 1994
66. *El enemigo en casa: drogas y narcomenudeo en México* Fernández Menéndez, Jorge y Ana María Salazar Slack Taurus, México, 2008
67. *De los maras a los zetas: los secretos del narcotráfico, de Colombia a Chicago* Fernández Menéndez, Jorge y Víctor Ronquillo México, Grijalbo, 2006
68. *Las pistas falsas del crimen organizado: finanzas paralelas y orden internacional* Fernández Steinko, Armando Catarata, Madrid, 2008
69. *El capo del Golfo: vida y captura de Juan García Ábrego* Figueroa, Yolanda Grijalbo, México, 1996
70. *La farsa: detrás de la guerra contra el narco* Flores, Nancy Océano, México, 2012
71. *Informe de una Fuerza de Trabajo Independiente. Reflexiones sobre el control internacional de las drogas: nuevas directivas para la política norteamericana* Fuerza de Trabajo Independiente. Consejo de Relaciones Exteriores México, FCE, 1997
72. *Ouija del diablo. Crónica de un fraude en la guerra contra el narcotráfico y otros fragmentos de ciencia* Galindo, Carlos Ediciones B, México, 2014
73. *Los patrones del mundo. Vida, poder y muerte de los grandes narcos* Gallego, José Ediciones B, México, 2013
74. *Drogas, sociedades adictas y economías subterráneas* Gálvez Cancino, Alejandro (comp.) México, El Caballito, 1992
75. *Narcotráfico, corrupción y estados: las redes ilícitas y cómo han reconfigurado a las instituciones en Colombia, Guatemala y México* Garay Salamanca, Luis Jorge y Eduardo Salcedo Albarán México, Debate, 2012
76. *Manual práctico sobre delitos de narcomenudeo. Teoría y práctica* García Nieva, Alejandro Gabriel Flores Editor, México, 2012

77. *Narcotráfico: un punto de vista mexicano* García Ramírez, Sergio Porrúa, México, 1989
78. *Los barones de la cocaína* García, Miguel Planeta, México, 1991
79. *Pero me gusta lo bueno. Una lectura ética de los corridos que hablan del narcotráfico y de los narcotraficantes* Garza, María Luisa de la Porrúa, México, 2008
80. *Con la muerte en el bolsillo: seis desafortunadas historias del narcotráfico en México* Gómez, María Idalia Planeta, México, 2005
81. *La adicción a las drogas ilegales en el estado de Baja California: ¿integración o rechazo social?* González Reyes, Pablo Jesús Universidad Autónoma de Baja California, México, 2009
82. *El hombre sin cabeza* González Rodríguez, Sergio Anagrama, Barcelona, 2009
83. *Huesos en el desierto* González Rodríguez, Sergio Anagrama, Barcelona, 2002
84. *Retos de las relaciones entre México y Estados Unidos, 4. México y Estados Unidos en la cadena internacional del narcotráfico* González, Guadalupe y Marta Tienda (coords.) FCE, México, 1989
85. *The Drug Connection in U.S.-Mexican Relations* González, Guadalupe y Marta Tienda (eds.) University of California, California, 1989
86. *La Familia Drug Cartel: Implications for U.S.-Mexican Security* Grayson, George W. Didactic Press, EU, 2015
87. *Mexico: Narco-Violence and Failed State?* Grayson, George W. Transaction Publishers, EU, 2009
88. *Mexico's Struggle With "Drugs and Thugs"* Grayson, George W. Foreign Policy Association, Nueva York, 2009
89. *The Cartels: The Story of Mexico's Most Dangerous Criminal Organizations and Their Impact on U.S. Security* Grayson, George W. Praeger, EU, 2013
90. *The Impact of President Felipe Calderón's War On Drugs On The Armed Forces: The Prospects for Mexico's "Militarization" and Bilateral Relations* Grayson, George W. U.S. Army War College, Strategic Studies Institute, EU, 2013
91. *The Los Zetas Drug Cartel: Sadism as an Instrument of Cartel Warfare in Mexico and Central America* Grayson, George W. Didactic Press, EU, 2015
92. *The Executioner's Men: Los Zetas, Rogue Soldiers, Criminal Entrepreneurs, and the Shadow State They Created* Grayson, George W. y Samuel Logan Transaction Publishers, EU, 2015

93. *Moralidad, legalidad y drogas* Greiff, Pablo de y Gustavo de Greiff FCE, México, 2000
94. *El narco. En el corazón de la insurgencia criminal mexicana* Grillo, Ioan Urano, México, 2012
95. *Narcotráfico: el gran desafío de Calderón* Gutiérrez C., Alejandro Planeta, México, 2007
96. *Los señores del narco* Hernández, Anabel Grijalbo, México, 2010
97. *México en llamas. El legado de Calderón* Hernández, Anabel Grijalbo, México, 2012
98. *Trabajos del reino* Herrera, Yuri Periférica, México, 2008
99. *Domestic Politics and International Narcotics Control: U.S. Relations With Mexico and Colombia, 1989-2000* Hinojosa, Víctor Javier Routledge, Nueva York, 2007
100. *Drogas y derechos* Husak, Douglas N. FCE, México, 2001
101. *Drogas, inseguridad y estados fallidos: los problemas de la prohibición* Inkster, Nigel y Virginia Comolli The International Institute for Strategic Studies, Reino Unido, 2014
102. *La historia secreta del narco. Desde Navolato vengo* José Alfredo Andrade Bojorges Océano, México, 1999
103. *Latin America and The Multinational Drug Trade* Joyce, Elizabeth y Carlos Malamud (eds.) University of London, Londres, 1998
104. *El Estado latinoamericano y el narcotráfico* Kaplan, Marcos Porrúa, México, 1998
105. *El narcotráfico latinoamericano y los derechos humanos* Kaplan, Marcos Comisión Nacional de Derechos Humanos, México, 1993
106. *Aspectos sociopolíticos del narcotráfico* Kaplan, Marcos Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, 1989
107. *Las mujeres en el crimen organizado. Narcotráfico y secuestro: ¿tema de información y disertación periodística?* Lagunes Huerta, Lucía (coord.) Comunicación e Información de la Mujer y Fundación Friedrich Ebert, México, 2009
108. *Días de furia. Memorial de violencia, crimen e intolerancia* Lara Klahr, Marco Plaza & Janés, México, 2001
109. *Los malditos. Crónica negra desde Puente Grande* Lemus, J. Jesús Grijalbo, México, 2013
110. *Abran fuego. El niño que quería ser narco* Licona, Alejandro Ediciones B, México, 2011
111. *El Señor de los Cielos. La verdadera historia del mito* López, Andrés Aguilar, México, 2013
112. *El negocio. La economía de México atrapada por el narcotráfico* Loret de Mola, Carlos Grijalbo, México, 2001
113. *Sociología jurídica del narcotráfico* Lozano Meraz, Cecilia Ángel Editor, México, 2009

114. *Narcotráfico: el estudio de la industria ilegal de drogas hoy y las implicaciones para el futuro* MacLachlan, Colin M. (ed.) Instituto de Investigaciones Culturales Latinoamericanas, Tijuana, 1995
115. *Atlas de la criminalidad financiera: del narcotráfico al blanqueo de capitales* Maillard, Jean de *et al.* Akal, Madrid, 2002
116. *Del romance español al narcocorrido mexicano* Manzo Robledo, Francisco Libro Para Todos, México, 2007
117. *Política criminal del Estado mexicano sobre drogas y narcotráfico* Martínez Rodríguez, Miguel Angel Porrúa, México, 2012
118. *La frontera del narco* Martínez, Sanjuana Planeta, México, 2011
119. *Las “mulas” del Eje Cafetero (Una aproximación multidisciplinaria al fenómeno de los correos humanos internacionales del narcotráfico)* Mejía Ochoa, William (coord.) Dirección Nacional de Estupefacientes, Colombia, 2002
120. *México y el narcotráfico* Mejía Prieto, Jorge Universo, México, 1988
121. *Conversaciones del desierto: cultura, moral y tráfico de drogas* Mendoza Rockwell, Natalia CIDE, México, 2008
122. *El misterio de la orquídea calavera* Mendoza, Élmer Tusquets, España, 2014
123. *Nombre de perro* Mendoza, Élmer Tusquets, España, 2012
124. *El amante de Janis Joplin* Mendoza, Élmer Tusquets, España, 2001
125. *Efecto tequila* Mendoza, Élmer Tusquets, España, 2004
126. *Generación ¡Bang! Los nuevos cronistas del narco mexicano* Meneses, Juan Pablo Temas de hoy, México, 2012
127. *Shamaley El Increíble. Novela de narcotraficantes y delincuentes internacionales* Merino, Casto Edamex, México, 1998
128. *Morir en Malasia* Michel, Víctor Hugo Océano, México, 2013
129. *El sicario. Autobiografía de un asesino a sueldo* Molloy, Molly y Charles Bowden Vintage Español, EU, 2012
130. *Viento rojo. Diez historias del narco en México* Monsiváis, Carlos; Jesús Blancornelas, Vicente Leñero, Sergio González Rodríguez *et al.* Plaza & Janés, México, 2004
131. *Morir por nada. Narcotráfico y violencia de Estado en México* Montiel, Fernando L.D. Books-Lectorum, México, 2012
132. *El espejismo del diablo. Testimonio de un narco* Montoya, Miguel Ángel Axial, México, 2012
133. *Diario de un narcotraficante* Nacaveva, A. Costa Amic, México, 1994
134. *La Secretaría de la Defensa Nacional en el esfuerzo de México en contra del crimen organizado* Oliva Posada, Javier Ulises Secretaría de la Defensa Nacional, México, 2012

135. *Fronteras culturales, alteridad y violencia* Olmos Aguilera, Miguel (comp.) El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 2013
136. *Sólo las cruces quedaron. Literatura y narcotráfico* Olvera, Ramón Ficticia, México, 2013
Gerónimo
137. *La violencia en México* Ortiz, Orlando (comp.) Ed. Diógenes, México, 1971
138. *El cártel de Sinaloa* Osorno, Diego Enrique Grijalbo, México, 2009
139. *La guerra de los Zetas. Viaje por la frontera de la necropolítica* Osorno, Diego Enrique Grijalbo, México, 2013
140. *País de muertos. Crónicas contra la impunidad* Osorno, Diego Enrique (comp.) Debate, México, 2012
141. *Entre la indiferencia y la satanización: representaciones del narcotráfico desde la perspectiva de los jóvenes universitarios en Tijuana* Ovalle, Lilian Paola Univerisdad Autónoma de Baja California, Mexicali, 2007
142. *El cártel de la Comandante Brenda* Pacheco Colín, Ricardo Selector, México, 2013
143. *Representación estética de la hiperviolencia en “La virgen de los sicarios” de Fernando Vallejo y “Paseo nocturno” de Rubem Fonseca* Pacheco Gutiérrez, María Guadalupe Porrúa, México, 2008
144. *Corazón de kalashnikov. El amor en los tiempos del narco* Páez Varela, Alejandro Planeta, México, 2014
145. *The Three U.S.-Mexico Border Wars: Drugs, Immigration and Homeland Security* Payan, Tony Praeger, EU, 2006
146. *Narcotráfico, crisis social, derechos humanos y gobernabilidad: una agenda para el futuro* Peñaloza, Pedro José (coord.) Porrúa, México, 2010
147. *La reina del sur* Pérez Reverte, Arturo Punto de lectura, México, 2007
148. *El cártel negro. Cómo el crimen organizado se ha apoderado de Pemex* Pérez, Ana Lilia Grijalbo, México, 2011
149. *Que me entierren con narcocorrido* Pérez, Edmundo Grijalbo, México, 2012
150. *Narcotráfico y relación bilateral México-Estados Unidos, 1985-1992* Polo Oteyza, José Antonio [Tesis de Licenciatura en Relaciones Internacionales] Colmex, México, 1995
151. *El zar de la droga. La vida y la muerte de un narcotraficante mexicano* Poppa, Terrence E. México, Selector, 1993
152. *Cantar de los narcos. Voces y versos del narcocorrido* Ramírez Pimienta, Juan Carlos Temas de hoy
153. *Las políticas antidrogas y comerciales de Estados Unidos en la frontera con México* Ramos, José María El Colegio de la Frontera Norte, México, 1995
154. *El México indignado* Raphael, Ricardo (coord.) Destino, México, 2012
155. *El narco en México. Lo que hay que saber* Ravelo, Ricardo Grijalbo, México, 2012

156. *Los capos: las narco-rutas de México* Ravelo, Ricardo Debolsillo, México, 2007
157. *Zetas: la franquicia criminal* Ravelo, Ricardo Ediciones B, México, 2013
158. *Crónicas de sangre. Cinco historias de los Zetas* Ravelo, Ricardo Debolsillo, México, 2012
159. *Herencia maldita. El reto de Calderón y el nuevo mapa del narcotráfico* Ravelo, Ricardo Debolsillo, México, 2008
160. *Los narcoabogados* Ravelo, Ricardo Grijalbo, México, 2006
161. *Osiel: vida y tragedia de un capo* Ravelo, Ricardo Grijalbo, México, 2009
162. *Quest For Integrity: The Mexican-U.S. Drug Issue in The 1980s* Reuter, Peter y David Ronfeldt RAND Org., EU, 1992
163. *Levantones, narcofosas y falsos positivos* Reveles, José Grijalbo, México, 2011
164. *Las historias más negras del narco, impunidad y corrupción* Reveles, José Debolsillo, México, 2009
165. *El cartel incómodo* Reveles, José Grijalbo, México, 2010
166. *El Chapo: entrega y traición* Reveles, José Debolsillo, México, 2014
167. *Narcoméxico* Reveles, José La Catarata, Madrid, 2011
168. *Confesión de un sicario* Reyna, Juan Carlos Grijalbo, México, 2011
169. *Criminalización de los poderes: corrupción y tráfico de drogas* Rivelois, Jean; Jaime Preciado Coronado y Marcos Pablo Moloeznik (comps.) Universidad de Guadalajara, México, 2004
170. *Condiciones para favorecer el combate al tráfico y al consumo de drogas en la prisión* Rivera Cruz, Sergio; Bernardo Romero Vázquez y Luis González Placencia Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH), México, 1996
171. *Drama social y política del duelo de los familiares de desaparecidos en el marco de la guerra contra el narcotráfico: Tijuana 2006-2012* Robledo Silvestre, Carolina [Tesis de doctorado en Ciencia Social con Especialidad en Sociología] Colmex, México, 2012
172. *El disimulo. Así nació el narco* Rocha Moya, Rubén Granises, México, 2014
173. *El delito contra la salud* Rodarte Zarate, Arturo G. Universidad Autonoma del Estado de México, México, 1996
174. *El imperio del Chapo* Rodríguez Castañeda, Rafael Temas de hoy, México, 2013
175. *El México narco: la geografía del narco, región por región, estado por estado, ciudad por ciudad* Rodríguez Castañeda, Rafael (coord.) Planeta, México, 2009
176. *Los generales. La militarización del país en el sexenio de Felipe Calderón* Rodríguez Castañeda, Rafael (coord.) Temas de hoy, México, 2010
177. *Los rostros del narco* Rodríguez Castañeda, Rafael (coord.) Temas de hoy, México, 2009

178. *Los estupefacientes y el Estado mexicano* Rodríguez Manzanera, Luis Ediciones Botas, México, 1974
179. *La fábrica del crimen* Rodríguez Nieto, Sandra Temas de hoy, México, 2012
180. *Hechicería y narcotráfico* Rodríguez, Minerva Editores Mexicanos Unidos, México, 2010
181. *Saldos de guerra. Las víctimas civiles en la lucha contra el narcotráfico* Ronquillo, Víctor Temas de hoy, 2011, México
182. *Sicario. Diario del diablo* Ronquillo, Víctor Ediciones B, México, 2009
183. *La Reina del Pacífico y otras mujeres del narco* Ronquillo, Víctor Planeta, México, 2008
184. *Políticas sobre el cannabis* Room, Robin FCE, México, 2013
185. *Twilight on the Line: Underworlds and Politics at the U.S.-Mexico Border* Rotella, Sebastian W.W. Norton & Company, EU, 1997
186. *El Narco* Roys, H.C. Editorial Círculo Rojo, España, 2014
187. *Realidades emergentes en América del Norte* Ruelas, Ana Luz (coord.) Universidad Autónoma de Sinaloa, México, 1999
188. *Algunos aspectos sobre el problema del narcotráfico en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina* Ruiz Cabañas, Miguel Instituto Matías Romero, México, 1986
189. *El marco jurídico para el combate al narcotráfico* Ruiz Massieu, Mario FCE, México, 1994
190. *Rejas rotas. Fugas, traición e impunidad en el sistema penitenciario mexicano* Sainz, Luis Carlos Grijalbo, México, 2013
191. *La narcocumbre* Salinas, Gilda Alfaguara, México, 2013
192. *La muerte violenta en México, 2000-2006* Sánchez Peña, Luis Enrique El Colegio de la Frontera Norte, Tijuana, 2008
193. *Morir en Sinaloa: violencia, narco y cultura* Santamaría Gómez, Arturo Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, 2009
194. *De carnaval, reinas y narco. El terrible poder de la belleza* Santamaría, Arturo Grijalbo, México, 2014
195. *Las jefas del narco: el ascenso de las mujeres en el crimen organizado* Santamaría, Arturo Grijalbo, México, 2012
196. *El narcotráfico en América Latina* Santana, Adalberto Siglo XXI-UNAM, México, 2004
197. *De los prejuicios que ocasiona el narcotráfico* Santander, Felipe Escenología, México, 1996
198. *Niños en el crimen* Scherer, Julio Grijalbo, México, 2008
199. *La Reina del Pacífico: es la hora de contar* Scherer, Julio Debolsillo, México, 2011
200. *Calderón de cuerpo entero* Scherer, Julio Grijalbo, México, 2012
201. *Máxima seguridad: Almoloya y Puente Grande* Scherer, Julio Aguilar, México, 2001

202.	<i>Historias de muerte y corrupción</i>	Scherer, Julio	Grijalbo, México, 2011
203.	<i>Secuestrados</i>	Scherer, Julio	Grijalbo, México, 2009
204.	<i>La guerra de Calderón: el dolor de los inocentes</i>	Scherer, Julio	Grijalbo, México, 2011
205.	<i>¡Atrévete! Propuesta hereje contra la violencia en México</i>	Sefchovich, Sara	Aguilar, México, 2014
206.	<i>Estamos hasta la madre</i>	Sicilia, Javier	Temas de hoy, México, 2011
207.	<i>El combate a las drogas en América</i>	Smith, Peter H. (ed.)	FCE, México, 1993
208.	<i>Prostitution and Illicit Drug Traffic On The U.S.-Mexico Border</i>	Stoddard, Ellwyn R.	Border-State University Consortium for Latin America, Texas, 1971
209.	<i>Drogas y ritual. La persecución ritual de las drogas, adictos e inductores</i>	Szasz, Thomas	FCE, España, 1990
210.	<i>Cuando llegaron los bárbaros. Vida cotidiana y narcotráfico</i>	Tercero, Magali	Temas de hoy, México, 2011
211.	<i>El narcocorrido: ¿tradicción o mercado?</i>	Tinajero Medina, Rubén	Universidad Autónoma de Chihuahua, Chihuahua, 2004
212.	<i>Mexico's "War" On Drugs: Causes and Consequences</i>	Toro, María Celia	Lynne Rienner, EU, 1995
213.	<i>Narcoleaks. La alianza México-Estados Unidos en la guerra contra el crimen organizado</i>	Torre, Wilbert	Grijalbo, México, 2013
214.	<i>Juárez en la sombra. Crónicas de una ciudad que se resiste a morir</i>	Torrea, Judith	Aguilar, México, 2011
215.	<i>El narcotráfico en el contexto de las relaciones México-Estados Unidos. Pautas para el diseño de una política interméstica</i>	Tripp Villanueva, José Octavio Y Carlos Mendoza	Porrúa, México, 2012
216.	<i>Política y narcopoder en México</i>	Trueba Lara, José Luis	Planeta, México, 1995
217.	<i>Fuego cruzado. Las víctimas atrapadas en la guerra del narco</i>	Turati, Marcela	Grijalbo, México, 2011
218.	<i>Entre las cenizas. Historias de vida en tiempos de muerte</i>	Turati, Marcela y Daniela Rea (eds.)	Sur Más-Periodistas de a Pie, México, 2012
219.	<i>Historia del narcotráfico en México</i>	Valdés Castellanos, Guillermo	Aguilar, México, 2013
220.	<i>Problemas nacionales durante el gobierno de Felipe Calderón</i>	Valdés Vega, María Eugenia (coord.)	Porrúa, México, 2012
221.	<i>Con una granada en la boca. Heridas de guerra del narcotráfico en México</i>	Valdez Cárdenas, Javier	Aguilar, México, 2014
222.	<i>Los morros del narco</i>	Valdez Cárdenas, Javier	Aguilar, México, 2007
223.	<i>Los huérfanos del narco</i>	Valdez Cárdenas, Javier	Aguilar, México, 2015

224. *Malayerba* Valdez Cárdenas, Javier Jus, México, 2009
225. *Miss narco: belleza, poder y violencia* Valdez Cárdenas, Javier Aguilar, México, 2009
226. *Levantones. Historias reales de desaparecidos y victimas del narco* Valdez Cárdenas, Javier Aguilar, México, 2012
227. *Jefe de jefes. Corridos y narcocultura en México* Valenzuela Arce, José Manuel Plaza & Janés, México, 2002
228. *El segundo disparo. La narcodemocracia mexicana* Valle Espinosa, Eduardo Océano, México, 1995
229. *La virgen de los sicarios* Vallejo, Fernando Punto de lectura, México, 2003
230. *El retorno de las águilas y los jaguares. Una visión espiritual para enfrentar a la delincuencia y al narcotráfico* Velasco Piña, Antonio Punto de lectura, México, 2012
231. *Insurgency, Authoritarianism, and Drug Trafficking In Mexico's "Democratization"* Velasco, José Luis Routledge, Nueva York, 2004
232. *Narcoterrorismo: la guerra del nuevo siglo. ETA, FARC, Al Qaeda, IRA: la cadena del terror al descubierto* Villamarín Pulido, Luis Alberto Nowtilus, Madrid, 2005
233. *Los desafíos de la transición. Escenarios del cambio político en México* Villamil, Jenaro México, Raya en el Agua, 1998
234. *Narcotráfico y seguridad hemisférica: el proceso de negociación del proyecto del Centro Multilateral Antidrogas* Villanueva Ayón, Miriam [Tesina de maestría en Estudios Diplomáticos] Instituto Matías Romero, México, 1999
235. *Narcocorrido: A Journey Into the Music Of Drugs, Guns, and Guerrillas* Wald, Elijah Rayo, New York, 2001
236. *La Ley de Herodes y la "guerra" contra las drogas* Zárate Ruiz, Arturo Plaza y Valdés, México, 2003
237. *Hoyo negro: ¿existen inocentes en un mundo de drogas, poder y sexo?* Zazueta Félix, Marco Antonio Grijalbo, México, 2005